

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CACAO) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD”

MARÍA EUGENIA RAMOS ESCOBAR

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y
PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CACAO) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
VOLUMEN 3

2-86-15-AE-2018

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CACAO) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD"

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de la
Facultad de Ciencias Económicas

Por

MARÍA EUGENIA RAMOS ESCOBAR

Previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

En el Grado Académico. de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



J.D-TG. No. 0730-2020
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante
Maria Eugenia Ramos Escobar
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

3.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

15. 200513422-3 "COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE CACAO) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD", Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Maria Eugenia Ramos Escobar.

...

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Por ser la luz en mí camino, darme la fuerza y la perseverancia necesaria para cosechar un éxito más.

A MIS PADRES:

Eduardo Ramos y Delia Escobar de Ramos, por ser las personas que más amo y admiro, por su ejemplo y estar conmigo en cada paso con paciencia y apoyo incondicional para alcanzar esta meta. Son el motor de mi vida.

A MIS HERMANAS:

Heidy, Sonia y Ana Isabel Ramos Escobar, por su amor, ayuda incondicional y por ser las mejores hermanas que Dios me pudo dar para acompañarme en la vida.

A MIS CUÑADOS:

Werner Ramírez y Rafael Klee por ser los hermanos que Dios me regaló y que han estado presentes en este proceso brindándome su apoyo y cariño.

A MIS SOBRINAS:

Amélie y Constanza - Ramírez Ramos por ser instrumentos que Dios usa para recordarme su amor en cada momento.

A MI FAMILIA:

Que a pesar de la distancia siempre están presentes con su cariño y palabras de aliento.

A MIS AMIGOS, COMPAÑEROS DE PROMOCIÓN Y COMPAÑEROS DE TRABAJO:

Doy gracias por su amistad, por cada vivencia compartida, pero sobre todo agradezco su ayuda cuando más lo necesité.

A MIS ASESORES DE EPS:

Vilma Elizabeth Marchorro y José Aroldo Recinos por su dedicación y asesoría brindada durante este proceso.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

En especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por los conocimientos adquiridos y el privilegio de ser egresada de ella.

A USTED:

Por compartir la alegría de este momento.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN	1
1.1.1	Localización y extensión	1
1.1.2	División política y administrativa	3
1.1.2.1	División política	3
1.1.2.2	División administrativa	4
1.2	CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ	6
1.2.1	Antecedentes históricos	7
1.2.2	Localización y extensión	7
1.2.3	División política y administrativa	7
1.2.3.1	División política	7
1.2.3.2	División administrativa	9
1.2.4	Clima	9
1.2.5	Población	10
1.2.5.1	Población económicamente activa -PEA-	10
1.2.5.2	Niveles de ingreso	11
1.2.5.3	Pobreza	12
1.2.5.4	Empleo	13
1.2.5.5	Subempleo	13
1.2.5.6	Desempleo	14
1.2.6	Migración	14
1.2.6.1	Emigración	14
1.2.6.1	Inmigración	15
1.2.7	Ecosistemas	16
1.2.7.1	Agua	16
1.2.7.2	Bosques	16
1.2.7.3	Suelos	17
1.2.7.4	Flora y fauna	17
1.2.7.5	Orografía	18

CAPÍTULO II
ÁMBITO SOCIAL DEL CASERÍO SAN RAFAEL
BOUJILLÁ

2.1	ORGANIZACIONES	19
2.1.1	Sociales	19
2.1.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	19
2.1.2	Culturales	20
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
2.2.1	Educación	20
2.2.1.1	Niveles educativos	21
2.2.1.2	Infraestructura educativa	21
2.2.1.3	Inscripción y cantidad de maestros	22
2.2.1.4	Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar	24
2.2.1.5	Niveles de escolaridad	25
2.2.1.6	Analfabetismo	25
2.2.2	Salud	26
2.2.2.1	Servicios de salud	26
2.2.2.2	Tasa de natalidad	26
2.2.2.3	Morbilidad general e infantil	26
2.2.2.4	Mortalidad general e infantil	27
2.2.3	Agua	27
2.2.3.1	Forma de abastecimiento y frecuencia	27
2.2.3.2	Calidad del agua	27
2.2.3.3	Costo mensual	27
2.2.4	Drenajes	28
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	28
2.2.5.1	Alumbrado público	29
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	30
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamientos de desechos sólidos	31
2.2.8	Cementerios	31
2.3	ENTIDADES DE APOYO	32
2.3.1	Estatales	32
2.3.2	Privadas	32
2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	32
2.4.1	Matriz de análisis de riesgos	33
2.4.2	Matriz de medidas de prevención y mitigación	34

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CACAO

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	37
3.1.1	Recursos naturales	37
3.1.1.1	Agua	37
3.1.1.2	Bosques	38
3.1.1.3	Suelo	38
3.1.1.4	Flora	38
3.1.1.5	Fauna	38
3.1.2	Trabajo	38
3.1.3	Capital	39
3.1.4	Organización empresarial	39
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA	40
3.2.1	Nivel tecnológico	40
3.2.2	Características tecnológicas	40
3.2.3	Superficie, volumen y valor de la producción	41
3.2.4	Volumen y valor de la producción de cacao	41
3.2.5	Resultados financieros	42
3.2.5.1	Rentabilidad	45
3.2.5.2	Financiamiento	46
3.2.6	Comercialización	47
3.2.6.1	Proceso de comercialización	47
3.2.6.2	Análisis estructural de la comercialización	48
3.2.6.3	Análisis estructural	49
3.2.6.4	Operaciones de comercialización	50
3.2.6.5	Canales de comercialización	50
3.2.6.6	Márgenes de comercialización	51
3.2.6.7	Factor de diferenciación	52
3.2.7	Organización empresarial agrícola	52
3.2.7.1	Tipo de organización empresarial	53
3.2.7.2	Mano de obra	53
3.2.7.3	Estructura Organizacional	53
3.2.8	Generación de empleo	55
3.2.9	Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución	56
3.2.9.1	Problemática encontrada	56
3.2.9.2	Propuesta de solución	56

CAPÍTULO IV

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL

4.1	PERFIL DEL PROYECTO	58
4.1.1	Descripción del proyecto	58
4.1.2	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	60
4.1.3	Antecedentes del proyecto	60
4.1.4	Contactos y gestores	60
4.1.5	Planteamiento del problema	60
4.1.6	Justificación	62
4.1.7	Objetivos	62
4.2	ESTUDIO DE MERCADO	63
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	63
4.2.2	Demanda futura	64
4.2.3	Oferta histórica y futura	65
4.2.3.1	Análisis de servicio	65
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	65
4.3.1	Propuesta de organización	66
4.3.2	Estructura organizacional	67
4.3.3	Base legal para el proyecto	71
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	72
4.4.1	Diseño y planificación	72
4.4.1.1	Diseño	73
4.4.1.2	Planificación	75
4.4.2	Materiales	75
4.4.3	Mano de obra	79
4.4.4	Otros costos y gastos	79
4.4.5	Plan de ejecución	79
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	80
4.5.1	Costos y gastos	81
4.5.2	Costos de diseño y planificación	82
4.5.3	Costo de Construcción	82
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	83
4.6.1	Unidad ejecutora	84
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	84

4.7.1	Política ambiental	85
4.7.2	Gestión ambiental	85
4.7.3	Impacto ambiental	86
4.8	IMPACTO SOCIAL	87
4.7	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	88

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por sexo y actividad por sexo y actividad económica. Año: 2018.	11
2	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Niveles de ingreso por hogares. Año: 2018	12
3	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Niveles de pobreza. Año: 2018.	13
4	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Emigración. Año: 2018.	15
5	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Inmigración Año: 2018.	15
6	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Inscripción y cantidad de maestros. Años 2002 y 2018.	23
7	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar. Año 2018.	24
8	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Indicador de alfabetismo y analfabetismo. Años: 2002 y 2018.	25
9	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Cobertura de energía eléctrica domiciliar. Años: 2002 y 2018.	29

10	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Alumbrado público. Año: 2018.	30
11	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Letrinas y otros servicios sanitarios. Años: 2002 y 2018.	31
12	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Volumen y valor de la producción de cacao. Año: 2018.	42
13	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Estado de costo directo de la producción de cacao. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.	43
14	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Estado de resultados de la producción de cacao. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.	44
15	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Financiamiento. Año 2018.	46
16	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Márgenes de comercialización. Año: 2018.	51
17	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Proyección de la demanda histórica y futura. Período 2014-2023	64
18	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción de centro de salud. Presupuesto general. Año: 2018.	81

19	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Requerimientos técnicos, Costos de diseño y planificación. Año: 2018.	82
20	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Estado de costos de construcción. Año: 2018.	83
21	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Fuentes de financiamiento. Año: 2018.	84

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. División política. Años 2002 y 2018	3
2	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Infraestructura educativa. Año: 2018	22
3	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Matriz de análisis de riesgos. Año: 2018	33
4	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Matriz de prevención y mitigación de riesgos. Año: 2018	35
5	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Niveles tecnológicos. Año: 2018	41
6	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Proceso de comercialización. Año: 2018	48
7	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Análisis estructural. Año: 2018	49
8	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organizacional empresarial de la producción de cacao. Año 2018	54
9	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Requerimientos técnicos. Año: 2018	75

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica. Año: 2018	2
2	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. División política del centro poblado. Año: 2018	8

ÍNDICE DE PLANOS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Plano del área de construcción. Año: 2018	74

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama municipal. Año: 2018	5
2	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año: 2018	6
3	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año: 2018	9
4	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Canales de comercialización. Año: 2018	50
5	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Producción de cacao. Estructura organizacional Año: 2018	54
6	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud. Árbol de problemas. Año: 2018	61
7	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud. Organigrama nominal propuesto. Año: 2018	68
8	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Plan de ejecución. Año: 2018	80

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolla el programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como método de evaluación final previo a obtener el título en grado de licenciatura en Administración de Empresas con el fin de promover la investigación a nivel social, para beneficiar así, a la sociedad guatemalteca al poner a su servicio los conocimientos adquiridos en la formación académica.

El informe denominado “Comercialización de Cacao y Proyecto: Construcción Centro de Salud, sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá”, el cual forma parte del informe colectivo “Caracterización Socioeconómica Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles” del caserío San Rafael Boujillá municipio de San Miguel Panán departamento de Suchitepéquez, realizado durante el segundo semestre del 2018.

Con el objetivo de establecer la situación social, económica y ambiental, así como las potencialidades naturales, productivas, económicas y financieras del Caserío objeto de estudio; y de acuerdo a los resultados obtenidos proponer proyectos que aporten soluciones a estos aspectos.

Para efectuar la investigación los estudiantes se basaron en la utilización del método científico en sus fases indagatoria, demostrativa y expositiva. En la investigación de campo se hizo necesario la elaboración de boletas de observación, entrevista, encuesta y censo para recopilar información importante para el desarrollo del presente estudio:

El contenido general del presente informe se integra en seis capítulos, los que se describen a continuación:

Capítulo I, detalla las características del contexto territorial general del Municipio y Centro Poblado, contiene información general e histórica, antecedentes relevantes, así como la ubicación geográfica, clima y densidad poblacional del Caserío.

Capítulo II, se describe el ámbito social del Centro Poblado, se consideran las organizaciones sociales, culturales, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos que posee el caserío San Rafael Boujillá.

Capítulo III, describe la caracterización de la producción de agrícola, como los factores de producción, se analiza el volumen y valor de la producción con énfasis en la producción y comercialización de cacao, procesos, análisis estructural, operaciones, márgenes y canales de comercialización, tipos de organización, estructura de la organización empresarial agrícola y generación de empleo.

Capítulo IV, presenta la propuesta del proyecto comunitario social rural: Construcción centro de salud, sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, que presenta el perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, fuentes de financiamiento y estudio ambiental e impacto social.

Se presentan las conclusiones, recomendaciones, que orientarán a las autoridades objeto de estudio para gestionar las propuestas descritas con el fin de mejorar el nivel de vida de los pobladores.

Se detalla las referencias bibliográficas, así como la bibliografía que se consultó para elaboración del presente informe.

Finalmente se detallan los anexos donde se desarrolla el Manual de Normas y Procedimientos, una Campaña de Publicidad y cuadros relacionados con la caracterización.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

Las características y variables más relevantes que conforman el contexto territorial del municipio de San Miguel Panán y en específico del caserío San Rafael Boujillá, del departamento de Suchitepéquez, se analizarán y serán de ayuda para el desarrollo de la investigación y caracterización del tema “Comercialización de Producción de Cacao y Proyecto: Construcción centro de salud, sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá”.

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN

Se analizan y describen las principales características del municipio, las cuales son de vital importancia para la obtención de datos relevantes tales como antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares entre otros aspectos los cuales permitirán tener un panorama general del municipio.

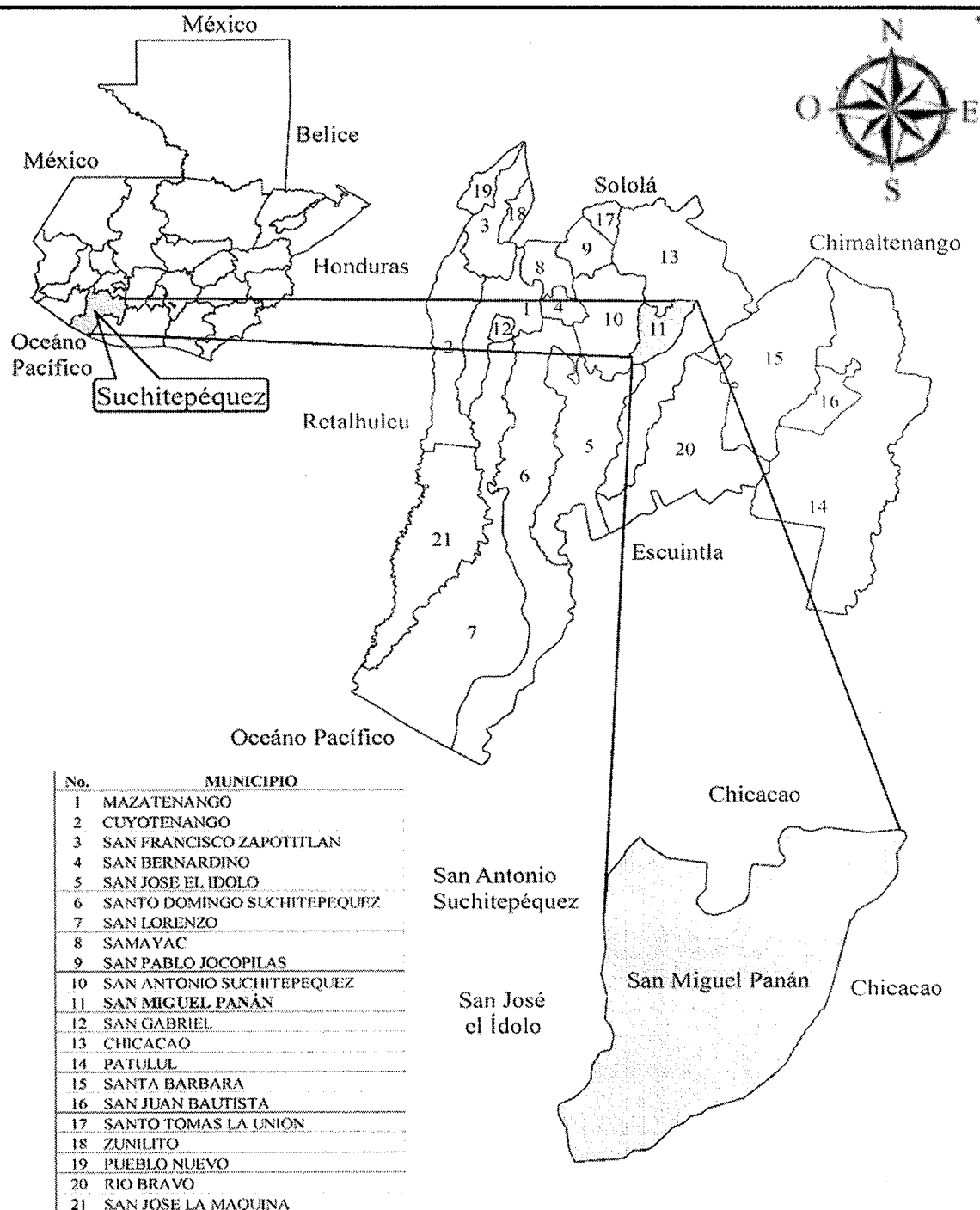
1.1.1 Localización y extensión

El municipio de San Miguel Panán pertenece al departamento de Suchitepéquez, en la región suroccidental de la República de Guatemala a una distancia de 19 kilómetros de la cabecera departamental de Mazatenango y a 157 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Está ubicado a una altitud de 671 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una extensión territorial de 40 km.², colinda al norte, oriente y sur con el municipio de Chicacao, al oeste y sur con el municipio de San Antonio, ambos municipios del departamento de Suchitepéquez.

Sobre el territorio recorren los siguientes ríos: Boujillá, Panán, Nahualate, Mixpillá y Cutzán que sirven de límite entre el municipio de Chicacao el primero y el segundo río entre San Antonio Suchitepéquez. San Miguel Panán se encuentra a una latitud de 14° 32' 0" y una longitud de 91° 22' 0".

Mapa 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



Fuente: elaborado por el Ingeniero en Sistemas Mariano Mazariegos, colegiado 16902, investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

1.1.2 División política y administrativa

La división política y administrativa involucra la organización interna y el ordenamiento del territorio, además muestra cómo está integrado el Municipio en la estructura de los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal. (Aguilar Catalán, 2013)

La Constitución Política de la República de Guatemala, establece el nivel de gobierno municipal, con autoridades electas popularmente, reconociendo un sistema autónomo de administración y funcionamiento del municipio, específicamente de San Miguel Panán.

1.1.2.1 División política

Con base a datos obtenidos en la investigación efectuada, la división territorial del municipio de San Miguel Panán está conformada por la Cabecera Municipal, seis caseríos, una labor, una aldea, una lotificación y veintidós fincas productivas.

Tabla 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
División política
Años: 2002 y 2018

No.	Centros poblados	Categoría Censo 2002	Categoría Encuesta 2018
1	San Miguel Panán	Pueblo	Pueblo
2	Guayacán		Finca
3	Villa Hortensia		Finca
4	San José Belén	Finca	Finca
5	La Felicidad	Finca	Finca
6	Rosas de Belén	Finca	Finca
7	Bulbuxyá	Finca	Finca
8	Santa Ana Mixpillá		Finca
9	La Ponderosa		Finca
10	El Tránsito	Finca	Finca
11	San Pedro		Finca
12	Santa Elena	Finca	Finca
13	La Trinidad	Finca	Finca
14	La Concha	Finca	Finca
15	Tikal		Finca

Continúa en la página siguiente...

Viene de la página anterior...

No.	Centros poblados	Categoría Censo 2002	Categoría Encuesta 2018
16	Los Encantos	Finca	Finca
17	Turingia	Finca	Finca
18	Guadiela	Finca	Finca
19	San Roberto		Finca
20	Monte Cristo	Finca	Finca
21	Bersalles	Finca	Finca
22	Grecia	Finca	Finca
23	Caballo Blanco	Finca	Finca
24	San Rafael Boujillá	Caserío	Caserío
25	Sector Perú	Caserío	Caserío
26	Veracruz	Caserío	Caserío
27	San Martín Boujillá	Finca	Labor
28	Santa Cruz Boujillá	Finca	Caserío
29	San José	Caserío	Caserío
30	Candelaria	Finca	Caserío
31	Montellano	Caserío	Aldea
32	Altos de San Miguel		Lotificación

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística INE 2002 e información proporcionada por la municipalidad de San Miguel Panán. Grupo EPS, segundo semestre 2018.

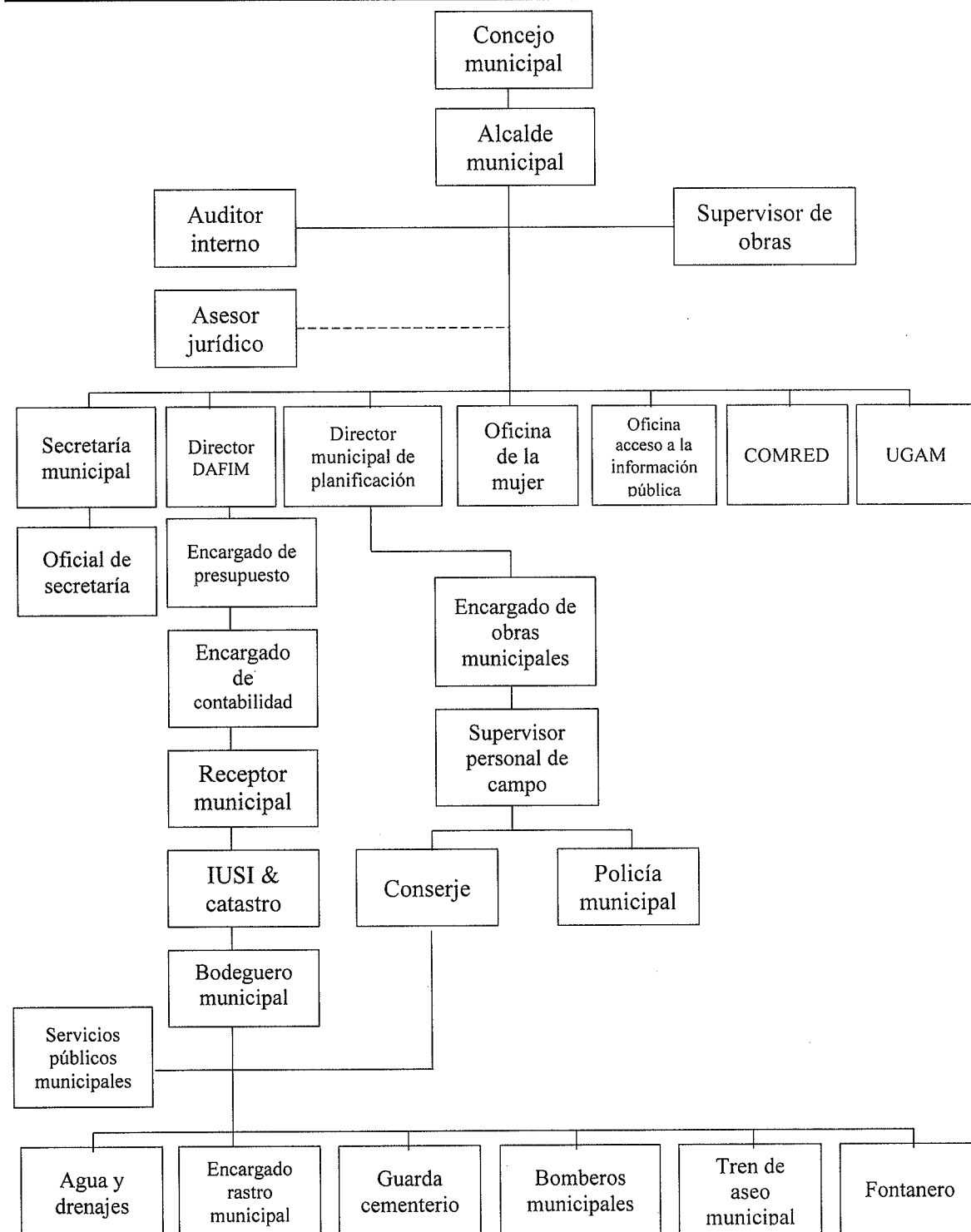
1.1.2.2 División administrativa

La división administrativa es la encargada de planificar, ejecutar y dar seguimiento a las políticas, programas, proyectos municipales y del Gobierno Central que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de la población.

- **Corporación Municipal**

El Municipio está organizado de la siguiente manera: El Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el cual está integrado por los miembros del Concejo Municipal, las dependencias públicas presentes en el Municipio y las organizaciones de la sociedad civil existentes en el mismo, el cual es dirigido por el señor Alcalde Municipal, con quien se reúne una vez al mes. A partir del año 2002 entró en vigencia la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se inició a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, de los cuales a la fecha funcionan seis.

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama municipal
Año: 2018



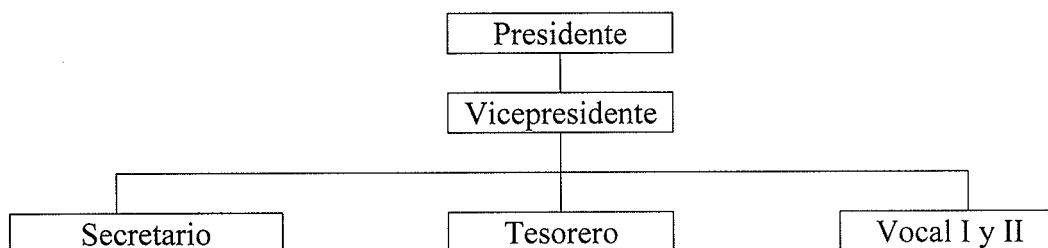
Fuente: elaboración propia, con información proporcionada por la municipalidad de San Miguel Panán, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El organigrama de la municipalidad de San Miguel Panán detalla sus diferentes dependencias, tales como la Secretaría municipal, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección municipal de planificación, Oficina de la Mujer, COMRED, UGAM, entre otras.

- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Son los representantes de una comunidad, quienes se encargan de gestionar la solicitud y ejecución de proyectos comunitarios para beneficio de ésta ante el COMUDE, el cual asigna los recursos y la realización de los proyectos.

Gráfica 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por presidente de COCODE, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

1.2 CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

Para la realización de la caracterización se describen los componentes del contexto territorial del Caserío, para lo cual se exponen los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y-administrativa, aspectos culturales, población entre otros.

El caserío San Rafael Boujillá se caracteriza por tener una división política administrativa integrada por un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, la división territorial corresponde al sector La Joya y sector La Cumbre nombrados así por sus habitantes, dichos sectores no se encuentran formalmente registrados en la municipalidad de San Miguel Panán.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según relatos de los pobladores del Caserío su fundación fue en 1966, las primeras familias fueron de apellidos García, Ujpan, Mendoza y Quiñonez. El nombre de San Rafael se debe al patrono del lugar y “Boujillá”: es un término en Kiché que se estructura de las voces “BOU” = brote y “JILLA” = agua; que significa “brote de agua”. No hay una fecha exacta de la división de los sectores de La Joya y La Cumbre, pero hace 10 años la población empezó a crear una separación dentro del Caserío.

1.2.2 Localización y extensión

La principal vía de acceso se ubica sobre la carretera departamental CA-2 hasta llegar al parque central de la cabecera municipal de San Antonio Suchitepéquez, se vira al noreste para continuar el trayecto en línea recta por 6 km. y girar a la derecha en el cruce de la garita de seguridad municipal, camino a la cabecera municipal de San Miguel Panán. Se continúa en línea recta por 2 km. hasta llegar al sector La Cumbre en el Caserío. Otra vía de acceso se encuentra a partir del parque central de la cabecera municipal de San Miguel Panán, se gira al noreste y se continúa en el camino durante 7 km., atraviesa los centros poblados de Veracruz y Perú hasta llegar al sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.

1.2.3 División política y administrativa

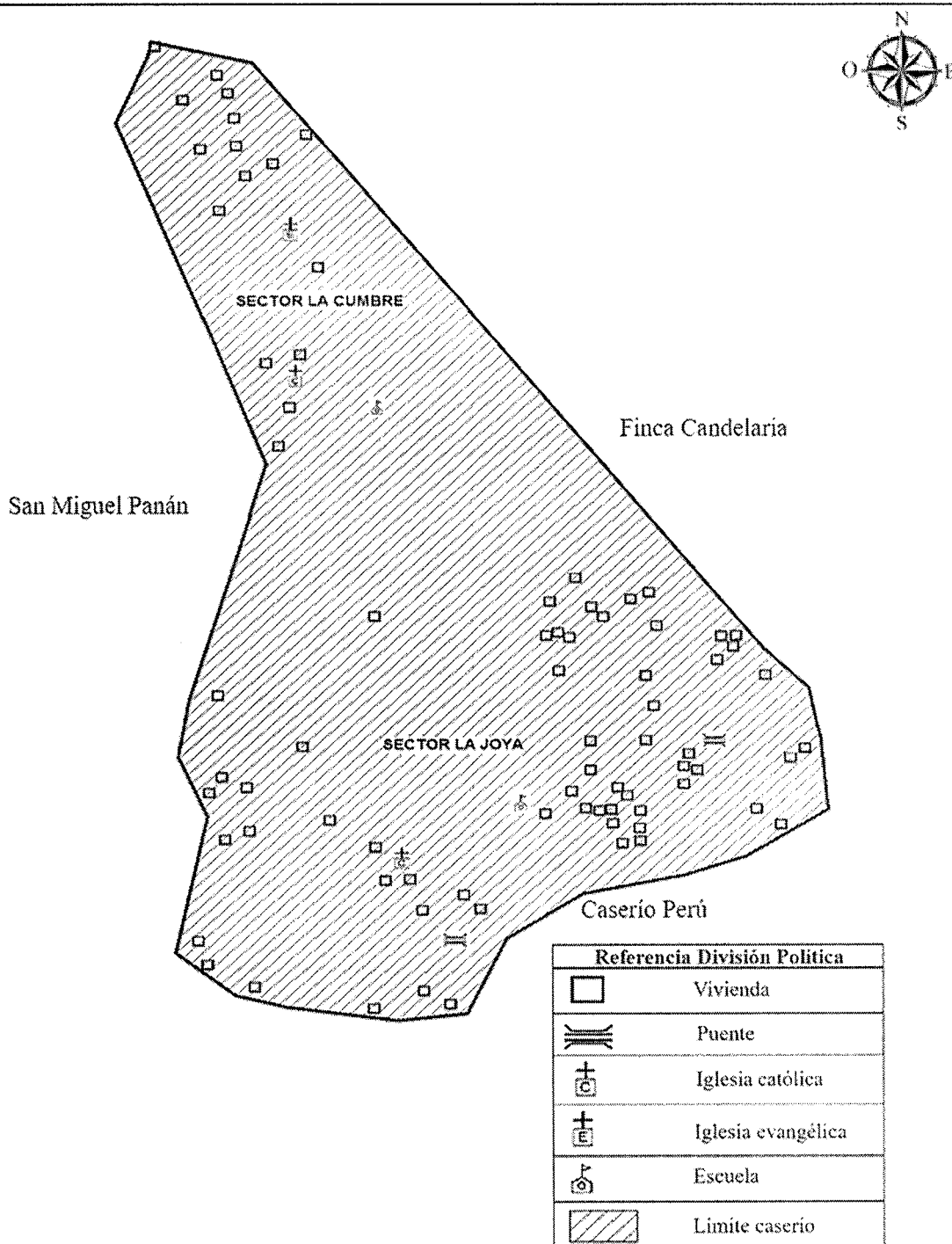
La división política y administrativa involucra la organización interna y el ordenamiento del territorio, muestra cómo está integrada la estructura de los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal. (Aguilar Catalán, 2013).

Es la organización interna y ordenamiento del Municipio que muestra cómo están integrados los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal.

1.2.3.1 División política

Se describe como está conformado el ordenamiento territorial del Caserío, entre los motivos que originaron la separación de los dos sectores se pueden mencionar su estatus político-jurídico y la distancia que existe entre cada sector hacia el Municipio.

Mapa 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
División política del centro poblado
Año 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

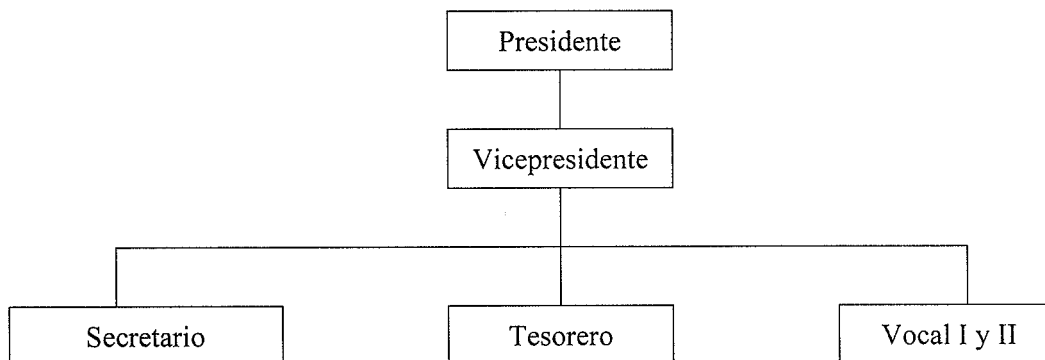
1.2.3.2 División administrativa

Es importante conocer cómo está conformada la estructura organizacional del caserío de San Rafael Boujillá, quienes se encargan de la administración del centro poblado.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Tiene como fin primordial la organización de la población y el desarrollo de proyectos con el objeto de cubrir las necesidades básicas de la población tales como: agua potable, drenajes, energía eléctrica, salud, entre otros. Además de administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otro cargo que obtenga el Consejo Comunitario de Desarrollo.

Gráfica 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por presidente de COCODE, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

1.2.4 Clima

El caserío San Rafael Boujillá, cuenta con un clima húmedo subtropical cálido y una humedad del 80%, con temperatura media registrada de 28 C° y la precipitación pluvial anual es de 4,000 mm.; también cuenta con vientos de 3 a 5 km/h. Posee dos estaciones durante el año, la primera es la época seca que se da en los meses de noviembre hasta abril,

la temperatura promedio es de 30°C, esta época es la más calurosa del Caserío. La segunda es la época lluviosa, se da entre los meses de mayo a octubre, la temperatura promedio es de 27°C.

1.2.5 Población

El término se refiere al “Conjunto de individuos de la misma especie que ocupan determinada área geográfica”, (Diccionario Real Academia Española, 2001).

Por medio del censo comunitario realizado en el año 2018, se analizaron los indicadores relacionados a población tales como: población total, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, empleo, vivienda y pobreza y se dan a conocer las principales características sociales de las personas que habitan el caserío de San Rafael Boujillá, se analizó la población total y se llegó a la conclusión que en el sector La Joya habitan 633 personas en 145 hogares y en el sector La Cumbre habitan 618 personas en 131 hogares.

1.2.5.1 Población económicamente activa -PEA-

La integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla se busca activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada. La Población Económicamente Activa está comprendida entre los 15 a los 64 años (Ente.rios.gov.ar).

Entre las principales actividades económicas que se observaron a las que se dedican los habitantes del Caserío se pueden mencionar: agrícola, pecuaria y artesanal también se puede mencionar que existe el comercio productos de primera necesidad y los algunos servicios que se prestan.

Los resultados obtenidos en la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán en el año 2018 respecto a la población económicamente activa, clasificada por sexo y las actividades económicas en las que participa la población del Caserío.

Cuadro 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por sexo y actividad económica
Año: 2018

Descripción	Censo USAC	%
PEA por Sexo		
Hombres	282	93.07
Mujeres	21	6.93
Total	303	100.00
PEA por Actividad Económica		
Agrícola	136	44.88
Pecuaría	1	0.34
Artesanal	11	3.63
Comercio	22	7.26
Servicios	133	43.89
Total	303	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los resultados obtenidos del Censo USAC respecto a la población económicamente activa, la cual está mayormente concentrada en la producción agrícola con el 44.88%, el 43.89% lo conforma servicios, el 7.26% le corresponde a comercio y la actividad que tiene poca participación es la pecuaría con el 0.34%.

Los hombres son los principales participantes en la economía familiar ya que representan un 93.07% de la -PEA- en comparación de las mujeres que representan el 6.93%.

1.2.5.2 Niveles de ingreso

Es la cantidad de dinero que perciben los habitantes del centro poblado por medio de actividades de tipo formal e informal, por lo que en este apartado se muestran los niveles de ingreso de cada hogar del caserío San Rafael Boujillá, dichos datos se obtuvieron mediante el censo comunitario año 2018.

Cuadro 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Niveles de ingreso por hogares
Año: 2018

Ingreso de rangos Q				Hogares	%
De	1	a	600	65	26.00
De	601	a	1,200	70	28.00
De	1,201	a	1,800	43	17.20
De	1,801	a	2,400	27	10.80
De	2,401	a	3,000	24	9.60
De	3,001	a	3,600	7	2.80
De	3,601	a	4,257	5	2.00
De	4,258	a	4,860	4	1.60
De	4,861	a	5,460	2	0.80
De	5,461	a	más	3	1.20
Total				250	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El 28% de los hogares del caserío San Rafael Boujillá se encuentra en el rango de Q. 601.00 a Q. 1,200.00, lo cual es utilizado principalmente para alimentación, transporte y educación, los ingresos son menores al salario mínimo actual, por lo que los habitantes no logran cubrir sus necesidades básicas, mientras que el 9.60% de las familias cuentan con un salario mayor o igual al mínimo, que es de Q. 2,742.37 mensuales para el año 2018, según el Acuerdo Gubernativo No. 297-2017 publicado en el Diario de Centroamérica el 29 de diciembre de 2017.

1.2.5.3 Pobreza

Se determina la pobreza por la capacidad que tienen las familias para adquirir la canasta básica alimentaria -CBA-, la cual es un conjunto de alimentos necesarios para satisfacer las necesidades calóricas, la cual tiene un costo de Q. 3,609.56.

Por otro lado, la canasta básica vital CBV forma parte importante del consumo de las familias que no solo incluye el mínimo de alimentos, sino que además los servicios básicos tales como agua, luz, vestuario, salud, transporte y recreación, la cual tiene un costo de Q. 8,334.24.

Cuadro 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Niveles de pobreza
Año: 2018

Categoría	Ingresos Q	Hogares	%
Pobreza extrema	1 A 2,400.00	205	82.00
Pobreza no extrema	2,401.00 A 4,200.00	36	14.40
No pobres	4,201.00 O más	9	3.60
Total		250	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Durante el censo comunitario realizado en el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá, de los 250 hogares encuestados pertenecientes al Caserío, 205 se encuentran en pobreza extrema, 36 en pobreza no extrema y solo 9 hogares están en condición de no pobreza.

1.2.5.4 Empleo

Es el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, el empleo es el “trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, pagos a destajo o pagos en especie)” sin importar la relación de dependencia. (Organización Internacional del Trabajo, 2004).

Con los datos recabados en la investigación de campo en el Caserío se determinó que el 41.74% de la población económicamente activa está empleada y se dedica principalmente a la actividad agrícola con un 44.88%, le siguen los servicios con un 43.89%, el 7.26% se dedican al comercio, el 3.63% a la artesanía, y el 0.034% se encuentran en la actividad pecuaria.

1.2.5.5 Subempleo

Existe cuando las personas ocupadas no han alcanzado su nivel de pleno empleo. El subempleo refleja la subutilización de la capacidad productiva de la población ocupada. (Organización Internacional del Trabajo, s.f.) .

Según los resultados del censo comunitario realizado en el mes de octubre año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá de la población económicamente activa, el 33% labora en condiciones de subempleo debido al tipo de actividad laboral a que se dedica.

1.2.5.6 Desempleo

Se refiere aquellos que no trabajan actualmente pero que están dispuestos a hacerlo y que buscan empleo activamente. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), s.f.).

Según los resultados obtenidos en el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el 58.26% de la población está desempleada, por incapacidad o enfermedad, dedicarse a estudios, ser amas de casa o no encontrar trabajo.

1.2.6 Migración

Es el movimiento de personas, o dentro de un propio país o fuera de sus fronteras. Incluye todo tipo de movimientos, independientemente de las motivaciones, de duración y de naturaleza voluntaria o involuntaria. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), s.f.).

Es el fenómeno que afecta al centro poblado, debido al movimiento que realizan las personas y que involucra un cambio de residencia, que implica que la persona cruce fronteras o límites de una región geográfica.

1.2.6.1 Emigración

Se considera emigración el hecho de abandonar el territorio nacional con la finalidad expresa o tácita de hallar ocupación con que mantenerse en otro país, que atienden llamadas personales o acompañado de familiares que emigro posteriormente con fines de agrupación familiar. (Gambi Giménez, 2012).

Son las personas o grupos que salen de los centros poblados para dirigirse a otras localidades dentro del territorio o fuera de él, puede ser de manera temporal o permanente.

Cuadro 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Emigración
Año: 2018

Descripción	Población	%
Ciudad capital	4	5.56
Cabecera departamental	4	5.56
Otro municipio	55	76.38
Otro departamento	9	12.50
Total	72	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS segundo semestre 2018.

La emigración de la población y según los datos obtenidos, el 76.40% de la población del Caserío emigra a otro municipio, el 12.50% es otros departamentos y el 11.20% se dirige a la capital o a la cabecera departamental. Los motivos que los instan a emigrar son: tener mejores oportunidades de trabajo y estudio.

1.2.6.2 Inmigración

Inmigración es donde individuos provenientes de otro país u otra región ingresan a una sociedad determinada, su objetivo es mejorar su nivel de vida, su supervivencia, tanto a nivel individual como social. Las causas de la inmigración pueden ser diversas tales como: pobres condiciones del país de origen, guerras o tragedias naturales u oportunidades personales.

Cuadro 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Inmigración
Año:2018

Descripción	Población	%
Ciudad capital	2	7.69
Cabecera departamental	1	3.85
Otro municipio	17	65.38
Otro departamento	6	23.08
Total	26	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS segundo semestre 2018

Con base a los resultados obtenidos en la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el 65.38% de la población inmigrante proviene de otros municipios del departamento de Suchitepéquez, mientras que el 34.62% provienen de la Ciudad Capital, del municipio de Mazatenango y de otros departamentos. Este fenómeno se da por contraer matrimonio con personas del Caserío, o bien, por buscar un trabajo.

1.2.7 Ecosistemas

.Ecosistema se refiere a la red de interacciones que se establecen entre los seres vivos o bióticos y los factores ambientales abióticos (agua, aire y suelo), interacciones que hacen posible la vida en un lugar. (Universidad Iberoamericana, 1999). El ecosistema del caserío San Rafael Boujillá está conformado por las siguientes variables:

1.2.7.1 Agua

El agua es una sustancia líquida incolora, inodora e insípida, fundamental para la vida que cubre un porcentaje importante de la superficie del planeta tierra.

Puede hallarse en diferentes estados: líquido, es el agua de lluvia que se encuentra en los ríos, mares, lagos, etc.; sólido, es decir en forma de hielo y gaseoso (vapor de agua).

En el caserío San Rafael Boujillá, atraviesa el río Boujillá que tiene un ancho de 8 metros con una profundidad mínima de 28 cms. y una máxima de 48 cms. El río desciende de nacimientos ubicados en la finca Chinán que pertenece al municipio de Chicacao, se une con el río Siete Vueltas en el caserío Perú, con desembocadura en el río Nahualate.

Para el abastecimiento de agua entubada se cuenta con un tanque de recepción que está ubicado en el sector La Cumbre, dicho tanque es abastecido por un nacimiento de agua que se encuentra en la finca Chinan.

1.2.7.2 Bosque

Un bosque se conoce como un ecosistema integrado por una población de árboles y arbustos de diferente grosor, especie y altura. Dichos recursos sirven como filtro para el

aire a razón que absorben dióxido de carbono, conservan muchas propiedades del suelo y regulan los flujos hidrológicos.

Según las zonas de vida y el clima, el caserío de San Rafael Boujillá pertenece al grupo: bosque húmedo sub-tropical cálido. En cuanto a la clasificación de la tierra tiene la capacidad para la agricultura sin limitaciones y con mejoras, por lo que se presenta la cobertura de bosques.

Con base a los datos obtenidos en la investigación de campo realizada en el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, se determina que la deforestación se produce por la actividad agrícola y el uso excesivo de la leña como combustible (en el Caserío el 90% de los hogares utilizan leña para cocinar), el corte no controlado de madera, los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación, estos factores representan un problema a largo plazo en la sostenibilidad de los recursos naturales.

Se considera un consumo mensual de 3 cargas de leña por hogar (cada carga equivale a 100 leños y tiene un costo de Q. 50.00), es importante mencionar que carecen de programas de reforestación que ayuden a mantener el equilibrio del ecosistema.

1.2.7.3 Suelos

La clase de suelo según su origen entra en el grupo de suelos del declive del Pacífico (según Simmons, Taramo, Pinto, 1969). Son suelos profundos de materiales volcánicos, utilizados como huertos familiares, así como también suelos poco profundos en las pendientes inclinadas, que es un índice de erosión, estos suelos son utilizados para el cacao y cultivos anuales.

1.2.7.4 Flora y fauna

La flora y fauna del caserío San Rafael Boujillá se distingue por las diferentes especies debido al hábitat en donde se encuentra la comunidad, se describen a continuación:

- Flora

En los alrededores del centro poblado se observó gran variedad de flora entre estas están: cola de quetzal, bambú, cola de camarón, cola de gallo, clavel, violeta, jazmín, rosas capullo rojo, izote, zapote, jícaro, macuy, palo de sunza, uña de gato, malanga.

- Fauna

Se determinó la existencia de ciertos tipos de animales, entre estos están: coral, cantil de agua, mazacuata, lagartija, loros, pericos, colibríes, golondrinas, venado, tacuazín, alacrán, gato de monte, cascabel, ardillas, camaleón, mapache, zorro e iguana.

1.2.7.5 Orografía

En el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el terreno es mixto con extensiones planas y onduladas, favorecen el desarrollo de actividades productivas agrícolas y pecuarias; está compuesto por tierras altas y montañas. La textura del suelo varía según su ubicación.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

El ámbito social describe los aspectos más relevantes que integran los tipos de organización existentes en el caserío San Rafael Boujillá, servicios básicos, infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos que afecta al Caserío, basada en la información proporcionada por los miembros del consejo comunitario de desarrollo.

2.1 ORGANIZACIONES

“Son unidades sociales intencionalmente construidas y reconstruidas para el logro de objetivos específicos. Esto significa que se construyen de manera planeada y organizada para el logro de objetivos determinados. A medida que se logran los objetivos y que se descubren medios para obtenerlos a menor costo y con menor esfuerzo, las organizaciones se reconstruyen, es decir, se reestructuran y se redefinen.” (Chiavenato, 2007, pág. 10)

La organización de la población del Caserío tiene una importancia significativa, porque de ella depende lograr algún propósito específico en beneficio de los habitantes.

2.1.1 Sociales

Son las relaciones que se establecen entre las personas físicas que habitan un espacio común; las que determinan la existencia de una sociedad como tal y de su consiguiente organización, pero estas relaciones necesariamente tienen que ser institucionalizadas.

Según la caracterización realizada a través del censo comunitario en el caserío San Rafael Boujillá, se determinó que existe un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- que tiene como objetivo buscar el beneficio colectivo que promueva el desarrollo y bienestar de la comunidad.

2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Su finalidad primordial es la organización de la población y el desarrollo de proyectos que satisfagan las necesidades básicas del centro poblado, entre las cuales se puede mencionar; el agua potable, energía eléctrica, drenajes, caminos, salud, educación y otros.

El Consejo Comunitario de Desarrollo del caserío San Rafael Boujillá, se encuentra constituido según Acta No. 001-2016 de fecha 27/02/2016 por un período indefinido, trabaja en conjunto con la municipalidad de San Miguel Panán, para formular e impulsar políticas de desarrollo, planes y programas que provean beneficio integral al caserío.

El financiamiento lo provee la municipalidad, dicho financiamiento proviene del porcentaje otorgado por el estado a las municipalidades para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo para la población. Las limitaciones con las que cuenta son que los recursos financieros son mínimos en comparación con la demanda de necesidades que surgen por la población, además de ello no tienen ayuda internacional

2.1.2 Culturales

“Son importantes para la sociedad pues transmiten una identidad cultural mediante el contenido de las obras, valores, tabúes y las cuestiones sociales”. (Porto, 2008, pág. 56).

Durante la investigación de campo se observó que en el caserío San Rafael Boujillá son las organizaciones religiosas las que desempeñan este rol, quienes se encargan de promover las actividades y la participación de los pobladores del lugar.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Según la Organización Mundial de la Salud los servicios básicos “Son los que responden las necesidades básicas como: agua potable, vivienda, energía y eléctrica servicios de salud”, cubren las necesidades básicas de la población, en cuanto a la infraestructura se refiere a las instalaciones necesarias para el desarrollo de una actividad.

2.2.1 Educación

“Es un proceso humano y cultural complejo, para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición, la naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, por medio del cual una comunidad o un grupo social transmite su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo”. (León, 2007)

Se caracteriza por estudiar los niveles educativos, la infraestructura escolar, las inscripciones y promociones estudiantiles, así como los índices de repitencia que constituyen el contexto educativo del centro poblado San Rafael Boujillá.

2.2.1.1 Niveles educativos

Según la investigación de campo el caserío San Rafael Boujillá está integrado por tres centros educativos, ubicados en el sector La Joya y en el sector La Cumbre, donde se imparten los niveles de preprimaria y primaria, el nivel básico se imparte en el Instituto de Telesecundaria -INEB- jornada vespertina que se encuentra ubicado en las instalaciones de la escuela del sector La Cumbre, los tres centros son inspeccionados por la supervisión Educativa Municipal de San Miguel Panán.

2.2.1.2 Infraestructura educativa

En la investigación de campo se observó que en los centros educativos existen los servicios básicos, tales como; agua entubada, drenajes, electricidad, sanitarios y extracción de basura. Entre los aspectos a considerar de mayor importancia que afectan el aprendizaje de los niños, se detectó la falta de dos aulas en la -EORM- ubicada en el sector La Joya, así mismo, el centro educativo ubicado en La Cumbre no cuenta con un área destinada para la preparación de los alimentos y el sistema de drenajes, canaletas, bajadas de agua pluvial y el tejado se encuentra en deterioro.

- La Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya fue fundada en el año 2011 donde se imparten los niveles de preprimaria y primaria, tiene tres salones en el primer nivel que están construidas de block, piso de cemento y techo de lámina, también existe un salón ubicado en el segundo nivel, cuenta con servicio sanitario y poseen un área específica para la dirección, una pequeña cancha deportiva de piso de concreto utilizada para actos cívicos y reuniones.
- La Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Cumbre fue fundada en el año 1997, en la jornada matutina imparten los niveles de preprimaria y primaria y en la jornada vespertina el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria imparte clases

para el nivel medio ciclo básico desde el año 2009 y es la única opción disponible, que ocupa las mismas instalaciones de la escuela. Cuenta con seis salones que están contruidos de block, piso de cemento y techo de lámina. Tiene dos sanitarios, una oficina para la dirección. Entre sus instalaciones figura una cancha deportiva de piso de concreto que es utilizada para actos cívicos y reuniones. En el centro educativo se observó la falta de una cocina.

Tabla 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Infraestructura educativa
Año: 2018

No.	Establecimiento	Fecha de fundación	Paredes	Techo	Escritorios	Aulas	Servicios básicos
1	-EORM- Sector La Cumbre	1997	Bueno	Malo	130	6	Bueno
2	-EORM- Sector La Joya	2011	Bueno	Bueno	150	4	Bueno
3	-INEB- Sector La Cumbre	2009	Bueno	Malo	130	6	Bueno

Fuente: investigación de campo Grupo EPS segundo semestre 2018.

El mobiliario de los centros educativos está deteriorado lo que causa complicaciones para los alumnos. Algunos de los ventanales no cuentan con vidrios, los servicios sanitarios necesitan una remodelación y el techo de lámina se encuentra en malas condiciones.

2.2.1.3 Inscripción y cantidad de maestros

La Constitución Política de la República de Guatemala, en la Sección Cuarta, Educación, Artículo 71 establece el Derecho a la Educación y el Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional en su Título III, Garantías Personales de Educación Derechos y Obligaciones, Capítulo I Obligaciones, Artículo 33 Obligaciones del Estado numeral 2, establece que el Estado debe propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley. La relación que existe entre la cantidad de educandos que existen en los centros educativos del Caserío San Rafael Boujillá y la cantidad de maestros que imparten clases, no es proporcional debido a la poca asignación de docentes por parte del Ministerio de Educación, es importante indicar que las inscripciones de la población en edad de participar en el ámbito académico varían según el nivel económico de cada familia.

Cuadro 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Inscripción y cantidad de maestros
Años: 2002 y 2018

Cantidad de alumnos inscritos						
Niveles	Sector Oficial	%	Total	%	Área Rural	%
Año 2002						
Preprimaria	9	9.00	9	9.00	9	9.00
Primaria	93	91.00	93	91.00	93	91.00
Medio						
Básicos	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Total	102	100.00	102	100.00	102	100.00
Año 2018						
Preprimaria	44	14.00	44	14.00	44	14.00
Primaria	236	75.00	236	75.00	236	75.00
Medio						
Básicos	35	11.00	35	11.00	35	11.00
Total	315	100.00	315	100.00	315	100.00
Cantidad de maestros						
Niveles	Sector Oficial	%	Total	%	Área Rural	%
Año 2002						
Preprimaria	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Primaria	7	100.00	7	100.00	7	100.00
Medio						
Básicos	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Total	7	100.00	7	100.00	7	100.00
Año 2018						
Preprimaria	2	12.00	2	12.00	2	12.00
Primaria	13	76.00	13	76.00	13	76.00
Medio						
Básicos	2	12.00	2	12.00	2	12.00
Total	17	100.00	17	100.00	17	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Por medio de la caracterización de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá se estableció que en el nivel primario existe la mayor concentración de inscripciones con 75%, el nivel preprimario 14%, y el nivel medio representa 11% en comparación con el censo realizado en el año 2002 refleja una reducción en la cantidad de alumnos inscritos y un incremento de maestros en los centros educativos.

2.2.1.4 Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar

Es primordial evaluar la cantidad de alumnos inscritos, así como la aprobación que tienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin dejar a un lado la repitencia y deserción escolar, que son factores que impactan en el rendimiento y desarrollo del estudiante.

Cuadro 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Inscripción, promoción, repitencia y deserción escolar
Año: 2018

Niveles	Alumnos en edad escolar	Alumnos La Joya	Alumnos La Cumbre	Total de alumnos inscritos	% de cobertura
Inscripción					
Preprimaria	62	18	16	34	54.84
Primaria	298	102	134	236	79.19
Medio					
Básicos	203	0	45	45	22.16
Total	563	120	195	315	55.95
Promoción					
Preprimaria	34	17	13	30	88.24
Primaria	236	100	124	224	94.92
Medio					
Básicos	45	0	38	38	84.44
Total	315	117	175	292	92.69
Deserción					
Preprimaria	34	2	2	4	11.76
Primaria	236	4	3	7	2.96
Medio					
Básicos	45	0	4	4	8.88
Total	315	6	9	15	4.76
Repitencia					
Preprimaria	34	2	2	4	11.76
Primaria	236	2	10	12	5.08
Medio					
Básicos	45		7	7	15.55
Total	315	4	19	23	7.30

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se determinó una cobertura general inscripciones escolares es del 55.95%, esto se debe a que dentro de la población inscrita no participa el total de niños en edad escolar, que residen en ambos sectores del Caserío, lo anterior corresponde a la falta de recursos económicos en las familias, por tal razón los niños se ven en la necesidad de participar en las actividades económicas, para generar un ingreso extra con el fin de apoyar al sustento del hogar.

La cobertura educativa más baja se estimó en el nivel medio en el ciclo básico equivalente a un 22.16%, muchos estudiantes luego de aprobar el nivel primario no cuentan con los recursos económicos para continuar con su formación académica, por lo que no continúan sus estudios.

2.2.1.5 Niveles de escolaridad

Al realizar la investigación de campo durante el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá se consideró para la presente subvariable a las personas de 19 años en adelante que han estudiado en los siguientes niveles: el 63% ha cursado sexto primaria, el 10% tercero básico, el 8% el nivel diversificado, el 1% nivel profesional y el 18% restante no tienen formación académica.

2.2.1.6 Analfabetismo

“Se le denomina analfabeta a la persona de 15 años o más, que no sabe leer ni escribir, según información proporcionada por el Comité Nacional de Alfabetización”. (CONALFA, 2018). El analfabetismo se manifiesta como la incapacidad de leer y escribir, y se debe principalmente a la inexistencia o falta de enseñanza de las mismas capacidades.

Cuadro 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Indicador de alfabetismo y analfabetismo
Años: 2002 y 2018

Población	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Alfabeta	354	67.56	626	81.72
Analfabeta	170	32.44	140	18.28
Total	524	100.00	766	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Según censos realizados en el año 2002 y 2018 en el Caserío, al realizar la comparación se determinó que el analfabetismo ha disminuido en un 14.16% debido a los distintos programas del Ministerio de Educación, que se han implementado a lo largo del tiempo con la ayuda de CONALFA.

2.2.2 Salud

A pesar de ser la salud uno de los servicios básicos más importantes para la población se pudo determinar que en el Caserío que no existe puesto de salud, por lo que los pobladores tienen que recurrir al uso de medicamentos naturales para solventar sus emergencias médicas o asistir a la unidad médica más cercana que se ubica en la cabecera municipal de San Miguel Panán y si la emergencia es grave deben viajar al Hospital Nacional de Mazatenango.

2.2.2.1 Servicios de salud

Los servicios que brinda el puesto de salud del Municipio se detallan a continuación: maternidad, tratamiento de enfermedades comunes, programas de nutrición, jornada de vacunación y programas de atención en el tema de tuberculosis, entre otros. Para los casos que requieren hospitalización por maternidad, recuperación y casos de emergencia, son trasladados al Hospital Nacional de Mazatenango, del departamento de Suchitepéquez.

2.2.2.2 Tasa de natalidad

Es la cantidad proporcional de nacimientos que se dan en una comunidad y en un período de tiempo determinado, se establece al multiplicar el total de nacimientos durante un año por cada mil habitantes. Se determinó que la tasa de natalidad asciende a 19 nacimientos por cada mil habitantes para el caserío San Rafael Boujillá, lo que indica cambios constantes en la composición de la población. Es importante mencionar que anteriormente los pobladores recurrían únicamente a la asistencia empírica de una comadrona, que sin contar con el equipo necesario e higiene al momento de atender los partos, brindaba asistencia a la población.

2.2.2.3 Morbilidad general e infantil

Se presentan las principales causas de morbilidad general e infantil del Caserío, información obtenida por el personal que labora en el puesto de salud de la cabecera municipal. Se logró determinar que el 43.70% de las causas son por cáncer y el 22.67% es por tuberculosis. Respecto a las causas de morbilidad infantil se determinó que el 47.06% se deben a enfermedades pulmonares y el 23.53% se deben por infecciones varias.

2.2.2.4 Mortalidad general e infantil

Por medio de la entrevista al personal que labora en el puesto de salud ubicado en San Miguel Panán, se estableció que el 66% de las causas de mortalidad general de la población se debe por cáncer y por insuficiencia hepática; por lo que se determinó que en el Caserío mueren 5 personas por cada mil. En mortalidad infantil la enfermedad fetal representa el 100%, por lo que se registra 87 fallecidos por cada mil nacidos.

2.2.3 Agua

El agua cumple un rol muy importante para la supervivencia del ser humano. El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (CESCR, 2003), afirma que el acceso al vital líquido es un derecho humano social, esencial para el disfrute pleno de la vida.

2.2.3.1 Forma de abastecimiento y frecuencia

En el caserío San Rafael Boujillá, se determinó que el 83% de los hogares cuentan con el servicio de agua entubada y el 17% optan por un abastecimiento de tipo pozo artesanal y en algunos hogares localizados en el sector La Joya obtienen el recurso del agua directamente del río Boujillá, cabe mencionar que este servicio de agua no es apto para el consumo de las personas. En el sector La Cumbre, los pobladores reciben el servicio por 16 horas en el horario de 14:00 p.m. a 6:00 a.m. del día siguiente. En el sector La Joya el servicio de agua lo reciben durante 3 horas en el horario de 06:00 a.m. a 09:00 a.m.

2.2.3.2 Calidad del agua

La calidad de agua que reciben los pobladores del caserío de San Rafael Boujillá es entubada y sin ningún tipo de tratamiento o potabilización. Es importante indicar que la población ha gestionado un proyecto de abastecimiento y mejoramiento de la calidad del agua.

2.2.3.3 Costo mensual

El servicio de agua entubada que reciben los pobladores es brindado de forma gratuita por la finca Chinán, razón por la cual no pagan por el servicio que reciben diariamente.

2.2.4 Drenajes

“Consiste en una serie de tuberías y obras complementarias, necesarias para recibir, conducir, ventilar y evacuar las aguas residuales de la población. De no existir estas redes de recolección de agua, se pondría en grave peligro la salud de las personas debido al riesgo de enfermedades epidemiológicas”. (Comisión Nacional del Agua, 2009, pág. 2)

La red de drenajes que existen en el Caserío permite la evacuación de aguas negras o residuales y la mitigación de malos olores y enfermedades, sin embargo, se encuentra en deterioro y no cubre a todas las viviendas.

En el censo comunitario realizado en el año 2018, se presentó un aumento de 45% con respecto a la cobertura del servicio de drenaje en comparación al censo del año 2002, los hogares que no cuentan con ningún tipo de drenajes vierten sus desechos en pozos ciegos o desechan las aguas negras en el río Boujillá, lo cual provoca una contaminación al medio ambiente.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Es la capacidad para iniciar un movimiento o hacer algo se transforme se conoce como energía. El concepto también se emplea para referirse a los recursos de origen natural que puede tener una finalidad industrial por medio del uso de tecnologías asociadas. (Julian Pérez Porto y Ana Gardey, 2012)

Este servicio se estableció en el centro poblado mediante un contrato firmado por la Municipalidad. Durante la investigación de campo realizada en el mes de octubre 2018, se estableció que el servicio está regulado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. -DEOCSA- y tiene una tasa de alumbrado público con una tarifa vigente de Q 42.45 por carga fija y Q 1.99 por kw/h.

En el caserío San Rafael Boujillá existen 65 postes que son parte de la red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, sin embargo, en el sector La Joya a razón de que los pobladores no pagan por el servicio, la empresa eléctrica no da mantenimiento ni asistencia técnica.

Cuadro 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de energía eléctrica domiciliar
Años: 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Energía Eléctrica				
Con servicio	111	78.00	235	94.00
Sin servicio	31	22.00	15	6.00
Total	142	100.00	250	100.00
Sector La Joya				
Servicio de Energía				
Con servicio	0	0.00	125	96.00
Sin servicio	0	0.00	5	4.00
Total	0	0.00	130	100.00
Sector La Cumbre				
Servicio de Energía				
Con servicio	0	0.00	110	92.00
Sin servicio	0	0.00	10	8.00
Total	0	0.00	120	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La cobertura del servicio de energía eléctrica se ha incrementado en un 52.77% en comparación al censo realizado en el año 2002, lo cual refleja que la mayoría de los hogares reciben el servicio, sin embargo, en el año 2018 el 6% de la población de ambos sectores aún carecen del abastecimiento de energía eléctrica. Por tal razón los hogares que no poseen el servicio optan por otras fuentes de generación de energía eléctrica, tales como panel solar y plantas eléctricas a base de combustible.

2.2.5.1 Alumbrado público

El alumbrado público es suministrado en las calles principales y veredas. En el sector La Joya existen veintiocho postes de los cuales catorce poseen focos en funcionamiento, tres tienen focos que no encienden por desperfectos técnicos y once postes únicamente son utilizados para las redes de distribución eléctrica. Es importante indicar que de los postes que tienen focos en funcionamiento, dos se mantienen encendidos las 24 horas.

El alumbrado público es suministrado en las calles principales y veredas. En el sector La Joya existen veintiocho postes de los cuales catorce poseen focos en funcionamiento, tres tienen focos que no encienden por desperfectos técnicos y once postes únicamente son utilizados para las redes de distribución eléctrica.

Cuadro 10
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Alumbrado público
Año: 2018

Descripción	Postes con foco que funcionan	Postes con focos que no Funcionan	Postes sin foco	Total
Sector La Joya	14	3	11	28
Sector La Cumbre	8	6	23	37
Total	22	9	34	65

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

. El porcentaje de cobertura bruta muestra que solo el 12.40% del caserío de San Rafael Boujillá cuenta con el servicio de alumbrado público, aunque en la actualidad solo existe una cobertura neta del 8.80%, lo cual refleja que por cada 100 viviendas existen 9 postes con foco sin problemas.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

La población en general ha optado por utilizar letrinas debido a la poca cobertura o inexistencia de infraestructura de drenajes, las viviendas que cuentan con excusado lavable regularmente construyen fosas sépticas las cuales reciben las descargas de aguas negras.

En el trabajo de campo se determinó que las viviendas ubicadas en el sector La Joya localizadas en la rívera del río Boujillá regularmente por falta de servicio e infraestructura acuden directamente a los niveles bajos del río a hacer sus necesidades fisiológicas.

Se describe la proporción de los hogares del Caserío que tienen el servicio lavable, letrina o pozo ciego, así como las familias que no cuentan con ninguno de estos servicios en sus hogares.

Cuadro 11
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Letrinas y otros servicios sanitarios
Años: 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Excusado lavable	1	1.00	106	43.00
Letrina o pozo ciego	0	0.00	71	28.00
Sin servicio	141	99.00	73	29.00
Total	142	100.00	250	100.00
Sector La Joya				
Excusado lavable	0	0.00	40	35.00
Letrina o pozo ciego	0	0.00	41	36.00
Sin servicio	0	0.00	33	29.00
Sub Total	0	0.00	114	100.00
Sector La Cumbre				
Excusado lavable	0	0.00	66	49.00
Letrina o pozo ciego	0	0.00	30	22.00
Sin servicio	0	0.00	40	29.00
Sub Total	0	0.00	136	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En comparación al XI Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2002 y el censo comunitario 2018, se observó un incremento de 176 hogares que tienen acceso a servicio sanitario en su vivienda, además de que existe un 29% de hogares que no cuentan dicho servicio y por lo tanto están expuestos a problemas de salud.

2.2.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

El servicio de recolección de desechos sólidos es proporcionado sin ningún costo por la municipalidad de San Miguel Panán una vez por semana los días miércoles, cabe mencionar que en el caserío San Rafael Boujillá no existe un tratamiento para los desechos sólidos que evite la contaminación ambiental.

2.2.8 Cementerios

Durante la investigación realizada, en el caserío San Rafael Boujillá, se observó que no existe un camposanto, ya que si una persona fallece sus restos son trasladados al municipio de San de Miguel Panán para darle sepultura en el cementerio de la localidad.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones administradas por el Gobierno, el fin primordial es velar por el buen funcionamiento y orden de la sociedad, además de hacer cumplir las leyes guatemaltecas. En el municipio San Miguel Panán se encontraron entidades de apoyo estatales y privadas las cuales brindan asistencia al caserío San Rafael Boujillá.

2.3.1 Estatales

Son instituciones y organismos gubernamentales que el Estado tiene a su cargo, administra y utiliza los fondos públicos de una forma adecuada que le permita brindar un buen servicio a la población. (Andrés, 2016).

Las instituciones estatales que brindan servicio a la población del caserío San Rafael Boujillá, son las siguientes: Supervisión Educativa, Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales, Subestación de la Policía Nacional Civil PNC, Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar, Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas RENAP, las cuales están ubicadas en el municipio de San Miguel Panán

2.3.2 Privadas

“Son agrupaciones formales que brindan apoyo a la pequeña y mediana empresa, con capital privado”. (Definista, 2016).

La única entidad financiera con la que cuentan los pobladores del Caserío para realizar sus diferentes transacciones y/o préstamos es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. - BANRURAL-, dicha entidad se encuentra ubicada a la par de la Municipalidad de San Miguel Panán.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

El análisis de riesgo implica conocer las amenazas factor externo de riesgo y la vulnerabilidad o factor interno de riesgo. Se clasifican según el origen, se identifican los riesgos a los que están expuestos y los efectos directos en el desarrollo social y económico.

Se observó que existe una serie de amenazas y vulnerabilidades, que no solo son causadas por la naturaleza sino muchas de ellas provocadas por el hombre a causa del desconocimiento y falta de conciencia, por lo tanto, provocan efectos al pasar del tiempo.

2.4.1 Matriz de análisis de riesgos

“Es una herramienta para identificar los riesgos más significativos inherentes a las actividades que se desarrollan en una comunidad, aplicable en cualquier tipo de situación vulnerable que se encuentren las personas. Por lo tanto, es un instrumento válido para mejorar el control de riesgos”. (Horta, 2016, pág. 26). Se detallará la clasificación de los riesgos, las amenazas y el factor de vulnerabilidades encontradas en el Caserío San Rafael Boujillá en cada uno de sus sectores.

Tabla 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Matriz de análisis de riesgos
Año: 2018

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Localización
	Daños y destrucción de viviendas.	Deslizamiento	Ubicación de viviendas e infraestructura en mal estado.	10 viviendas en el sector La Joya y 32 en el sector La Cumbre.
	Pérdidas de cultivos y daños en viviendas.	Tormentas	Los cultivos de familias y sus respectivas viviendas.	30 viviendas en el sector La Joya y 20 en el sector La Cumbre.
	Daños a viviendas y a vías de acceso.	Deslaves	Viviendas ubicadas en laderas.	32 viviendas en el sector La Joya y 34 en el sector La Cumbre.
	Daños o destrucción de viviendas y caminos.	Sismos	Infraestructura en malas condiciones y ubicaciones. Caminos que conducen a los dos Sectores.	34 viviendas en el sector La Joya y 44 en el sector La Cumbre.
	Daños ocasionados por intensas lluvias.	Desbordamiento de río Boujillá.	Calles, alumbrado público, cultivos de maíz y 50 viviendas.	Sector La Joya

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad	Localización
Socio naturales	Escasez de lluvia, sequía.	Deforestación de bosque subtropical húmedo.	Fauna, flora, suelos y viviendas.	Sector La Cumbre.
	Incendio forestal, quema de basura	Altos índices de calor, deforestación.	Flora, cultivos de maíz y cacao.	12.65 manzanas en el sector La Joya y 25.51 en el sector La Cumbre.
	Daños a la salud de niños y adultos mayores.	Epidemia y enfermedades	Familias propensas a resfriado común, diarrea, infección de la piel, parasitismo y amebas.	95 viviendas en el sector La Joya y 115 en el sector La Cumbre.
	Daños a la salud por el dengue, zika y chikungunya.	Plagas por criadero de mosquito y zancudos	Las familias están propensas a estas enfermedades, los más vulnerables son los niños y personas de la tercera edad.	Caserío San Rafael Boujillá.
Antrópicos	Incendios forestales y en viviendas; enfermedades respiratorias.	Quema de basura	Bosque, cultivos de maíz, cacao y viviendas.	36 viviendas en el sector La Joya y 45 en el sector La Cumbre.
	Contaminación de los ríos.	Desechos sólidos y fisiológicos	Contaminación de los tres afluentes del río Boujillá.	Sector La Joya

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Los factores de amenazas que provocan mayor impacto en la sociedad, son los fenómenos de la naturaleza y en su desarrollo interviene la mano del hombre. También se encuentra el riesgo antrópico, por las acciones directamente de los pobladores en la quema de basura, la ubicación de desechos sólidos y fisiológicos que contaminan directamente el río Boujillá, lo cual provoca enfermedades gastrointestinales, pulmonares entre otras.

2.4.2 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Disminuir sus efectos sobre la población, la infraestructura, los bienes, servicios y reduce la vulnerabilidad que exhiben. "La mitigación es el resultado de la decisión a nivel político de un nivel de riesgo aceptable obtenido del análisis extensivo y bajo el criterio de que dicho riesgo no es posible reducirlo totalmente". (CEPREDENAC, 2003, pág. 21).

Para contrarrestar los daños ocasionados por los riesgos que afectan a la población del caserío San Rafael Boujillá, se propone la implementación de un plan para la reducción de desastres, el cual será de beneficio a los habitantes del centro poblado, a la vez crear conciencia del cuidado de los recursos naturales que poseen.

Tabla 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán,
Departamento de Suchitepéquez
Matriz de medidas de prevención y mitigación de desastres
Año: 2018

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Medidas preventivas	Medidas correctivas	Localización
Naturales	Daños y destrucción de viviendas.	Reforestación en áreas carentes de recurso forestal, para fortalecer la corteza terrestre y prevenir la deforestación.	Reubicación de viviendas vulnerables.	En el sector La Cumbre 10 viviendas y 32 en el sector La Joya.
	Pérdidas de cultivos y daños en viviendas.	Capacitaciones de recuperación de cultivos dañados y reforzamiento de estructura de viviendas.	Resiembra de cultivos dañados y campañas sobre reducción de daños por tormentas.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños a viviendas y a vías de acceso.	Reforestación en áreas carentes de recurso forestal.	Reubicación de viviendas vulnerables.	En el sector La Joya 32 viviendas y en el sector La Cumbre 34 viviendas.
	Daños o destrucción de viviendas y caminos.	Capacitaciones de prevención al momento de un sismo.	Reconstrucción de viviendas en mal estado.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños ocasionados por intensas lluvias.	Prevenir desastres con ayuda de los reportes del INSIVUMEH.	Determinación de lugares seguros para el resguardo de familias.	Sector La Joya
Socio natural	Escasez de lluvia, sequía.	Concientizar a la población de la importancia de los recursos forestales	Capacitaciones para el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales.	Sector La Cumbre
	Incendio forestal, quema de basura	Concientizar a la población de la importancia de los recursos forestales	Campañas de reforestación.	Caserío San Rafael Boujillá

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Medidas preventivas	Medidas correctivas	Localización
Socio natural	Daños a la salud de niños y adultos mayores.	Vacunación de enfermedades potenciales.	Adquirir hábitos adecuados de higiene.	Caserío San Rafael Boujillá
	Daños a la salud por el dengue, zika y chikungunya.	Capacitación para evitar la propagación de los zancudos transmisores de estas enfermedades	Fumigación en la comunidad.	Caserío San Rafael Boujillá
Antrópicos	Incendios forestales y en viviendas; enfermedades respiratorias.	Concientizar a la población para evitar la quema de basura.	Capacitación a la población sobre el tema de reciclaje.	Caserío San Rafael Boujillá
	Contaminación de los ríos.	Brindar asesoramiento para el manejo correcto de los desechos sólidos. Campaña de concientización ecológica y de manejo de aguas servidas.	Establecer un lugar específico para el depósito de los desechos sólidos. Implementar sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas.	Sector La Joya

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018

Al realizar la investigación de campo durante el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá se establecieron los riesgos a los que están expuestos los pobladores y por los cuales se deben realizar medidas preventivas a razón de disminuirlos o eliminarlos totalmente, es por ello que en los riesgos naturales las medidas deben ser enfocadas a disminuir o eliminar los riesgos socio naturales y antrópicos por medio de programas de información, capacitación y ejecución de proyectos de protección ambiental.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CACAO

El ámbito productivo del caserío San Rafael Boujillá, hace referencia al área o espacio ocupado por los habitantes y su aprovechamiento, se analizan los factores de la producción y se presenta la caracterización de la actividad agrícola en el Caserío. Se describen los niveles tecnológicos, valor de la producción, resultados financieros, el proceso de comercialización de la producción, el cual abarca un análisis estructural, las operaciones de comercialización, canales de comercialización, márgenes de comercialización y finalmente el factor de diferenciación de la producción de cacao, asimismo, se describe la organización empresarial agrícola, generación de empleo, problemática encontrada y la propuesta de solución, la información presentada se obtuvo del censo comunitario realizado en el centro poblado, objeto de estudio.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Con base a la investigación de campo se pudo conocer el ámbito productivo del centro poblado y así se describen los diferentes actores que intervienen en la producción sobre los que se basa la actividad económica, los recursos o medios que utilizan las personas que habitan en los diferentes sectores del centro poblado, trabajo y el capital que utilizan para producir los bienes y servicios que demandan los habitantes del caserío San Rafael Boujillá.

3.1.1 Recursos naturales

Son los elementos proporcionados por la naturaleza a disposición del hombre para su transformación, tales como el suelo, agua, bosques, flora y fauna. La tierra es un recurso natural muy valioso en el caserío San Rafael Boujillá debido que se utiliza principalmente con fines agrícolas.

3.1.1.1 Agua

En el caserío San Rafael Boujillá la fuente principal de abastecimiento de agua es el río Boujillá, es utilizada principalmente para el consumo humano, en la actividad agrícola aprovechan la lluvia para el riego de los cultivos, principalmente en la producción de cacao.

3.1.1.2 Bosques

Los habitantes del Caserío utilizan este recurso para la extracción de leña y producción de maderas finas como Cedro y Caoba, la leña es utilizada por el 90% de la población como combustible para cocinar, también es utilizado para la actividad artesanal como la carpintería, construcción, etc. Parte del área boscosa está conformada por árboles frutales entre los que se pueden mencionar el cacao, zapote, lima, rambután, limón, entre otros.

3.1.1.3 Suelo

El suelo del Caserío es en mayor parte plano, con partes moderadamente inclinadas, el tipo de suelo es húmedo, este retiene agua lo cual es bueno para el cultivo. Son tierras son aprovechadas para cultivar cacao, hule, plátano, limas, limones, zapote, coco y rambután.

3.1.1.4 Flora

La flora del caserío San Rafael Boujillá está constituida por las plantas ornamentales por ejemplo: cola de quetzal, cola de gallo, clavel, violeta, jazmín, clavel de fuego, entre otros. En la parte productiva se identificaron como principales cultivos el cacao y maíz.

3.1.1.5 Fauna

Dentro del Caserío se puede apreciar diversidad de animales, aves silvestres (palomas, lechuzas, zanates, zopes, gavilanes, loros, etc.), roedores (ardilla, armado, tepezcuintle, tacuazín, cotuza, gato de monte, pizote, conejo, murciélago, etc.), reptiles (cantil de agua, cascabel, mazacuata, tortugas, coral, etc.). Dentro del ganado avícola se observaron pollos, patos, gallinas, gallos y chompipes, que son utilizados para doble propósito.

3.1.2 Trabajo

“El trabajo es el tiempo que dedican las personas a los distintos procesos productivos, que realizan miles de tareas y actividades económicas”. (Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de CCEE, 2009, pág. 9).

Para la producción de cacao, se contrata mano de obra familiar no calificada, el conocimiento es transmitido de padres a hijos. La mano de obra del sexo masculino es la que mayormente predomina en esta actividad.

3.1.3 Capital

El capital está constituido por todos los recursos de los cuales dispone una persona ya sean muebles o inmuebles y dinero en efectivo, los cuales son utilizados en el proceso de producción para adquirir insumos, herramientas o maquinaria, cuya finalidad es producir bienes y servicios. (ATLAS, 2017).

El factor está constituido por la tierra que se utilizan para la producción de cacao, ahorros de la cosecha anterior para garantizar las nuevas cosechas y las herramientas que utilizan, entre ellas se encuentran: bombas de fumigar, carretillas de mano, machetes, piochas, hachas, azadones, sierras, limas e insumos como: semillas criollas, fertilizantes orgánicos y agroquímicos (herbicidas, insecticidas y fungicidas), entre otros.

La producción de cacao en el estrato de fincas subfamiliares como en microfincas, son las unidades económicas que generan el valor más alto de producción en un año dentro del Caserío y las viviendas de los productores son utilizadas para el resguardo de la producción.

En comercio y servicios lo integra: locales comerciales, refrigeradoras y medios de comunicación como: celulares e internet y el capital principal que poseen los propietarios, entre otros. Las vías de acceso forman parte del factor, aunque no corresponde a una persona, ni a una actividad específica, son de empedrado y permiten la movilización de la producción cuando se requiere, a otros sectores o inclusive a otros centros poblados. El uso de energía eléctrica y medios de comunicación forman parte indispensable del factor que brinda la oportunidad de mejorar la calidad del bien que ofrecen.

3.1.4 Organización empresarial

Según la observación realizada en el Caserío, no existen Cooperativas, Asociaciones o Comités a los cuales pertenezcan los productores, motivo por el cual no tienen asesoría técnica que les permita mejorar las actividades producción y comercialización.

Las actividades económicas en las comunidades en cuanto a organización empresarial tienen similares características, entre ellas: los factores de producción se organizan y se

combinan basados en la experiencia de quienes realizan las actividades, la aceptación de riesgos y toma de decisiones está a cargo del propietario y son coordinadas por medio de la participación familiar con base al conocimiento empírico y rudimentario.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE CACAO

La agricultura se define como la actividad que comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, para el crecimiento de las siembras y obtener productos destinados a la venta o al autoconsumo. (Ucha, 2016).

La agricultura es una de las actividades productivas que se desarrollan en el Caserío, con base al censo comunitario se determinó que la actividad agrícola genera 55 empleos de los cuales 18 son generados por la producción de cacao.

La producción de cacao es representativa del Caserío, por ser el cultivo que más se cosecha, con un valor de la producción de Q 108,000.00, se utilizan métodos tradicionales para su producción, no cuentan con asistencia técnica, la mano de obra es familiar, usan agroquímicos en mínima cantidad y el riego es por lluvia. La organización productiva es informal y se identificaron cinco microfincas y doce fincas subfamiliares.

3.2.1 Nivel tecnológico

Es el grado de conocimiento, prácticas y herramientas utilizadas para el desarrollo de la actividad productiva, representa el nivel de tecnología que emplea el agricultor para mejorar el rendimiento de los cultivos y la conservación de los suelos. (Luna, 2016).

Para clasificar los niveles es necesario tomar en cuenta factores como la preservación y conservación de los suelos, uso de semilla criolla o mejorada, sistemas de riego, uso de agroquímicos, asistencia técnica y financiera y mano de obra.

3.2.2 Características tecnológicas

En el Caserío se pudo determinar que en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares el nivel tecnológico es Nivel II, debido que su nivel de tecnología, asistencia técnica y financiera es baja, además la mayor parte de la mano de obra es familiar.

Tabla 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de cacao
Niveles tecnológicos
Año: 2018

Estrato / producto	Nivel	Tecnología aplicada
Microfincas y fincas subfamiliares		
Cacao	II Baja tecnología	Utilizan métodos para la preservación del suelo, como los agroquímicos en mínima cantidad, el riego es por lluvia de invierno.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Al realizar el censo comunitario se determinó que en el caso de la producción de cacao los productores cumplen con algunas de las características del nivel tecnológico II, como el uso de agroquímicos, especialmente en el estrato de fincas subfamiliares, como en el estrato de microfincas.

3.2.3 Superficie, volumen y valor de la producción agrícola

Para determinar la superficie, volumen y valor de la producción se evaluó por medio del censo realizado la extensión de tierra utilizada para la producción del cacao, el volumen según el tamaño de la finca, las unidades económicas y el valor de la producción.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo, se estableció que la extensión cultivada en el caserío es de 40.48 manzanas las cuales representan el 11.34% del total de la extensión territorial del centro poblado que equivale a 357 manzanas.

3.2.4 Volumen y valor de la producción de cacao

Los estratos que se observan en el caserío San Rafael Boujillá, son las microfincas y fincas subfamiliares, las extensiones de terreno con que cuentan los agricultores para los cultivos son limitadas, debido a que la cantidad de tierras que poseen lo destinan para viviendas y comercio.

Cuadro 12
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Volumen y valor de la producción de cacao
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Estrato / producto	Unidades productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.	Generación de empleo
Microfincas	3	2.00	Quintal	8.00	900.00	7,200.00	4
Subfamiliar	7	28.00	Quintal	112.00	900.00	100,800.00	14
Totales	10	30.00		120.00		108,000.00	18

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el estrato de microfincas la producción de cacao, cuyo valor total de producción es Q. 7,200.00 equivalente a 31%; del total de la producción agrícola mientras que en el estrato de finca subfamiliar un total Q. 100,800.00, equivalente al 67% del total de la producción agrícola, lo cual representa el mayor porcentaje de ingresos económicos percibidos para el sustento de las familias de los agricultores del centro poblado en ambos estratos.

3.2.5 Resultados financieros

“Corresponden al análisis de los diferentes factores que intervienen en el proceso productivo, en ellos se hace posible la determinación de los costos en los que se incurre al momento de llevar a cabo la producción agrícola y medir el rendimiento de las operaciones durante un año productivo”. (Meigs, Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición, 2009, pág. 11)

La información financiera obtenida de la investigación realizada en las unidades productivas agrícolas del centro poblado, se presenta en el cuadro que integra los costos directos de producción de cacao, se toman como elementos principales del costo los insumos, mano de obra y costos indirectos variables, estos elementos son fundamentales para la elaboración del costo directo de producción y el estado de resultados de la producción.

- Costo directo de producción

“Se basa en la división de los elementos del costo en: fijos y variables. Son costos variables aquellas erogaciones sensibles a los volúmenes de producción y venta. Son costos fijos aquellos que no son afectados en forma directa por los cambios en volúmenes de producción y venta”. (Pérez, Contabilidad de Costos, segundo curso, cuarta edición, 2005, pág. 152).

Este estado financiero determina el costo de insumos, mano de obra y gastos indirectos variables, la mano de obra se cuantifica por jornales empleados desde el inicio del proceso productivo, que es la preparación de la tierra para la siembra, el cuidado y mantenimiento, e incluye la aplicación de los insumos requeridos como los fertilizantes e insecticidas hasta la época de cosecha. Los costos indirectos variables en los que incurre la producción están representados por el material de empaque (costales) necesarios para recolectar, almacenar y trasladar la producción; también se debe incluir todos aquellos gastos que tengan relación con el proceso productivo. La producción agrícola se realiza en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares; la mano de obra no es cuantificada por los productores de ambos estratos, sus niveles tecnológicos son rudimentarios y no han recibido ninguna capacitación o asistencia técnica para mejorar la producción.

Cuadro 13
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Estado de costo directo de producción de cacao
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en quetzales)

Estrato/producto elementos del costo	Microfincas	Subfamiliares
Descripción	Censo comunitario	Censo comunitario
Insumos	3,556.80	79,780.38
Mano de obra	0.00	0.00
Costos indirectos variables	40.51	567.17
Costo directo de producción	3,597.31	80,347.55
Total de quintales producidos	8.00	112.00
Costo unitario por quintal de cacao	449.66	717.39

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La producción agrícola se realiza en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares; en el estrato de microfincas la producción anual de cacao corresponde a 8 quintales, que representa un costo de producción de Q. 3,597.31 y un costo por quintal de Q. 449.66; en el estrato de fincas subfamiliares la producción anual de cacao es de 112 quintales, con un costo de producción de Q. 80,347.55 y un costo por quintal de Q. 717.39, este costo aumenta debido al incremento de insumos utilizados.

- Estado de resultados

“El estado de resultados, es un estado de actividad que muestra detalles y resultados de las actividades relacionadas con el efectivo durante un periodo de tiempo”. (Meigs, Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición, 2009, pág. 11)

Estado financiero que refleja la relación de ingresos menos costos y gastos en un período de tiempo determinado, inicia en las ventas que permiten establecer la utilidad o pérdida obtenida en la producción durante el período en el cual se elaboró. El estado de resultados muestra la ganancia neta de la producción de cacao en las microfincas y fincas subfamiliares del caserío San Rafael Boujillá.

Cuadro 14
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Estado de resultados de la producción de cacao
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras en quetzales)

Estrato/producto	Microfincas	Subfamiliares
Cacao		
Ventas	7,200.00	100,800.00
(-) Costo directo de producción	3,597.31	80,347.55
Ganancia marginal	3,602.69	20,452.45
(-) Costos y gastos fijos	0.00	0.00
Ganancia neta	3,602.69	20,452.45
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas	0.50	0.20
Ganancia neta/costos (+) gastos	1.00	0.25

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La información financiera presentada en el Estado de Resultados indica que en el estrato de microfincas la producción de cacao genera al productor una ganancia neta de Q. 3,602.69 y en el estrato de fincas subfamiliares la ganancia neta corresponde a Q. 20,452.45.

3.2.5.1 Rentabilidad

“Rentabilidad es, en principio, sinónimo de ganancia, de utilidad, de beneficio, de lucro. Implica que, en el largo plazo, el dinero que entra en la empresa es mayor que el dinero que sale de la misma”. (Faga & Ramos Mejía, 2006, pág. 14)

Indica el rendimiento de una inversión y se expresa por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados en la comunidad. Aquí es donde se comprueba el retorno que recibe el productor de lo invertido en cualquiera de las actividades productivas.

- Relación de la ganancia neta sobre las ventas netas

Esta mide el rendimiento que el productor obtiene, en relación con la ganancia neta y las ventas realizadas. Los resultados de la producción de cacao según censo comunitario realizado en el caserío San Rafael Boujillá, reflejan una rentabilidad para las microfincas del 50%, mientras que la subfamiliar obtiene una rentabilidad del 20%, es decir que por cada quetzal vendido se obtiene una ganancia de Q. 0.20.

- Relación de la ganancia neta sobre los costos y gastos

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido en relación con los costos y gastos incurridos. Los resultados de la actividad agrícola según censo comunitario realizado en el caserío San Rafael Boujillá, reflejan una rentabilidad de Q. 1.00 para cacao en el estrato de microfinca y subfamiliar.

3.2.5.2 Financiamiento

Son todos aquellos recursos que se requieren para llevar a cabo una actividad económica y estos pueden ser de fuente interna y externa, a corto, mediano o largo plazo, que requiere para superación normal y eficiente una empresa pública, privada o mixta.

- **Financiamiento interno**

De acuerdo a la información obtenida mediante el censo comunitario realizado en el caserío San Rafael Boujillá, se estableció, que el total de las fuentes son internas para la producción de cacao.

- **Financiamiento externo**

Está formado por los recursos que la unidad económica recibe de terceras personas generalmente en calidad de préstamo, los cuales pueden ser préstamos familiares o de amigos, proveedores, préstamos bancarios, de cooperativas o prestamistas.

Cuadro 15
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de Cacao
Financiamiento
Año 2018
(Cifras en quetzales)

Estrato / Producto	Interno	Externo	Total
<u>Microfincas</u>			
Cacao			
Insumos	3,556.80	0.00	3,556.80
Mano de obra	0.00	0.00	0.00
Costos indirectos variables	40.51	0.00	40.51
Total	3,597.31	0.00	3,597.31
<u>Subfamiliares</u>			
Cacao			
Insumos	79,780.38	0.00	79,780.38
Mano de obra	0.00	0.00	0.00
Costos indirectos variables	567.17	0.00	567.17
Total	80,347.55	0.00	80,347.55

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Como resultado del trabajo de campo realizado en el centro poblado, se determinó que la producción de cacao en el estrato de microfincas y fincas subfamiliares la fuente de financiamiento es interno.

3.2.6 Comercialización

“Es un proceso social y gerencial por el que individuos y grupos obtienen lo que necesitan y desean para crear e intercambiar productos y valor con otros. El proceso de crear, mantener e intensificar relaciones firmes, con sus clientes y otros interesados”. (Klotler & Armstrong, 2001, pág. 4)

La comercialización es la serie de las actividades de manipulación, transferencia de productos desde el productor hasta el consumidor final. La comercialización está dividida en los procesos de concentración, equilibrio y dispersión.

Como resultado de la investigación de campo realizada se identificó que el producto agrícola que principalmente se comercializan en el caserío de San Rafael Boujillá es el cacao. Se determinó que de la producción del cacao se comercializa el 100% a los minoristas los cuales trasladan al consumidor final.

3.2.6.1 Proceso de comercialización

“Es un sistema total de actividades encaminado a planificar, fijar precios, promover y distribuir productos y servicios que satisfacen necesidades de los consumidores actuales o potenciales” (Stanton, Etzel & Walker, 2007, pág. 6).

En esta etapa se caracterizan las actividades de transferencias de la producción de cacao, al mismo tiempo la distribución y consumo de la producción en el centro poblado.

En la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá, se determinó que la tierra es fértil y la producción de cacao tienen mayor importancia, es por ello que se analizará el proceso de comercialización en las etapas de concentración, equilibrio y dispersión de la producción.

Según la información recopilada por medio del censo comunitario, se da a conocer el proceso de comercialización por el que pasa la producción de cacao, por parte de los productores hacia el consumidor final.

Tabla 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de cacao
Proceso de comercialización
Año: 2018

Producto / Etapas	Cacao	
	Microfincas	Fincas Subfamiliares
Concentración	Se recolecta la cosecha en canastos para su concentración, posteriormente es lavado, partido, secado y finalmente se vende al minorista.	Se realiza el corte, luego es trasladado a la vivienda del productor para su concentración, posteriormente es lavado, partido, secado y finalmente se vende al minorista.
Equilibrio	En la oferta y la demanda existe un equilibrio debido que se produce y comercializa todo el año, sin embargo en los meses de mayo y noviembre aumenta proporcionalmente.	Se determinó que existe equilibrio entre la oferta y demanda, debido a los factores que intervienen en el proceso como el tiempo, cantidad, calidad y precio.
Dispersión	La producción de cacao es distribuida por el minorista quien compra las semillas de cacao en el Caserío para luego trasladarlo a los productores chocolate quienes son el consumidor final.	El minorista acude directamente al productor de cacao en el Caserío para realizar la compra, luego lo distribuye a los productores de chocolate los cuales son el consumidor final.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El 100% de la producción de cacao en las microfincas y fincas subfamiliares es destinada para la comercialización, el proceso de comercialización describe cada una de las etapas que se dan en cada uno de los estratos.

3.2.6.2 Análisis estructural de la comercialización

“En esta etapa se analizan los participantes de la comercialización los cuales conforman la estructura, conducta y eficiencia del mercado” (Mendoza, 1991, pág. 24).

Es el estudio que se realiza a la actividad productiva y de comercialización de cacao y los estratos de microfincas y fincas subfamiliares del caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán.

3.2.6.3 Análisis estructural

“Se refiere al dimensionamiento de los miembros estructurales. A partir de las acciones internas calculadas en el análisis estructural, se dimensionan miembros que puedan resistir dichas acciones dentro de condiciones de servicio aceptables” (Cuevas, 2003, pág. 13).

El análisis se realiza con base a la estructura, conducta y eficiencia del mercado, también se refiere a la participación que tienen los productores, intermediarios y consumidores en su condición de participantes en el proceso.

Tabla 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de cacao
Análisis estructural
Año: 2018

Producto / Etapas	Cacao	
	Microfincas	Fincas Subfamiliares
Conducta de mercado	Los productores se adaptan a los mercados en los cuales venden su producto a los intermediarios los cuales trasladan el cacao al consumidor final. La comercialización de cacao se da todo el año, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan.	Es el proceso en el cual los productores de cacao se adaptan a los mercados y los precios se establecen por medio del regateo el cual favorezca tanto al productor como al minorista.
Estructura de mercado	La relación que se establece en la venta de cacao es del productor al intermediario, el cual lo vende a los productores de chocolate.	Está integrada por el productor, los intermediarios quienes se encarga de la distribución hasta que el producto del cacao llega al consumidor final.
Eficiencia de mercado	No existe eficiencia, debido al desconocimiento de técnicas para búsqueda de nuevos mercados, los pocos productores sólo venden su producción cuando hay algún comprador, no buscan nuevos.	No existe eficiencia, provocado por la falta de medios de transporte los productores de cacao se ven obligados a vender la cosecha a minoristas, quienes son los que se encargan de la distribución en el mercado.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con relación a la comercialización, el precio del cacao se determina por medio de regateo, los productores logran vender lo que producen en el año a los minoristas quienes lo hacen llegar a los productores de chocolate por lo tanto son ellos los consumidores finales.

3.2.6.4 Operaciones de comercialización

“Es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar” (Baca Uriquina, 2010, pág. 48).

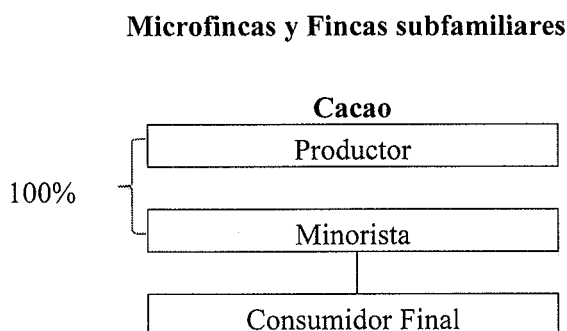
En el Caserío se establecieron las distintas etapas que se aplican al producto del cacao en el proceso de transferencia desde el productor hasta el consumidor final, consta de canales y márgenes de comercialización.

3.2.6.5 Canales de comercialización

“Conjunto de organizaciones interdependientes que participan en el proceso de poner un producto o servicio a disposición del consumidor o usuario de negocios” (Klotler & Armstrong, 2001, pág. 373).

En el caserío San Rafael Boujillá para la comercialización del producto de cacao se utiliza un canal indirecto, donde el productor vende la producción de cacao al intermediario minorista y este posteriormente lo traslada al consumidor final, para la comercialización del producto del maíz se utiliza el canal directo, donde participa el productor y el consumidor final.

Gráfica 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de cacao
Canales de comercialización
Año: 2018



Fuente: Elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el caserío San Rafael Boujillá para la comercialización del producto de cacao se utiliza un canal indirecto, donde el productor vende la producción al minorista y este posteriormente lo traslada al consumidor final. Los productores trasladan el 100% de su producción al minorista, tanto en el estrato de microfincas como fincas subfamiliares, para luego distribuir el producto al productor de chocolate que son los consumidores finales del cacao.

3.2.6.6 Márgenes de comercialización

“Los márgenes de precios muestran la diferencia existente entre los precios a diferentes niveles del mercado, para un mismo producto y calidad, los cuales no consideran los procesos de transformación o las pérdidas que se producen en los canales de distribución” (Mannarelli, 1969, pág. 71).

Con base a la información recopilada en el caserío San Rafael Boujillá se determinaron los márgenes de comercialización para el producto del cacao, calculado por medio de la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final y el precio del productor.

Cuadro 16
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de cacao
Márgenes de comercialización
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Productor de cacao	Precio de venta	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre la inversión	% de participación en el proceso de comercialización
Productor	900.00	-	-	-	-	75
Minorista	1,200.00	300.00	7.00	293.00	33	25
Transporte	-	-	5.00	-	-	-
Embalaje	-	-	2.00	-	-	-
Consumidor Final	-	-	-	-	-	-
Total						100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Con base al análisis realizado de la información recopilada en el caserío San Rafael Boujillá se determinaron los márgenes de comercialización para el producto del cacao, calculado por medio de la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final y el precio del productor. En relación con el cálculo del porcentaje de rendimiento sobre inversión para la comercialización del cacao se determinó que para el minorista representa un 33% dado que este es quien incurre en los gastos de logística, embalaje y transporte, y embalaje, según la investigación de campo los minoristas están de acuerdo con los precios del mercado y la ganancia obtenida, aunque no sea significativa.

Referente al porcentaje de participación en el proceso de comercialización, el productor tiene una participación del 75% en el margen de comercialización del cacao, en el cual están incluidos los gastos incurridos en el cultivo y la cosecha, razón por la cual el minorista tiene un 25% de participación, lo que incide en su rendimiento sobre la inversión.

3.2.6.7 Factor de diferenciación

Consiste en diferenciar la oferta de mercado para crear un mayor valor para el cliente, en la producción agrícola del caserío San Rafael Boujillá se identificó el factor de diferenciación utilidad de forma, el productor no vende el fruto del cacao sino que después de un proceso de cosecha, clasificación, partido y secado vende el cacao en presentación de semilla, lo cual da un valor agregado para los minoristas.

3.2.7 Organización empresarial agrícola

“Organización es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados”. (Reyes Ponce, 2005, pág. 212).

De acuerdo a la investigación de campo, se determinó en cada uno de los estratos del centro poblado, la organización productiva es de carácter informal, lo que hace evidente la carencia de un documento de planificación, ejecución y control de las actividades productivas.

Todas las microfincas no están formalmente constituidas, debido a que no cumplen con los requisitos necesarios para establecerse como una organización formal, así mismo en las fincas subfamiliares de igual manera se encuentran bajo una organización informal.

En el caso de los agricultores productores de cacao no reciben ninguna capacitación, aplican los conocimientos empíricos que han recibido de los jefes de familia, desde la niñez aprenden sobre las diferentes actividades que deben realizarse en el cultivo del cacao. El tipo de comunicación es exclusivamente verbal, carecen de un reglamento, normas y manuales de procedimientos de las actividades a realizar.

3.2.7.1 Tipo de organización empresarial

El tipo de organización empresarial es determinada por los elementos determinantes para clasificar de una manera ordenada y científica a las unidades productivas por medio de la identificación del volumen de producción, tecnología existente en el proceso productivo, acceso al crédito en instituciones financieras, capital de trabajo y el tipo de mano de obra asalariada o familiar.

3.2.7.2 Mano de obra

La mano de obra en las microfincas es no asalariada o familiar, esto se debe a que la propia familia se dedica a velar por las fases del proceso del cultivo de cacao, sobre todo en cada una de etapas para lograr obtener el producto final deseado.

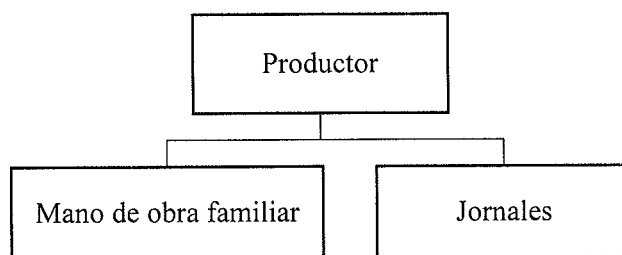
Sin embargo, en la finca subfamiliar la mano de obra es asalariada en muy raras ocasiones, ya que el núcleo familiar es el encargado de realizar las distintas actividades, es decir que las personas que trabajan en los cultivos reciben una remuneración por el trabajo realizado.

3.2.7.3 Estructura Organizacional

“Se define como las diversas combinaciones de la división de funciones y autoridad a través de las cuales se realiza la organización. Se presenta por medio de gráficas su organigrama” (Koontz & Weihrich, Elementos de la administración, 2007, pág. 27).

Gráfica 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Producción de cacao
Estructura organizacional
Año: 2018

Microfincas y fincas subfamiliares



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se muestra como están organizadas las microfincas y fincas subfamiliares, donde el propietario es quien delega responsabilidades a las personas que se encuentran a su disposición en el proceso de cultivo de cacao, en la mayoría de unidades productivas la familia del productor se encarga de realizar las actividades que se requieran para el cultivo, el productor de cacao obtiene ayuda de jornaleros para la limpia de terrenos únicamente de forma ocasional.

Tabla 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Organización empresarial de la producción de cacao
Año 2018

Concepto		Microfincas	Finca Subfamiliar
Tipo de organización empresarial	Volumen de producción	111 quintales	469 quintales
	Nivel tecnológico	Tradicional	Bajo
	Mano de obra	Familiar	Familiar/Asalariado
	Capital de trabajo	13,811.00	107,142.00
	Tipología	Informal	Informal

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Estructura organizacional	Complejidad	No hay división de trabajo	No hay división de trabajo
	Formalización	No hay manuales administrativos y de producción	No hay manuales administrativos y de producción
	Centralización	Padres/líderes del hogar	Padres/líderes del hogar
Sistema organizacional		Lineal	Lineal
Diseño organizacional	División de trabajo	Temporal	Temporal
	Departamentalización	No hay departamentalización	No hay departamentalización
	Jerarquización	Existe en forma empírica	Existe en forma empírica
	Coordinación	Padres/líderes del hogar	Padres/líderes del hogar

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Debido a la cantidad del volumen de producción de cada microfinca no requiere contratación constante de jornaleros, factor de la organización informal y el propietario es quien organiza, toma las decisiones, supervisa y controla los ingresos.

El sistema de organización es lineal, no existe especialización, división del trabajo y delegación de autoridad. En este sistema todas las funciones y responsabilidades recaen únicamente sobre el líder de hogar encargado de velar por que se cumplan las diferentes etapas, tareas y responsabilidades de la producción misma. El trabajo es temporal y carece de especialización, cuando no es época de producción los agricultores se dedican a otras actividades propias y a la convivencia familiar.

3.2.8 Generación de empleo

Se refiere a la cantidad de empleos que genera la actividad agrícola en el caserío de San Rafael Boujillá, la cual es de 55 empleos, que representan el 32.93% del total de empleos generados, de los cuales 18 son generados por la producción de cacao. Para la producción agrícola, se contrata mano de obra familiar no calificada, porque el conocimiento es transmitido de padres a hijos. La mano de obra del sexo masculino es la que mayormente predomina en esta actividad.

3.2.9 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución

Con base la investigación de campo realizada en el caserío de San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, se pudo determinar que existen varios problemas que afectan al centro poblado, el nivel tecnológico que poseen es bajo, no cuentan con técnicas para la preparación de los suelos ni tratamiento de plagas. No existen entidades gubernamentales de apoyo que capacite a los pobladores del Caserío, asimismo, tampoco existen programas para el manejo de las tierras.

3.2.9.1 Problemática encontrada

Los productores de cacao del caserío San Rafael Boujillá, no se encuentran organizados, lo que representa que el acceso a semillas mejoradas, asesoría técnica y a financiamiento externo sea limitado, derivado de lo anterior el nivel tecnológico de los productores de cacao es bajo.

Carecen de asesoría técnica que ayude a los productores a establecer precios competitivos para la comercialización, debido que, sus conocimientos son empíricos, lo que representa una desventaja y no permite aprovechar el potencial que poseen las tierras, derivado que no utilizan técnicas de preservación de suelos no generan más volumen de la producción ni mejor calidad en la producción.

3.2.9.2 Propuesta de solución

Para mejorar la situación actual de la producción de cacao es necesario implementar mecanismos que contribuyan a implementar una organización adecuada para la comercialización.

Derivado de lo anterior los productores del caserío San Rafael Boujillá deberán organizarse y formar un comité social con base a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 28, 34 y 97, a través del cual se pueda facilitar el acceso a financiamiento externo, el cual sea invertido para mejorar la calidad de la producción a través de la compra de semilla mejorada, asimismo crear record crediticio para los productores de cacao en el futuro.

Gestionar la asesoría técnica ante diferentes entidades como; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA. Con la finalidad de recibir capacitación para el aprovechamiento de los suelos con la finalidad de mejorar las cosechas, por ende incrementar el volumen y valor de la producción y maximizar la rentabilidad de la producción de cacao.

Por medio del comité social formado los productores de cacao pueden buscar información de los precios de mercado del cacao en el municipio con el fin de dar un mejor precio de venta o para anticiparse a la oferta que tenga el minorista.

CAPÍTULO IV

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD

Este proyecto se orienta a la resolución de la problemática en el ámbito de salud identificada en el caserío de San Rafael Boujillá específicamente en el sector La Joya para lo cual se propone la construcción centro de salud, que tiene como objetivo principal brindar asistencia médica básica para resolver problemas de salud de la comunidad.

4.1. PERFIL DEL PROYECTO

“El proyecto nace con la idea, lo que motiva un estudio preliminar o perfil. La preparación de este estudio no demanda muchos recursos, sino más bien conocimientos técnicos de expertos que permitan, a grandes rasgos, determinar la factibilidad técnica de llevar adelante la idea; contará con estimaciones burdas de los costos y beneficios, e incluye rangos de variación de los mismos” (Fontaine, 2007, pág. 31).

Este estudio presenta el estado actual de la falta de un centro de salud, los aspectos que describen el proyecto, el motivo por el cual se realizará y los objetivos que pretende alcanzar. Está compuesto por la descripción del proyecto, antecedentes, planteamiento del problema, justificación y objetivos tanto general como específicos.

Con la realización del proyecto se pretende cubrir las necesidades que predominan en el centro poblado entre las cuales podemos mencionar consultas médicas, programas de planificación familiar y jornadas de vacunación.

4.1.1 Descripción del proyecto

El proyecto construcción centro de salud se desarrollará en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, con el objetivo de prestar servicios básicos de salud, entendidos estos como las acciones a implementar en temas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a beneficio de los habitantes del Caserío y de esa manera los pobladores tendrán una mejor calidad de vida.

- Costo

Para la implementación del proyecto construcción centro de salud, ubicado en el sector La Joya del caserío de San Rafael Boujillá es necesario una inversión total de Q. 190,753.00, monto que se divide en una pre-inversión de Q. 17,000.00 y el costo estimado de construcción de Q. 173,753.00.

- Financiamiento

Las fuentes de financiamiento que serán necesarias para la implementación del proyecto pertenecen a fuentes internas proporcionadas por el caserío San Rafael Boujillá en un 40% y por la municipalidad de San Miguel Panán en un 60%.

- Beneficiarios

Los beneficiarios directos de la implementación del proyecto están conformados por 1,251 personas, las cuales se verán beneficiadas con la construcción del centro de salud que se ubicará en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.

- Tiempo de ejecución

El tiempo estimado de ejecución del proyecto es de 3 meses dividido en 12 actividades, las cuales se recomienda llevar a cabo en los meses de verano para evitar atrasos en la construcción del centro de salud.

- Duración

La duración a través del tiempo del centro de salud del sector La Joya del municipio de San Rafael Boujillá, dependerá de los recursos asignados al mantenimiento y sostenimiento del proyecto.

- Proyección

Según la proyección realizada se estima que en el año 2018 el centro de salud brinde asistencia médica básica a 1,251 pobladores y que para el año 2023 la población beneficiada será de 1,408 habitantes, con el objetivo de controlar y atender de forma más inmediata al número de casos de personas

enfermas que se presentan periódicamente en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.

4.1.2 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

El proyecto de construcción de centro de salud estará ubicado en el sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, tiene sus colindancias al este y norte con finca Chinán, al oeste con sector La Cumbre de San Rafael Boujillá y al sur con el Caserío Perú. Para acceder al Sector La Joya se transita por camino empedrado, el cual se encuentra a siete kilómetros de la Cabecera Municipal de San Miguel Panán.

4.1.3 Antecedentes del proyecto

Según entrevista realizada al alcalde municipal de San Miguel Panán, al presidente y vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del caserío San Rafael Boujillá y contacto directo con los habitantes del centro poblado se determinó que hasta el momento que se llevó a cabo la investigación no se ha ejecutado ningún proyecto similar a la construcción del centro de salud.

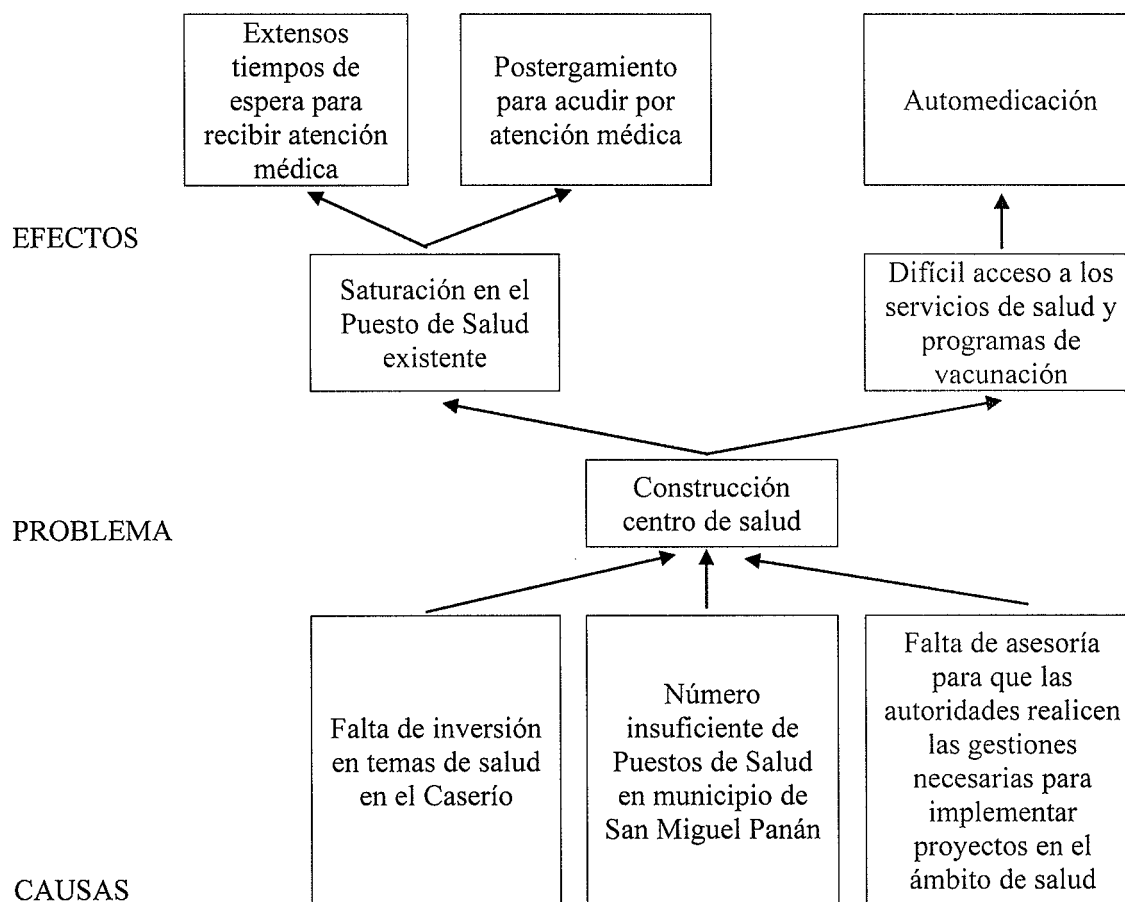
4.1.4 Contactos y gestores

Los representantes de la comunidad son los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del caserío San Rafael Boujillá, tienen como fin primordial promover el desarrollo económico, social y cultural. Así mismo, el COCODE promueve la participación y organización de la población, también tienen a su cargo la gestión y el desarrollo de proyectos que brinden soluciones a las necesidades básicas de la población como en este caso el tema de la salud en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá..

4.1.5 Planteamiento del problema

Los habitantes del caserío San Rafael Boujillá carecen de un centro de salud, esto derivado del bajo nivel de inversión del Sistema Nacional de Salud Pública y por falta de recursos, según la información recabada por medio del censo comunitario, lo que ha generado que la población del Caserío deba trasladarse a la Cabecera Municipal de San Miguel Panán donde se encuentra el puesto de salud más cercano.

Gráfica 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud
Árbol de problemas
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Derivado de la falta de un centro de salud en el caserío San Rafael Boujillá, los habitantes tienen la necesidad de acudir al Puesto de Salud ubicado en el centro del municipio de San Miguel Panán, lo que provoca que debido a la distancia que existe entre el Caserío y el Municipio además de altos tiempos de espera los pobladores decidan no acudir por asistencia médica y se automediquen, pudiendo causar aún más complicaciones de salud.

4.1.6 Justificación

La población del sector La Joya del caserío de San Rafael Boujillá, se ve afectada al no contar con algún programa o servicio de salud, lo que provoca que los habitantes tengan que trasladarse a otros centros poblados para ser atendidos y al no contar con el recurso necesario se ven obligados a automedicarse y poner en riesgo su salud.

Según el Acuerdo Gubernativo número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el Capítulo IV, Red de Establecimientos del Sistema Integral de Atención en Salud, artículos del número 71 al número 75.

Estos artículos establecen la cantidad máxima de responsabilidad programática no exceda los 1,500 habitantes, es por esta razón que el centro de salud es el establecimiento con menor complejidad de la red de servicios de salud y puede ser asignado al caserío San Rafael Boujillá por cumplir con los requisitos mínimos de este nivel de servicios de salud. Por esta razón, el proyecto construcción centro de salud puede ser ejecutado en el Caserío porque según el censo comunitario realizado existe una población de 1,251 personas.

4.1.7 Objetivos

“Los objetivos se definen como los resultados específicos que una organización busca alcanzar su planeación estratégica, señalan la dirección de la empresa, ayudan en la evaluación y establecen una base en la planificación” (David F. R., 2013, pág. 11).

Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible está priorizar el tema de la salud, por la cual es necesario atender la falta del servicio, al implementar el proyecto construcción centro de salud para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

- **Objetivo General**

La construcción del centro de salud, pretende contribuir a la calidad de vida de la población del caserío San Rafael Boujillá, específicamente en el tema de salud.

- **Objetivos Específicos**
 - Implementar jornadas de vacunación en niños en edades de 0 a 5 años.
 - Promover la planificación familiar y proporcionar a la población los conocimientos y los medios para regular la fecundidad.
 - Mejorar la accesibilidad a la red pública de salud, en el nivel primario de atención, mediante la construcción del centro de salud.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

“Investiga el mercado desde la perspectiva del preparador de proyectos; analiza los conceptos y técnicas generales de comercialización, se estudian los aspectos económicos que repercuten en el flujo de caja del proyecto” (Nassir Sapag, Reinaldo Sapag y José Manuel Sapag, 2007, pág. 43).

El principal objetivo del estudio de mercado es comprobar la viabilidad de la implementación y ejecución del proyecto, también determinar el porcentaje de la población que será beneficiada con la construcción del centro de salud, el cual se tomará en cuenta para llevar a cabo el proyecto.

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

De acuerdo con la caracterización realizada, se determinó que las principales enfermedades que han presentado los pobladores en el caserío San Rafael Boujillá son: gastrointestinales, pulmonares, de la piel, infecciones varias y enfermedades propias de la mujer, para las cuales por la falta de un servicio cercano utilizan la automedicación como primera opción, luego la asistencia obtenida en el puesto de salud de San Miguel Panán y como última opción la asistencia médica en el Hospital Nacional de Mazatenango.

Con el crecimiento poblacional se presenta un incremento en la demanda del servicio de salud, por lo que en la actualidad es necesaria la construcción de un centro de salud que brinde atención a la comunidad en general, por lo que a través de los resultados obtenidos del censo, se determina la necesidad antes mencionada.

4.2.2 Demanda futura

Con el crecimiento poblacional se presenta un incremento en la demanda del servicio de salud, por lo que en la actualidad es necesaria la construcción de un centro de salud que brinde atención a la comunidad en general, por lo que a través de los resultados obtenidos del censo, se determina la necesidad antes mencionada.

Cuadro 17
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Proyección de la demanda histórica y futura
Período: 2014 - 2023

Año	Sector La Joya	Sector La Cumbre	Población Total
2014	576	563	1,139
2015	590	576	1,166
2016	604	590	1,194
2017	618	605	1,223
2018	633	618	1,251
2019	648	633	1,281
2020	664	648	1,312
2021	679	664	1,343
2022	696	680	1,376
2023	712	696	1,408

Fuente: elaboración propia, con base en la tasa de crecimiento poblacional 2.4% datos obtenidos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La proyección de la demanda histórica y futura se realizó con base a la tasa de crecimiento poblacional 2.4% anualmente, porcentaje proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística INE y los datos obtenidos durante el trabajo de campo realizado por los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

Este resultado muestra que la población beneficiada en el Caserío para el año 2,023, la cual será de 1,408 habitantes, con un crecimiento de 157 habitantes entre los años del 2018 al 2,023, con una distribución de 712 habitantes del Sector La Joya y 696 habitantes del Sector La Cumbre.

El centro de salud estará ubicado en el Sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, debido a la distancia que se encuentra con respecto al municipio de San Miguel Panán y la vulnerabilidad existente de contraer enfermedades por tener contacto directo con el río Boujillá.

4.2.3 Oferta histórica y futura

Con base a la caracterización realizada se determinó que desde la fundación del caserío San Rafael Boujillá no ha existido ningún programa o servicio de salud, en la actualidad los pobladores asisten al puesto de salud ubicado en el municipio de San Miguel Panán o según la gravedad se trasladan a la cabecera departamental al Hospital Nacional de Mazatenango.

Debido a la carencia de una institución que brinde servicios de salud, se propone la construcción de un centro de salud que brinde asistencia médica a la población. Este proyecto se gestionará a través del consejo comunitario de desarrollo COCODE y la Municipalidad.

4.2.3.1 Análisis de servicio

Actualmente los pobladores del caserío San Rafael Boujillá acuden por atención médica al puesto de salud, ubicado en el municipio de San Miguel Panán y al Hospital Nacional ubicado en la Cabecera Departamental de Mazatenango. Asimismo, en el caso de no buscar atención médica, los pobladores acuden a las tiendas del Caserío que venden medicamentos básicos y comadronas que prestan asistencia en la labor de parto.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

“El estudio administrativo de un proyecto de inversión considera los aspectos legales, contables y administrativos relaciones. En este estudio, entre otros elementos, se hace una revisión del tipo de sociedad con la que llevará el proyecto” (Padilla, 2015, pág. 355).

El presente estudio contiene la propuesta de la estructura organizacional que tendrá el comité social del proyecto construcción centro de salud, además muestra todos los aspectos legales necesarios y requeridos para el debido funcionamiento del comité social.

El proyecto consiste en la construcción de un centro de salud y para la administración de este proyecto se propondrá la creación de un comité de vecinos quienes velarán por la construcción y habilitación del centro de salud.

Se propone que la administración quede a cargo de dicho comité, quienes son los encargados de velar por el bienestar de la población, este comité debe ser constituido en las bases legales correspondientes.

La formación del Comité será de manera temporal ya que su propósito es crear una estructura que permita facilitar el esfuerzo individual enfocado hacia el trabajo de grupo con la finalidad de alcanzar los objetivos.

4.3.1 Propuesta de organización

“Es la estructura de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados” (Ponce, 2009, pág. 69).

El diseño de organización que se propone es un comité social, no lucrativo, derivado que es una organización legal y su objetivo primordial es el beneficio colectivo; la estructura de un comité es simple, de fácil adaptación, que permitirá la participación activa de los vecinos del Caserío que deseen trabajar en pro del mantenimiento y sostenibilidad del proyecto.

Al contar un tipo de organización formal, realizarán el proceso administrativo (planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar) de una manera eficaz y eficiente, derivado que para el diseño es necesario desarrollar los elementos principales de la planeación estratégica.

- Planeación estratégica

“Se define como la determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa y la adaptación de líneas de acción, así como la asignación de los recursos necesarios para la consecución de estas metas” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 145).

El comité social será encargado de proporcionar apoyo durante el proceso de construcción del centro de salud, así como también ser el ente visor del mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad de dicho centro a través de los años al motivar la participación de los pobladores.

- Misión

"Somos un comité social, que contribuye al desarrollo y sostenibilidad del proyecto construcción de centro de salud del sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez; así como buscar y obtener apoyo de las entidades privadas y públicas que ayuden al mantenimiento del proyecto."

- Visión

"Ser un comité social de carácter no lucrativo, encargado de dar seguimiento al mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad del centro de salud del sector La Joya."

- Tipo de organización

Para el correcto funcionamiento del proyecto se propone un comité de vecinos para el centro de salud, que estará conformado por miembros de la comunidad, cada uno de ellos con determinada autoridad y responsabilidad a quienes se les asignarán tareas específicas, que tienen como objetivo común la sostenibilidad del proyecto.

4.3.2 Estructura organizacional

"Se definen como las diversas combinaciones de la división de funciones y autoridad, a través de las cuales se realiza la organización, se representa por medio de gráficas u organigramas" (Harold Koontz y Heinz Weihrich, 2007, pág. 27).

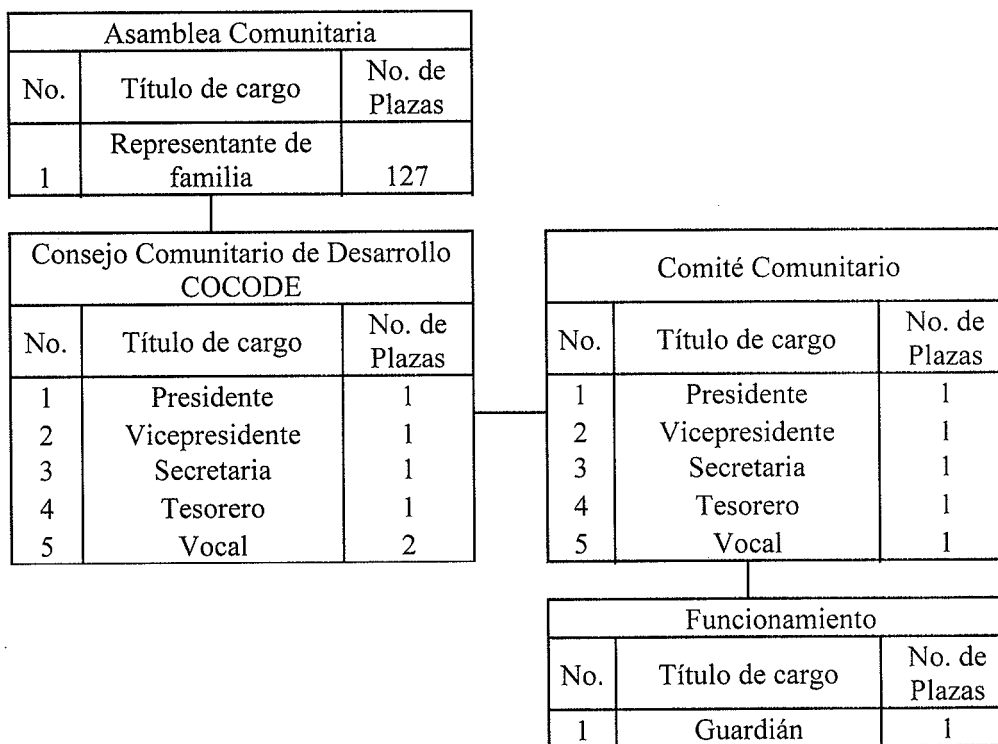
La organización del comité social propuesto tendrá una estructura conformada por cinco cargos, con la finalidad de llevar un control y seguimiento de las diferentes actividades a realizar.

- Diseño organizacional

“El diseño organizacional es el proceso de elegir una estructura de tareas, responsabilidades y relaciones de autoridad dentro de las organizaciones. Se pueden representar las conexiones entre varias divisiones o departamentos de una organización en un organigrama” (Don Hellriegel, 2009, pág. 33).

Después de determinar los puestos y niveles jerárquicos de la organización, se estableció un diseño organizacional para el Comité, el cual se presenta de forma gráfica.

Gráfica 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud
Organigrama nominal propuesto
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La estructura organizacional describe las líneas de mando, la Asamblea Comunitaria que será el órgano que representará a las familias del Caserío, Consejo Comunitario de Desarrollo y Comité.

- Funciones básicas de la organización

La función principal es velar por el mantenimiento y sostenibilidad del proyecto de construcción del centro de salud, la cual se logrará con la participación de cada uno de los miembros del comité; por lo que es indispensable que cada individuo conozca las atribuciones asignadas al cargo correspondiente, las cuales se presentan a continuación:

- Funciones del presidente

- Dirigir a los miembros del comité para alcanzar los objetivos para los cuales fue creado el mismo.
- Planificar actividades para dar a conocer la necesidad del proyecto ante las autoridades municipales y otras organizaciones.
- Coordinar y desarrollar actividades junto a la comunidad para la sostenibilidad y mantenimiento del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro de salud.
- Presidir las reuniones del comité para presentar los avances y sostenibilidad del proyecto.

- Funciones del vicepresidente

- Trabajar como el principal apoyo del presidente del comité en las actividades de mantenimiento y sostenimiento del proyecto.
- En caso de ausencia realizar las funciones que le competen al presidente
- Apoyar en la coordinación y desarrollo de las actividades que se realicen para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro de salud.
- Asistir a las reuniones del comité para presentar los avances y sostenibilidad del proyecto.

Funciones de la secretaria

- Brindar apoyo a las funciones desempeñadas por el presidente para alcanzar los objetivos del proyecto.

- Calendarizar las sesiones de trabajo e informar a contactos locales y miembros del comité.
- Llevar el control de la información generada en las sesiones.
- Llevar libro de actas de todas las sesiones del comité.

- Funciones del tesorero
 - Planificar con los integrantes del comité actividades para reunir fondos para el sostenimiento del proyecto.
 - Realizar un listado de insumos y materiales para las campañas de publicidad y concientización.
 - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.
 - Buscar apoyo o donaciones de entidades, instituciones u organizaciones públicas.

- Funciones del vocal
 - Dar a conocer el proyecto de construcción del centro de salud a la población del Caserío.
 - Realizar reportes de las actividades necesarias para el mantenimiento y sostenimiento del proyecto y socializarlas.
 - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.
 - Atender las sugerencias y comentarios de los pobladores respecto a la ejecución del proyecto y su mantenimiento posterior.

- Funciones del guardián
 - Realizar la vigilancia y protección de los bienes muebles e inmuebles del centro de salud.
 - Mantener la limpieza y el orden de las instalaciones del mismo.
 - Facilitar las llaves de ingreso a los miembros del Comité.
 - Informar al Comité sobre algún suceso extraño que ocurran durante su jornada de trabajo.

- Cuidar de los bienes básicos que le otorguen o tenga acceso para el desempeño de sus funciones.

Se determinó que el pago de los salarios del guardián para el centro de salud estará bajo la responsabilidad de la municipalidad de San Miguel Panán.

4.3.3 Base legal del proyecto

El comité social del centro de salud estará regulado por las normas internas y externas, las que brindan a la organización la base legal necesaria para realizar sus operaciones de conformidad con la ley.

- Normas internas

Son las reglas que se establecen para regular el funcionamiento de las áreas y departamentos que lo conforman:

- Elaborar el acta de constitución para registrar a los integrantes del comité.
- Registrar el acta de constitución ante la Municipalidad y Gobernación departamental.
- Poseer información general de cada uno de los miembros que integrarán el comité.
- Mantener libro de actas.
- Utilizar manuales de procedimientos.
- Crear reglamento interno de trabajo para regular el funcionamiento de las actividades.

- Normas externas

Son las leyes a las que se debe regir un comité, debido a que le indican cómo actuar dentro del marco legal.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 3, 28, 34, 39, 93, 94, 95, 96 y 98.
- Decreto Ley número 106, Código Civil, artículos 15, 16, 18 y 23.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, artículos 17, 18, 19, 53 y 175.
- Congreso de la República de Guatemala Decreto Ley número 90-97, Código de Salud, artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 21, 41, 61, 109, 121, 122, 123, 157 159 y 160.
- Acuerdo Gubernativo Número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Capítulo IV, Red de Establecimientos del Sistema Integral de Atención en Salud, artículos del número 71 al 75.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

“Es el estudio que permite verificar la posibilidad técnica de fabricar un producto o ejecución de proyecto, se pretende resolver las preguntas referentes a dónde, cuándo, cuánto y con qué producir o desarrollar lo deseado, comprende aquello que tiene relación con el funcionamiento y la operatividad del proyecto” (Baca Uribina, 2010, pág. 74).

El estudio técnico tiene como principal objetivo demostrar la viabilidad del proyecto que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización, se analizan aspectos importantes como localización, instalaciones y organización requerida.

La importancia de este estudio se deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan un cálculo exacto o aproximado de los recursos necesarios para la implementación y ejecución del proyecto de construcción del centro de salud; además de proporcionar información de utilidad al estudio económico financiero.

4.4.1 Diseño y planificación

Las estrategias son necesarias para la elaboración del proyecto, permiten conocer la ubicación del proyecto, el tamaño y las fases necesarias para la construcción del centro de salud.

4.4.1.1 Diseño

El proyecto Centro de Salud se ejecutará en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, con el objetivo de prestar servicios básicos de salud, a beneficio de los habitantes del Caserío y de esa manera contribuir a que los pobladores tengan una mejor calidad de vida.

- Proyecto

Construcción centro de salud del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- Objetivo

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de salud de la población del caserío San Rafael Boujillá, a través de la construcción de un centro de salud.

- Beneficiarios

Los beneficiarios directos de la ejecución del proyecto serán los 1,251 habitantes del caserío San Rafael Boujillá. Con la construcción de un centro de salud, los habitantes no tendrán que trasladarse al puesto de salud ubicado en el municipio de San Miguel Panán u otro establecimiento, con este proyecto recibirán atención médica básica inmediata.

- Localización

Describe la ubicación donde será ejecutado el proyecto construcción centro de salud, tanto a nivel macro como a nivel micro, a continuación, se detalla las siguientes variables:

- Macro localización

El proyecto se desarrollará en el caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- Micro localización:

El proyecto llevará a cabo en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

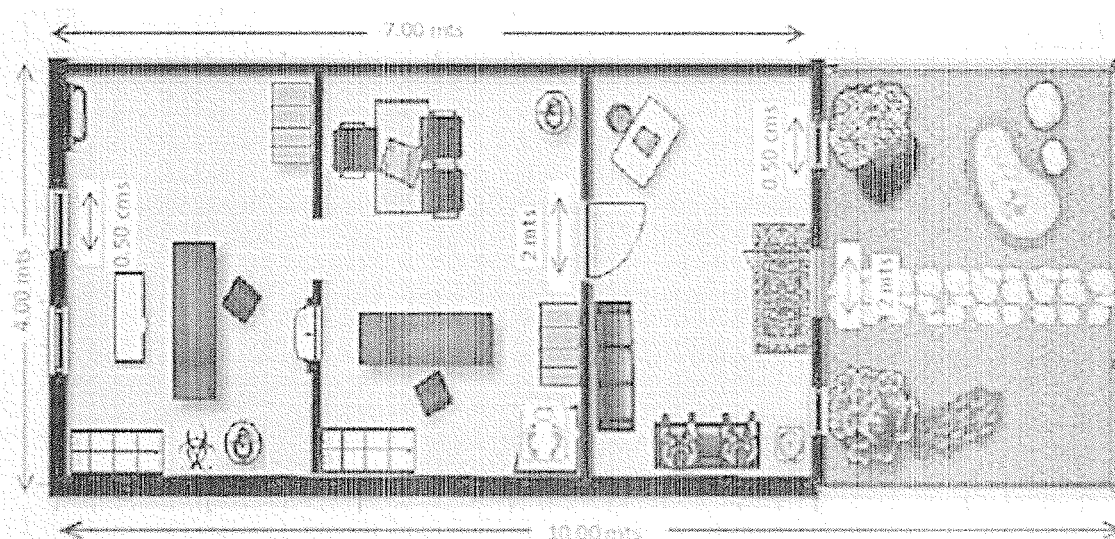
- Encargado del proyecto

El maestro de obra estará a cargo de los albañiles y ayudantes durante la construcción del centro de salud, además llevará el control de los avances del proyecto. El comité de vecinos será el ente encargado de velar periódicamente cada una de las actividades conforme avance la ejecución del proyecto.

- Dimensiones

Al finalizar la construcción y habilitación, se realizará una evaluación contra los planes previamente entregados con los cuales se establecerá si se cumple con lo planificado, el área en que se construirá el centro de salud posee las siguientes dimensiones: 04 metros de ancho por 10 metros de largo para hacer un total de área de construcción de 40 mts². La distribución del plano de diseño del centro de salud tiene tres ambientes, el ingreso contará con área de registro de nuevos pacientes, sala de espera y un sanitario simple. Los dos ambientes posteriores serán empleados como clínicas de enfermedad común, con el equipamiento mínimo necesario para la prestación de servicios médicos.

Plano 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Plano del área de construcción
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base a la investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El plano muestra la forma de la construcción del centro de salud; las dimensiones corresponden a un ambiente necesario para atender a la cantidad de población del Caserío.

4.4.1.2 Planificación

Con el apoyo del comité de vecinos en conjunto con el comité comunitario de desarrollo, autoridades municipales y autoridades del Ministerio de Salud se planea implementar el proyecto Construcción Centro de Salud en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, con un tiempo de ejecución de 3 meses, divididos en doce actividades, utilizando materiales de construcción y mano de obra, entre otros costos y gastos.

La evaluación y monitoreo estará a cargo del comité de vecinos, será encargado de brindar apoyo durante el proceso de construcción del centro de salud, así como también ser el ente visor del mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad de dicho proyecto.

4.4.2 Materiales

Para el proyecto construcción centro de salud, es necesaria la tenencia de materiales, mano de obra calificada y otros costos, los cuales son necesarios para la puesta en marcha del proyecto.

Tabla 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Requerimientos técnicos
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Trabajos preliminares		
Preparación del terreno		
Carretilla	Unidad	1
Palas	Unidad	2
Piochas	Unidad	2
Clavos de 2"	Libra	20
Madera de pino rústica	Pies	690

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Trazo y zanjeado		
Hilo nylon	Rollos	1
Cal hidratada	Quintal	3
Obra gris		
Cimentación (30 metros lineales)		
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	45
Alambre de amarre	Libra	21
Cemento UGC	Quintal	39
Clavos de 3"	Libra	15
Madera de pino rústica	Pies	480
Arena de río	M ³	4
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	4
Blocks 15 x 20 x 40	Unidad	150
Levantado de muros (3.5 metros)		
Levantado de muros		
Blocks 15 x 20 x 40	Unidad	400
Cemento UGC	Quintal	10
Arena de río	M ³	2
Solera de humedad (30 metros lineales, 20 cm x 15 cm)		
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	2
Cemento UGC	Quintal	15
Arena de río	M ³	1
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	20
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	18
Alambre de amarre	Libra	4
Solera intermedia (22 metros lineales, 20 cm x 15x)		
Block de U de 14 x 19 x 39	Unidad	120
Cemento UGC	Quintal	15
Arena de río	M ³	1
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	15
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	25
Alambre de amarre	Libra	4
Solera corona (30 metros lineales, 20 cm x 15 cm)		
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	1
Cemento UGC	Quintal	10
Arena de río	M ³	1
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	15
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	25
Alambre de amarre	Libra	4

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Cubierta		
Lámina galvanizada calibre 26 de 12 pies	Unidad	15
Lámina galvanizada calibre 26 de 10 pies	Unidad	15
Tornillos pulser de 1/4" de 2 1/2 punta de broca	Unidad	200
Capote calibre 26 de 14"	Unidad	1
Vigas perfil "C" de 2 x 6 x 3/6"	Unidad	20
Fundición de piso (35 metros cuadrados)		
Madera de pino rústica	Pies	10
Electro malla 6 x 6 6/6	M ²	24
Alambre de amarre	Libra	1
Cemento UGC	Quintal	25
Arena de río	M ³	2
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	1
Instalaciones		
Puertas y ventanas		
Puerta tipo P-1 plywood	Unidad	2
Puerta tipo P-2 plywood	Unidad	1
Puerta tipo P-3 metal	Unidad	1
Ventana tipo V-1 metal	Unidad	2
Ventana tipo V-2 metal	Unidad	1
Ventana tipo V-3 metal	Unidad	1
Instalaciones eléctricas		
Plafoneras	Unidad	6
Flexi tubo de 3/4	Metro lineal	100
Interruptor doble	Unidad	3
Interruptor simple	Unidad	2
Cable calibre 12	Metro lineal	180
Tomacorriente doble para 220V	Unidad	2
Caja rectangular mediana	Unidad	6
Tomacorriente doble para 110V	Unidad	6
Lámpara ahorradora	Unidad	6
Caja octagonal	Unidad	6
Cinta de aislar	Unidad	1
Instalación sanitaria		
Inodoro hydra 551 redondo, blanco	Unidad	1
Lavamanos aqualyn 460 blanco	Unidad	1
Tubería pvc 3/4"	Unidad	6
Codo de 3/4"	Unidad	8
Unión tubo 3/4" recto	Unidad	7
Tee de pvc de 3/4"	Unidad	8

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Tubería pvc 3"	Unidad	7
Tee 90 grados 3"	Unidad	3
Codo 2"	Unidad	2
Codo de 3" a 45 grados	Unidad	8
Reductor de 3" a 2"	Unidad	4
Tubería pvc 2"	Unidad	2
Pegamento para pvc 2"	Unidad	3
Acabados		
Colocación de piso cerámico		
Pegamento para piso	Bolsa	15
Piso cerámico y zócalo del mismo material	M ²	50
Azulejo en muros de s.s. 20 x 30 cm.	M ²	17
Boquilla para cizas	Bolsa	4
Plancha metálica con canal en orillas	Unidad	1
Espaciadores	Libra	1
Saco de mono capa	Unidad	150
Mano de obra		
Maestro de obra	Semanas	12
Albañil	Semanas	12
Ayudante	Semanas	12
Otros costos		
Alquiler de bodega	Semanal	12
Baño portátil	Semanal	12
Energía eléctrica	Semanal	12
Inversión fija		
Terreno	Unidad	1
Equipamiento		
Mesa de examen sin gavetas	Unidad	1
Base o escalera para mesa de examen	Unidad	1
Monitor de presión y ritmo cardiaco	Unidad	1
Estetoscopio dúplex	Unidad	2
Termómetro clínico oral operson	Unidad	12
Dispensador de agua	Unidad	1
Escritorio secretarial	Unidad	2
Silla secretarial	Unidad	2
Archivo de metal de 4 gavetas	Unidad	1
Silla de espera de 4 asientos	Unidad	1
Computadora de escritorio	Unidad	2
Costos ambientales		
Estudio de impacto ambiental	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

A través de los requerimientos técnicos se detallan los materiales, mano de obra, otros costos y gastos necesarios para llevar a cabo el proyecto, en la mano de obra se necesitará el trabajo de un maestro de obras, albañil y ayudante para cumplir con el tiempo programado para la construcción, se debe tomar en cuenta el estado del clima ya que en temporada de lluvia se disminuye el tiempo efectivo de trabajo.

4.4.3 Mano de obra

“La mano de obra es el esfuerzo físico o mental que se consume en elaborar y producto o servicio. Todo aquel que aporta su esfuerzo físico o intelectual, y por lo tanto contribuye a la obtención del producto o servicio final, puede ser considerado mano de obra.” (Contabilidad de Costes y de Gestión, Un Enfoque Práctico., 2006, pág. 135)

Para la implementación del proyecto de construcción del centro de salud, serán necesarios maestro de obra, albañil y ayudante en cada una de las etapas del proyecto, las cuales son: trabajos preliminares, obra gris, instalaciones y acabados.

4.4.4 Otros costos y gastos

Adicional a los costos de materiales y mano de obra que serán utilizados en el proceso de construcción, se incurre en otros costos necesarios para para la finalización del proyecto, se instalará una malla soldada para seguridad en la entrada del centro de salud.

4.4.5 Plan de ejecución

Es la herramienta que servirá de guía para la realización e implementación del proyecto de construcción del centro de salud, indica las actividades a ejecutar para alcanzar los objetivos previamente establecidos. Se detalla el plan de ejecución para la implementación del proyecto de construcción del centro de salud del sector La Joya del caserío de San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

El plan de ejecución del proyecto describe cada una de las actividades a desarrollar para la construcción del centro de salud del sector La Joya, el tiempo de duración expresado en semanas, cada una de las actividades a desarrollar en la implementación.

Gráfica 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Plan de ejecución
Año: 2018

No.	Descripción	Semanas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.	Trabajos Preliminares												
1.1	Preparación del terreno	■											
1.2	Trazo y zanjeado	■											
2	Obra gris												
2.1	Fundición de cimientos		■										
2.2	Levantado de muros			■	■								
2.3	Fundición de columnas					■							
2.4	Cubierta						■						
2.5	Repello de paredes							■					
3	Instalaciones												
3.1	Instalación de puertas y ventanas								■	■			
3.2	Instalación eléctrica									■	■		
3.3	Instalación sanitaria										■	■	■
4	Acabados												
4.1	Colocación de piso cerámico											■	■
4.2	Equipamiento												■

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La propuesta de ejecución del proyecto la conforman 12 actividades a desarrollarse en 12 semanas, se debe considerar no realizarlo durante la época de invierno, porque existe la posibilidad de que el trabajo se atrase y podría haber pérdida de materiales.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

“El objetivo de este estudio es ordenar y sistematizar la información de carácter monetario, que proporcionan las etapas anteriores y elaborar los cuadros analíticos que sirven de base para las evaluaciones posteriores” (Mónica Casia, 2016, pág. 49).

El estudio financiero comprende el monto de los recursos económicos necesarios que implica la realización del proyecto previo a su puesta en marcha, así como la determinación del costo total requerido en su período de operación.

4.5.1 Costos y gastos

Es el detalle y cuantificación de cada uno de los costos y gastos en que se incurren al momento de realizar el proyecto de construcción del centro de salud. Entre estos costos y gastos se encuentra la mano de obra, los materiales entre otros gastos.

Cuadro 18
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Presupuesto general
Año: 2018
(cifras en quetzales)

Descripción	Total
Ingresos	190,753.00
Fuentes internas	190,753.00
Aporte comunal (terreno)	75,000.00
Aporte municipal	115,753.00
Egresos	190,753.00
Inversión fija	91,300.00
Terreno	75,000.00
Equipamiento	16,300.00
Pre-inversión	17,000.00
Requerimientos técnicos	17,000.00
Costos de construcción	82,453.00
Materiales	63,178.00
Mano de obra	16,200.00
Otros costos	3,075.00
Saldo final	0.00

Fuente: elaboración propia con base a información obtenida con el maestro de obras, Grupo EPS segundo semestre 2018.

En el cuadro de presupuesto general se detallan los ingresos y egresos necesarios en los que se incurrirán para el proyecto construcción centro de salud, se toman en cuenta los requerimientos de pre-inversión que en este caso tienen un costo de Q. 17,000.00 y la construcción en conjunto con la inversión fija tiene un costo estimado de Q. 173,753.00, lo que hace un total en la inversión de Q. 190,753.00.

La ejecución del proyecto será financiado por fuentes internas, siendo un 40% donado por la comunidad del Caserío y un 60% cubierto con el presupuesto de la municipalidad de San Miguel Panán.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

Para la ejecución del proyecto se presentan los costos de los estudios a realizar para la implementación del proyecto de construcción del centro de salud, también las especificaciones técnicas entre otros.

Cuadro 19
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Requerimientos técnicos, Costos de diseño y planificación
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Total
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	4,000.00	4,000.00
Especificaciones técnicas	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Memoria de cálculo	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Planos	Unidad	1	2,500.00	2,500.00
Presupuesto	Unidad	1	2,500.00	2,500.00
Estudio ambiental	Unidad	1	5,000.00	5,000.00
Total				17,000.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La realización del proyecto de construcción del centro de salud implica el uso de una serie de recursos entre estos, diversos estudios y especificaciones técnicas que permitan establecer la viabilidad de ejecución del proyecto, de lo cual depende que no surjan inconvenientes que atrasen o no permitan la implementación del proyecto.

4.5.3 Costos de construcción

Es el capital que se debe considerar desde el inicio del proyecto hasta la finalización, entre los aspectos relevantes que éste incluye, se encuentran: los costos de materiales, costos de mano de obra y otros costos.

Cuadro 20
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Estado de costos de construcción
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Materiales	63,178.00
Mano de obra	16,200.00
Otros costos	158.00
Total, costo de construcción	79,536.00

Fuente: Elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se presenta la totalidad de los costos de construcción en los que se incurrirá para la construcción del centro de salud, los materiales representan el 35%, la mano de obra el 09% y otros costos el 56% para un 100%.

4.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son los recursos financieros utilizados para la ejecución del proyecto de construcción centro de salud del sector La Joya, del municipio de San Rafael Boujillá pueden provenir de fuentes internas y externas.

Por medio de la investigación de campo se determinó que las fuentes de financiamiento que serán necesarias para la implementación del proyecto de construcción del centro de salud en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán pertenecen a las fuentes internas proporcionadas principalmente por los pobladores del Caserío.

El Comité propuesto es el encargado de obtener los recursos necesarios para la ejecución del proyecto y hace todas las diligencias dar a conocer la necesidad y que la municipalidad de San Miguel Panán provea los fondos necesarios para realización del proyecto.

Cuadro 21
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción de centro de salud
Fuentes de financiamiento
Año: 2018
(Cifras en quetzales)

Descripción	Total
Fuentes internas	190,753.00
Aporte comunidad (terreno)	75,000.00
Municipalidad de San Miguel Panán	115,753.00
Total financiamiento de la inversión	190,753.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Es importante detallar el financiamiento que se tendrá para el desarrollo del proyecto por lo que la comunidad aportará un 40% del costo, el cual consiste en la compra de un terreno de 4 por 10 metros cuadrados.

Los materiales y la mano de obra serán pagados por la municipalidad de San Miguel Panán, los cuales representan el 60% restante del financiamiento para la construcción del centro de salud.

4.6.1 Unidad ejecutora

La unidad ejecutora será la municipalidad de San Miguel Panán quien estará a cargo del proyecto de construcción del centro de salud del sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

“Es el documento técnico que da a conocer de forma detallada, cómo afectaría un proyecto dado el entorno. Debe ser redactado por un multidisciplinar de técnicos expertos, es una pieza fundamental para la toma de decisiones en el proceso de evaluación.” (Garmendia, A.; Salvador A.; Crespo C.; Garmendia, L., 2005, pág. 91).

En Guatemala según la normativa legal ambiental vigente antes de la implementación de un proyecto se debe elaborar un estudio de impacto ambiental, que se realiza en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y tiene un costo de Q. 15,000.00.

4.7.1 Política ambiental

“Son el conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente de una sociedad particular” (Espinoza, 2002, pág. 81).

Además, se debe considerar la normativa legal siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala. o Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.
- Código Municipal (Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala). o Artículo 147. Licencia o autorización municipal de urbanización.
- Código de Salud (Decreto Número 90-97 del Congreso de la República de Guatemala) o Artículo 68. Ambientes saludables. o Artículo 109. Aprobación previa. o Artículo 110. Modificaciones o reparaciones.

4.7.2 Gestión ambiental

“Conjunto de acciones emprendidas por la sociedad, o parte de ella, con el fin de proteger el medio ambiente. Sus propósitos están dirigidos a modificar una situación actual a otra deseada, de conformidad a la percepción que sobre ella tengan los actores involucrados.” (Espinoza, 2002, pág. 7).

Para caracterizar el cuidado del medio ambiente en el desarrollo del proyecto, se pretende implementar un plan de manejo ambiental desde el inicio del proyecto.

En dicho plan debe contemplarse o bien conformarse por planes específicos de salud y seguridad, contingencias, forestal, manejo de fauna, aguas superficiales, desechos, materiales, monitoreo ambiental y auditorías. Para disminuir los efectos ambientales negativos durante la fase de construcción del proyecto, se deberá cumplir con las medidas ambientales de mitigación.

- Para el desarrollo de las actividades constructivas se utilizará el área necesaria para aprovecharla al máximo y así minimizar el efecto de contaminación visual que se producirá en el paisaje del caserío.
- Durante el movimiento de tierras, el material sobrante que se genere del corte o excavación se podrá reutilizar para rellenos del mismo proyecto. De lo contrario, deberá ser removido del lugar a la mayor brevedad a un sitio de disposición final.
- Durante el desarrollo de la obra se podrá utilizar el espacio de circulación para carga, descarga o almacenamiento temporal de materiales de construcción.
- Para el caso de la bodega de materiales se construirá cerca del proyecto a razón no exista contaminación por parte de los materiales de construcción. Adicionalmente, es importante indicar que para minimizar la emisión de polvo, la caída libre de materiales (agregados) se debe efectuar a una altura adecuada.
- Finalizado el proyecto se iniciará con la fase de operaciones, la cual consiste en realizar la limpieza de la construcción realizada para entregarla en óptimas condiciones y libre de cualquier material de desecho.

Como parte de la gestión ambiental, se deberá presentar la solicitud de evaluación de impacto ambiental ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Es importante indicar que, según la clasificación del Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, contenido en el Acuerdo Ministerial Número 199-2016, la construcción propuesta (construcción de centro de salud) está clasificada como categoría B2, porque se considera que es de moderado a bajo impacto ambiental potencial. A la población del Caserío se les dará a conocer el beneficio del proyecto por medio del desarrollo de actividades de sensibilización con el fin de incorporar el hábito de asistencia médica para que ya no incidan en la automedicación.

4.7.3 Impacto ambiental

“Se refiere a los impactos como las alteraciones significativas, de carácter negativo o beneficioso, que se producen en el ambiente como resultado de una actividad humana. En ambos casos debe tenerse claridad sobre los umbrales de aceptabilidad respecto al deterioro ambiental y los elementos del ambiente en protección” (Espinoza, 2007, pág. 45).

Para la puesta en marcha del proyecto de construcción del centro de salud se encontraron externalidades positivas.

- Se realizarán jornadas médicas en el sector, para prevenir los brotes de enfermedades.
- Se brindará asistencia médica gratuita a la población del sector La Joya.
- Se prevendrá embarazos inesperados con jornadas de planificación familiar y se dará asistencia a las mujeres en estado de gestación para un control en el período de maternidad.

Asimismo, para la implementación del proyecto se encontraron externalidades negativas entre las que se encuentran las siguientes:

- El servicio brindado por el médico y enfermera deberá ser cubierto por la Municipalidad, siempre que exista disponibilidad financiera.
- Se producirá ruido en el proceso de construcción.
- Se producirá obstaculización vial por el transitar de los camiones, los cuales trasladaran los materiales de construcción al área del proyecto y la evacuación de los materiales desechados en la construcción.
- Se ocasionará contaminación visual durante el proceso de construcción del centro de salud.

4.8 IMPACTO SOCIAL

“Es el proceso de análisis, monitoreo y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias de intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos) y todo proceso de cambio social por dichas intervenciones” (Vanclay, 2015, pág. 1).

En el caso del proyecto denominado construcción centro de salud, el impacto social a la comunidad ubicada en el área del caserío San Rafael Boujillá, se considera altamente probable, ya que por medio de su ejecución se pretende lograr el objetivo de mejorar el nivel de vida y salud de la población.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto estará a cargo del Comité de Salud La Joya -COGAJO-, en colaboración con el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, la municipalidad de San Miguel Panán, y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, los cuales brindaran apoyo necesario para la construcción del centro de salud tanto en la etapa de implementación como en la etapa de operación.

Según el análisis realizado con respecto a la sostenibilidad del proyecto, las condiciones del proyecto garantizan que los objetivos se alcancen y perduren debido a que el mantenimiento del proyecto lo realizará el comité encargado, así como los vecinos del sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, los cuales son los beneficiarios directos, la implementación representa la resolución de los problemas de asistencia médica en el caserío, asimismo, los beneficios que se esperan generar son reales pues la atención será supervisada por el MSPAS, por lo que se recomienda su aprobación y puesta en marcha.

CONCLUSIONES

Derivado del trabajo de campo y de gabinete realizado en el caserío San Rafael Boujillá, del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez, se presentan las siguientes conclusiones:

1. En la caracterización social que se llevó a cabo, se identificó que los habitantes no cuentan con el apoyo suficiente de las entidades estatales para el desarrollo de proyectos en cuanto a la producción agrícola específicamente en la producción de cacao.
2. En el caserío existe un Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- que es el encargado de velar por la organización de los dos sectores en los que se encuentra dividido el caserío, no obstante, esta organización no ha cumplido con los fines para los que fue creado y refleja deficiencias tales como la falta de organizaciones deportivas, culturales y ambientales que coadyuven al desarrollo integral de la población.
3. El Caserío cuenta con dos centros educativos al servicio de la población, ubicados en el sector La Cumbre y el sector La Joya, las deficiencias encontradas en el establecimiento del sector La Cumbre corresponde a la falta de personal docente que imparten clases en la jornada vespertina del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, asimismo, la infraestructura se encuentra deteriorada ya que existen ventanales con vidrios rotos y el techo se encuentra dañado. En la escuela del sector La Joya solamente imparten el nivel preprimario y primario, una de sus deficiencias es la falta de salones para impartir clases, así también la falta de personal docente.
4. Los productores de cacao carecen de asesoría técnica lo que no permite aprovechar el potencial que poseen las tierras cultivables, derivado lo anterior no utilizan técnicas de preservación de suelos y no generan más volumen y valor de la producción, ni mejor calidad en la producción, asimismo, la manera de establecer precios para la comercialización es empírica y no siempre los precios son competitivos en el mercado local.

5. No existe organización empresarial que promueva el desarrollo de las actividades productivas en el caserío San Rafael Boujillá debido que la organización es de carácter informal y carece de planificación y control en la ejecución de la producción de cacao.

6. El caserío San Rafael Boujillá carece de un centro de salud, esto derivado del bajo nivel de inversión del Sistema Nacional de Salud Pública por falta de recursos, lo que ha generado que la población del Caserío deba trasladarse a la cabecera municipal de San Miguel Panán donde se encuentra el puesto de salud más cercano o en casos más severos al Hospital Nacional de Mazatenango.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones presentadas y derivado del trabajo de campo realizado en el Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, a continuación, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Que los líderes comunitarios en conjunto con el apoyo de las autoridades municipales, gestionen la implementación de proyectos agrícolas, específicamente en la producción de cacao para aumentar la productividad y en consecuencia generen empleo e ingresos que mejoren la calidad de vida de la comunidad.
2. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- gestione proyectos en las áreas de salud, deportivas, culturales y ambientales que ayuden al desarrollo de los habitantes, este esfuerzo debe ser en conjunto con las autoridades de la Municipalidad, buscar soluciones y agilizar los trámites correspondientes para cada proyecto.
3. Se recomienda al Consejo de Padres de Familia y autoridades de los centros educativos solicitar la contratación de los maestros, que cumplan los requisitos necesarios para la impartición de las clases del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria y velar por el mantenimiento del centro educativo. En la Escuela Oficial Rural Mixta del sector La Joya se recomienda realizar los trámites necesarios para la construcción y readecuación de los salones ante el Ministerio de Educación y la municipalidad de San Miguel Panán.
4. Se recomienda gestionar ante las autoridades municipales y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, la implementación de programas de asistencia técnica e innovación tecnológica para pequeños productores y/o modelos de encadenamiento empresarial agrícola que contribuyan a mejorar el desarrollo de sus actividades, las técnicas de producción, preservación de suelos y comercialización para dar a conocer el producto y lograr incrementar el volumen y valor de la producción de cacao en el caserío de San Rafael Boujillá.

5. Se recomienda a los productores de cacao gestionar por medio del COCODE programas de capacitación en cuanto a los temas de planificación y organización empresarial agrícola para mejorar la toma de decisiones, supervisión y control de la producción de cacao.

6. Se recomienda al COCODE gestionar ante las autoridades municipales la construcción de un centro de salud, que ofrezca atención médica básica, orientado a la prevención, atención y control de enfermedades en el caserío San Rafael Boujillá, con el objetivo de mejorar la accesibilidad a la red de salud pública de atención primaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baca Uriquina, G. (2010). *Evaluación de Proyectos*.
- Bravo, J. (2010). *Margen de Comercialización*.
- Casia, M. (2016). *Guía para la preparación y evaluación de proyectos*.
- CEPREDENAC. (2003).
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Comisión Nacional del Agua. (2009). *Alcantarillo sanitario*. México.
- Cuevas, O. G. (2003). *Análisis Estructural*. LIMUSA.
- David, F. R. (2013). *Administración Estratégica*.
- De Juan Vigaray, M. (2005). *Comercialización y Retailing*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- deguate.com. (s.f.). *Historia del municipio de San Miguel*. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/sanmiguel/historia.php>
- Diccionario de Economía Pública. (2010). En S. Á. García.
- Don Hellriegel, J. W. (2009). *Comportamiento Organizacional*.
- Espinoza, G. (2007). *Gestión y Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental*.
- Faga, H. A., & Ramos Mejía, M. (2006). *Cómo conocer y manejar sus costos para tomar decisiones rentables*. Buenos Aires, Argentina: Granica.
- Fontaine, E. (2007). *Evaluación Social de Proyectos*.
- Garmendia, A.; Salvador A.; Crespo C.; Garmendia, L. (2005). *Evaluación de Impacto Ambiental*.
- Horta, L. H. (2016). Guía Práctica una precisa Matriz de Riesgo. *Conferencia anual de Latinoamericana*, (págs. 26-68). Colombia.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y social. (2006). *Guía para la presentación de proyectos*. Mexico.

- Julian Pérez Porto y Ana Gardey. (2012). *Energia Electrica*, 45.
- Klotler & Armstrong. (2001). *Marketing*.
- Koontz, H. (1998). *Estructura organizacional* (6 ed.). (N. I. Lopez, Ed.) Mexico: McGRAW-HILL.
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración una perspectiva global y empresarial*. Mexico D.F.: McGRAW-HILL/INTERARICANA EDITORES S.A DE C.V.
- Kotler. (2001). guatemala: prentice hall.
- Kotler, Philip y Amstrong. (2013). (R. L. GARCIA, Trad.) GUATEMALA: PRINCE HALL.
- Lamb, Hair & Mc Daniel. (2017). *Marketing*. CENGAGE LEARNING.
- León, A. (2007). ¿Que es la educación? *Educere volumen 11 No. 39*, 596.
- Ley General de Educación Art. 34. (1991). *Ley General de Educación*.
- López, D. S. (2012). *Introducción a la Salud Pública*. Guatemala.
- Maldonado, I. A. (2012). *Manual de normas y procedimientos colred*. Recuperado el 03 de 01 de 2017, de https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&vw=article&id=444&Itemid=819
- Mannarelli, V. (1969). *Informe Técnico*. Instituto de Ciencias Agrícolas.
- Meigs, W. H. (2009). *contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición*. Mc Graw Hill.
- Meigs, W. H. (2009). *Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición*. Mc Graw Hill.
- MINEDUC. (2013).
- MINEDUC. (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos*.
- Mónica Casia. (2016). *Guía para la preparación y evaluación de proyectos*. Guatemala.

- Moreira, M. E. (2003). *¿Qué es la sociedad?* Biblioteca Virtual universal.
- Nassir Sapag, Reinaldo Sapag y José Manuel Sapag. (2007). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Mc Graw Hill.
- Normateca-SEDESOL. (2011). Obtenido de Servicios básicos de la vivienda: www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/.../1/.../boletin_servicios_basicos.pdf
- Padilla, V. M. (2015). *Análisis Financiero*.
- Panán, M. d. (s.f.). *Datos Generales*. Recuperado el 16 de septiembre de 2018, de <http://panan.muni.gob.gt/portal/index.php/municipio/datos-generales>
- Pérez, E. R. (2005). *Contabilidad de Costos, segundo curso, cuarta edición*. México: Limusa, S.A. de C.V.
- Pérez, E. R. (2013). *Contabilidad de costos primer curso*. LIMUSA, S.A. de C.V.
- Porto. (2008). *Organizaciones*.
- Reyes Ponce, A. (2005). *Administración de Empresas*. México: Limusa.
- Robbins, S. P. (2013). *Comportamiento organizacional*.
- Rodríguez, J. R. (2007). *Gestión de proyectos informáticos*.
- Spencer, M. H. (1993). *Economía contemporánea*.
- Stanton, Etzel & Walker. (2007). *Fundamentos de Marketing*.
- Stephen P. Robbins y Mary Coulter. (2005). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de CCEE. (2009). *Apuntes para el curso Recursos Económicos de Centro América*. Guatemala.
- Urbina, G. B. (2013). *Evaluación de proyecto*. México, D.F.
- Vanclay, F. (2015). *Evaluación de Impacto Social*.
- Vega, L. Á. (2011). *Concepto de docencia de calidad*. Colombia.
- Victor Manuel García Padilla. (2015). *Análisis financiero: Un enfoque integral*,. México: Grupo editorial Patria.

BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, J. (2010). Margen de Comercialización.
- Casia, M. (2016). Guía para la preparación y evaluación de proyectos.
- Chiavenato, I. (2007). Administración de recursos humanos. México D.F.: McGraw-Hill.
- Comisión Nacional del Agua. (2009). Alcantarillo sanitario. México.
- deguate.com. (s.f.). Historia del municipio de San Miguel. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/san-miguel/historia.php>
- (2010). Diccionario de Economía Pública. En S. Á. García.
- Horta, L. H. (2016). Guía Práctica una precisa Matriz de Riesgo. Conferencia anual de Latinoamericana, (págs. 26-68). Colombia.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y social. (2006). Guía para la presentación de proyectos. Mexico.
- Julian Pérez Porto y Ana Gardey. (2012). Energía Electrica , 45.
- Koontz, H. (1998). Estructura organizacional (6 ed.). (N. I. Lopez, Ed.) Mexico: McGRAW-HILL.
- Kotler. (2001). guatemala: prentice hall.
- Kotler, Philip y Amstrong. (2013). (R. L. GARCIA, Trad.) GUATEMALA: PRINCE HALL.
- León, A. (2007). ¿Que es la educación? Educere volumen 11 No. 39 , 596.
- Ley General de Educación Art. 34. (1991). Ley General de Educación.
- López, D. S. (2012). Introducción a la Salud Pública. Guatemala.
- Maldonado, I. A. (2012). Manual de normas y procedimientos colred. Recuperado el 03 de enero de 2017, de https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&vw=article&id=444&Itemid=819

Meigs, W. H. (2009). contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición. Mc Graw Hill.

MINEDUC. (2013).

MINEDUC. (2013). Sistema Nacional de Indicadores Educativos.

Mónica Casia. (2016). Guía para la preparación y evaluación de proyectos. Guatemala.

Moreira, M. E. (2003). ¿Qué es la sociedad? Biblioteca Virtual universal.

Panán, M. d. (s.f.). Datos Generales. Recuperado el 16 de septiembre de 2018, de <http://panan.muni.gob.gt/portal/index.php/municipio/datos-generales>

Pérez, E. R. (2013). Contabilidad de costos primer curso. LIMUSA, S.A. de C.V.

Porto. (2008). Organizaciones.

Robbins, S. P. (2013). Comportamiento organizacional .

Rodríguez, J. R. (2007). Gestión de proyectos informáticos.

Spencer, M. H. (1993). Economía contemporánea.

Stephen P. Robbins y Mary Coulter. (2005). Administración. México: Pearson Educación.

Urbina, G. B. (2013). Evaluación de proyecto. México, D.F.

Vega, L. Á. (2011). Concepto de docencia de calidad. Colombia.

Victor Manuel García Padilla. (2015). Análisis financiero: Un enfoque integral,. México: Grupo editorial Patria.

ANEXOS

ANEXO I
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
“COMITÉ SOCIAL DEL CENTRO DE SALUD, SECTOR LA JOYA, SAN
RAFAEL BOJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ”

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
MARCO JURÍDICO	1
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2
MISIÓN	2
VISIÓN	2
OBJETIVOS	3
GENERAL	3
ESPECÍFICOS	3
ESPECIFICACIONES DEL MANUAL	3
JUSTIFICACIÓN	3
APROBACIÓN	4
OBJETIVOS	4
General	4
Específico	4
POLÍTICAS Y NORMAS GENERALES DEL MANUAL	5
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	5
DISEÑO DE ORGANIZACIÓN	5
FUNCIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	6
CAMPO DE APLICACIÓN	8
SIMBOLOGÍA	8
Manual de procedimientos (Solicitud de reunión para dar a conocer la necesidad de la realización del proyecto)	10
Manual de procedimientos (Solicitud del capacitaciones)	13
Manual de procedimientos (Solicitud del jornada médica)	16
Manual de procedimientos (Administración de fondos)	21
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRÁFIAS	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Simbología ANSI. Año 2018	9

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Organigrama nominal propuesto. Año 2018	6

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Normas y Procedimientos tiene como finalidad servir de guía al personal que integrará el comité del Centro de Salud para el sector La Joya del Caserío San Rafael Boujillá", para normalizar los procedimientos a realizar.

Este instrumento administrativo permitirá la realización de las atribuciones asignadas a los miembros del Comité, por medio de la descripción de cada uno de los pasos que se deben ejecutar, con el fin de dar seguimiento a las actividades propias del comité.

Además, contiene la planificación estratégica e información relacionada con los objetivos del manual, las normas que regulan las actividades, campo de aplicación, simbología utilizada y los diagramas de flujo, representan gráficamente las actividades que deben realizar para desempeñar las atribuciones asignadas al Comité.

El manual de normas de normas y procedimientos contiene la planeación estratégica que detalla la misión, visión, objetivos, especificaciones del manual, políticas, estructura organizacional, diseño de organización, funciones básicas, campo de aplicación y simbología.

Contiene entre otra, información relacionada con los objetivos del manual y específicos de los procedimientos, las normas que regulan las actividades que se ejecutan y los diagramas de flujo, que representan gráficamente las actividades que deben realizar para cumplir con las atribuciones asignadas a cada puesto.

El manual de normas y procedimientos será revisado y actualizado periódicamente de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la organización, siempre y cuando las autoridades de la misma lo consideren necesario.

ANTECEDENTES DEL COMITÉ

“Se define como la determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa y la adaptación de líneas de acción, así como la asignación de los recursos necesarios para la consecución de estas metas” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 145).

El comité social será encargado de proporcionar apoyo durante el proceso de construcción del centro de salud, así como también ser el ente visor del mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad de dicho centro a través de los años al motivar la participación de los pobladores.

MARCO JURÍDICO

El comité social del centro de salud estará regulado por las normas internas y externas, las que brindan a la organización la base legal necesaria para realizar sus operaciones de conformidad con las leyes vigentes que reconoce el marco jurídico guatemalteco.

- Normas internas

Son las reglas que se establecen para regular el funcionamiento de las áreas y departamentos que lo conforman:

- Elaborar el acta de constitución para registrar a los miembros que integrarán el comité.
- Poseer información general de cada uno de los miembros que integrarán el comité.
- Mantener libro de actas.
- Utilizar manuales de procedimientos.
- Crear reglamento interno de trabajo para regular el funcionamiento de las actividades.

- Normas externas

Son las leyes a las que se debe regir un comité, debido a que le indican cómo actuar dentro del marco legal.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 5, 26, 34, 39, 101, 102, 103, 106 y 118.
- Enrique Peralta Azurdia, Jefe del Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley número 106, Código Civil, artículos 15, 16 y 23.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, artículos 4, 17, 18, 19, 53 y 175.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 1441, Código de Trabajo y sus Reformas, artículos 61, 202, 213, 223 y 374.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y sus Reformas Acuerdo Gubernativo No. 229-2003 y 241-2003.
- Acuerdo Gubernativo Número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Capítulo IV, Red de Establecimientos del Sistema Integral de Atención en Salud, artículos del número 71 al 75.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Para el adecuado funcionamiento del comité es necesario establecer un proceso sistemático de desarrollo e implementación a través del cual se defina la dirección de cómo se deben utilizar los recursos para alcanzar los objetivos trazados que serán ejecutados por medio de un comité.

MISIÓN

“Somos un comité social, que contribuye al desarrollo y sostenibilidad del proyecto construcción de centro de salud del sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez; así como buscar y obtener apoyo de las entidades privadas y públicas que ayuden al mantenimiento del proyecto”.

VISIÓN

“Ser un comité social de carácter no lucrativo, encargado de dar seguimiento al mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad del centro de salud del sector La Joya.”

OBJETIVOS

Es el fin que se desea alcanzar por medio de la toma de decisiones para enfocar los esfuerzos hacia una misma dirección, también permiten establecer el control para lograr la eficacia del proceso. A continuación, se presentan los objetivos general y específico del comité del proyecto.

GENERAL

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de salud de la población del caserío San Rafael Boujillá, sector La Joya a través de la sostenibilidad del centro de salud.

ESPECÍFICOS

Se determinaron los siguientes objetivos específicos del comité:

- Determinar la estructura organizacional que permitirá desarrollar la sostenibilidad del centro de salud.
- Cumplir con las normas y procedimientos establecidos dentro del comité.
- Coordinar y desarrollar actividades junto a la comunidad para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro de salud.
- Realizar jornadas limpieza dentro del centro de salud.
- Programar actividades de mantenimiento para el centro de salud.

ESPECIFICACIONES DEL MANUAL

El manual es una herramienta que establece y describe detalladamente los pasos a seguir de manera secuencial para realizar las diferentes funciones administrativas de los miembros del Comité y las normas que se deben cumplir para la ejecución del proyecto.

JUSTIFICACIÓN

El manual de normas y procedimientos es un documento formal el cual especifica de forma detallada y secuencial las normas y los procedimientos que permitirán a los miembros del Comité trabajar de forma eficiente, evitando duplicidad o demoras en los procesos.

APROBACIÓN

El manual de normas y procedimientos está elaborado por los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas y presentado ante las autoridades municipales para su posterior aprobación y ejecución de los mismos.

OBJETIVOS DEL MANUAL

Los objetivos de negocio pueden ser considerados como aquellas metas, fines, propósitos o guías que debe alcanzar la organización y que deben ser definidos en el plan de negocios (Chiavenato, 1999, pág. 137).

Los objetivos deben ser claros, concretos y concisos con la finalidad de facilitar la realización de procedimientos, con el fin de estandarizar y lograr las metas propuestas para cada integrante del Comité, a continuación, se describen el objetivo general y los específicos del manual.

General

Proporcionar a los miembros del Comité un instrumento administrativo, que facilite la comprensión de los lineamientos y procedimientos que se deben realizar, así mismo conocer que personas intervienen para determinar atribuciones y responsabilidades de cada miembro.

Específicos

- Brindar un instrumento administrativo a los miembros del Comité, que los oriente para realizar procedimientos relacionados con sus funciones.
- Proporcionar un instrumento que sirva de guía para que los integrantes del Comité conozcan las normas para la realización de procedimientos.
- Disminuir errores en la realización de procesos.
- Ayudar a la comprensión de la secuencia de los pasos que forman los procedimientos para evitar duplicidad de funciones.
- Plantear flujogramas de los procedimientos administrativos que se deben de llevar a cabo por cada miembro del Comité.

POLÍTICAS Y NORMAS GENERALES

Las políticas y normas que serán de observación general en la organización son las siguientes:

- Los integrantes del Comité deben ser pobladores del Sector la Joya del caserío San Rafael Boujillá.
- Todos los miembros del Comité deben conocer el contenido del manual de normas y procedimientos.
- El manual deberá ser examinado periódicamente, con el fin de su contenido sea actualizado y lo más apegado a los procesos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

“Por estructura organizacional se entiende la capacidad de una organización de dividir el trabajo y asignar funciones y responsabilidades a personas y grupos de la organización, así como el proceso mediante el cual la organización trata de coordinar su labor y sus grupos” (Lusthaus, Adrien, Anderson, Carden, & Montalván, 2002, pág. 53).

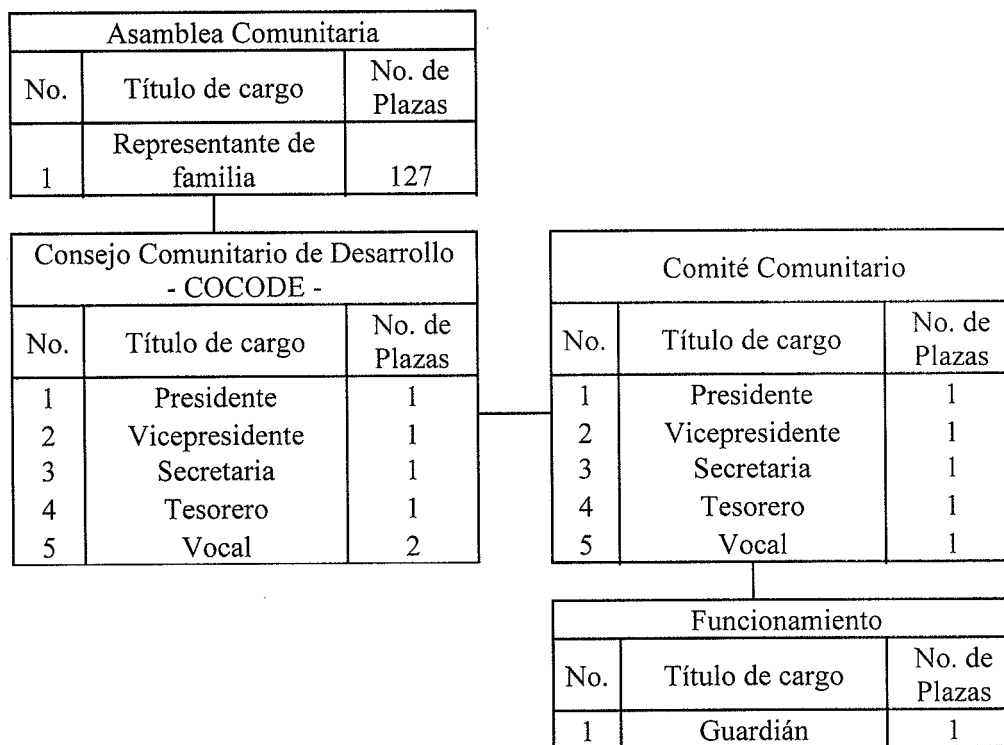
La organización del comité social propuesto tendrá una estructura conformada por cuatro cargos, esto con la finalidad de llevar un mejor control y seguimiento de las diferentes actividades a realizar, entre los cargos que se tendrán se puede mencionar: al presidente, secretario, tesorero y vocal.

DISEÑO ORGANIZACIONAL

“El diseño organizacional es el proceso de elegir una estructura de tareas, responsabilidades y relaciones de autoridad dentro de las organizaciones. Se pueden representar las conexiones entre varias divisiones o departamentos de una organización en un organigrama” (Don Hellriegel, 2009, pág. 33).

Después de determinar los puestos y niveles jerárquicos de la organización, se estableció un diseño organizacional para el Comité social del Centro de Salud sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá el cual se presenta de forma gráfica a través el diseño organizacional:

Gráfica 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Organigrama nominal propuesto
Año: 2018



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

La estructura organizacional describe las líneas de mando, la Asamblea Comunitaria será el órgano que representará a las familias del Caserío, Consejo Comunitario de Desarrollo y Comité.

5.2 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

La función principal es velar por la sostenibilidad del proyecto, la cual se logrará con la participación de cada uno de los miembros del comité; por lo que es indispensable que cada individuo conozca las atribuciones asignadas al cargo correspondiente.

- Funciones del presidente
- Planificar actividades para dar a conocer la necesidad del proyecto ante las autoridades municipales y otras organizaciones.

- Dirigir a los miembros del comité para alcanzar los objetivos del mismo.
- Coordinar y desarrollar actividades junto a la comunidad para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro de salud.
- Presidir las reuniones del comité para presentar los avances del proyecto.

- Funciones del vicepresidente
 - Trabajar como el principal apoyo del presidente del comité en las actividades de mantenimiento y sostenimiento del proyecto.
 - En caso de ausencia realizar las funciones que le competen al presidente
 - Apoyar en la coordinación y desarrollo de las actividades que se realicen para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro de salud.
 - Asistir a las reuniones del comité para presentar los avances del proyecto.

- Funciones de la secretaria
 - Brindar apoyo a las funciones desempeñadas por el presidente para alcanzar los objetivos del proyecto.
 - Calendarizar las sesiones de trabajo e informar a contactos locales y comité.
 - Lleva el control de la información generada en las sesiones.
 - Llevar libro de actas de todas las sesiones del comité.

- Funciones del tesorero
 - Planificar con los integrantes del comité actividades para reunir fondos para el sostenimiento del proyecto.
 - Realizar un listado de insumos y materiales para las campañas de publicidad y concientización.
 - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.
 - Buscar apoyo o donaciones de entidades, instituciones u organizaciones públicas.

- Funciones del vocal
 - Dar a conocer el proyecto construcción del centro de salud a la población del Caserío.

- Realizar reportes de las actividades necesarias para el mantenimiento y sostenimiento del proyecto y socializarlas.
- En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.
- Atender las sugerencias y comentarios de los pobladores respecto a la ejecución del proyecto y su mantenimiento posterior.
- Funciones del guardián
 - Realizar la vigilancia y protección de los bienes muebles e inmuebles del proyecto.
 - Mantener la limpieza y el orden de las instalaciones del mismo.
 - Facilitar las llaves de ingreso a los miembros del Comité.
 - Informar a los miembros del Comité sobre sucesos extraños que ocurran durante su jornada de trabajo.
 - Cuidar de los bienes básicos que le otorguen para el desempeño de sus funciones.

El pago de los salarios del guardián para el centro de salud estará bajo la responsabilidad de la municipalidad de San Miguel Panán.



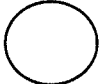


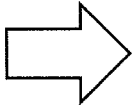
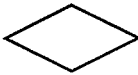



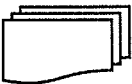
CAMPO DE APLICACIÓN

El manual será dirigido para facilitar la realización de los procedimientos de ejecución que deben realizar los miembros del comité del proyecto construcción de centro de salud en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá del Municipio de Suchitepéquez.

SIMBOLOGÍA

American National Standard Institute (ANSI), es una organización sin fines de lucro, la cual ha preparado una simbología que sirve para representar flujos de información de procesamiento electrónico de datos, de la cual se utilizan algunos símbolos para representar procedimientos administrativos. Para la ejecución de las actividades que estarán a cargo del Comité Social del Centro de Salud del sector La Joya se utilizó la simbología ANSI para facilitar la representación gráfica. Se presenta los símbolos utilizados en el flujograma de cada uno de los procedimientos y su significado, para una correcta interpretación.

Tabla 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Simbología ANSI
Año: 2018

	Inicio o fin
	Operación, actividad o proceso
	Conector dentro de la página
	Inspección, revisión o verificación
	Documento
	Transferencia
NO  SI	Decisión
	Archivo final
	Archivo temporal
	Conector fuera de la página
	Multidocumento

Fuente: elaboración propia, con base a normas ANSI de flujos administrativos.

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL
CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL
BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

Procedimiento: 1	No. de pasos: 6	Hoja: 1 de 3
TÍTULO: SOLICITUD DE REUNIÓN PARA DAR A CONOCER LA NECESIDAD DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO		
Inicia: Presidente	Finaliza: Secretaria	Unidad: Administrativa

I. DESCRIPCIÓN

Detalla los pasos que el comité debe seguir para solicitar reuniones con el fin de dar a conocer la necesidad del proyecto de construcción de un centro de salud para el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.


II. OBJETIVOS


Dar a conocer a los miembros del COCODE por medio de reuniones la necesidad de los pobladores de contar con el servicio de salud dentro del Caserío.

III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTOS

Revisión de carta por parte del presidente del comité para su autorización por medio de su firma y sello.

Enviar una copia de la solicitud, en la cual debe aparecer el sello de recibido, para el llevar el control de los documentos enviados.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		001

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
Procedimiento: 1	No. de pasos: 6	Hoja: 2 de 3
TÍTULO: SOLICITUD DE REUNIÓN PARA DAR A CONOCER LA NECESIDAD DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO		
Inicia: Presidente	Finaliza: Secretaria	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Presidente	1	Solicita a la secretaria la elaboración de carta para concertar reunión con el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-
Secretaria	2	Redacta carta de solicitud de reunión.
	3	Traslada la carta al presidente para su revisión.
Presidente	4	Recibe la carta de solicitud.
	4.1	Si está correcta, firma y sella la carta.
	4.2	Si no está correcta, enmarca los errores para su corrección.
	5	Devuelve la carta para su envío o corrección.
Secretaria	6	Recibe la carta y revisa si fueron firmada o no.
	6.1	Si la carta tiene errores corrige según la solicitud del presidente.
	6.2	Si fue firmada, envía la carta de solicitud a COCODE.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020	
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		002

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL
CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL
BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

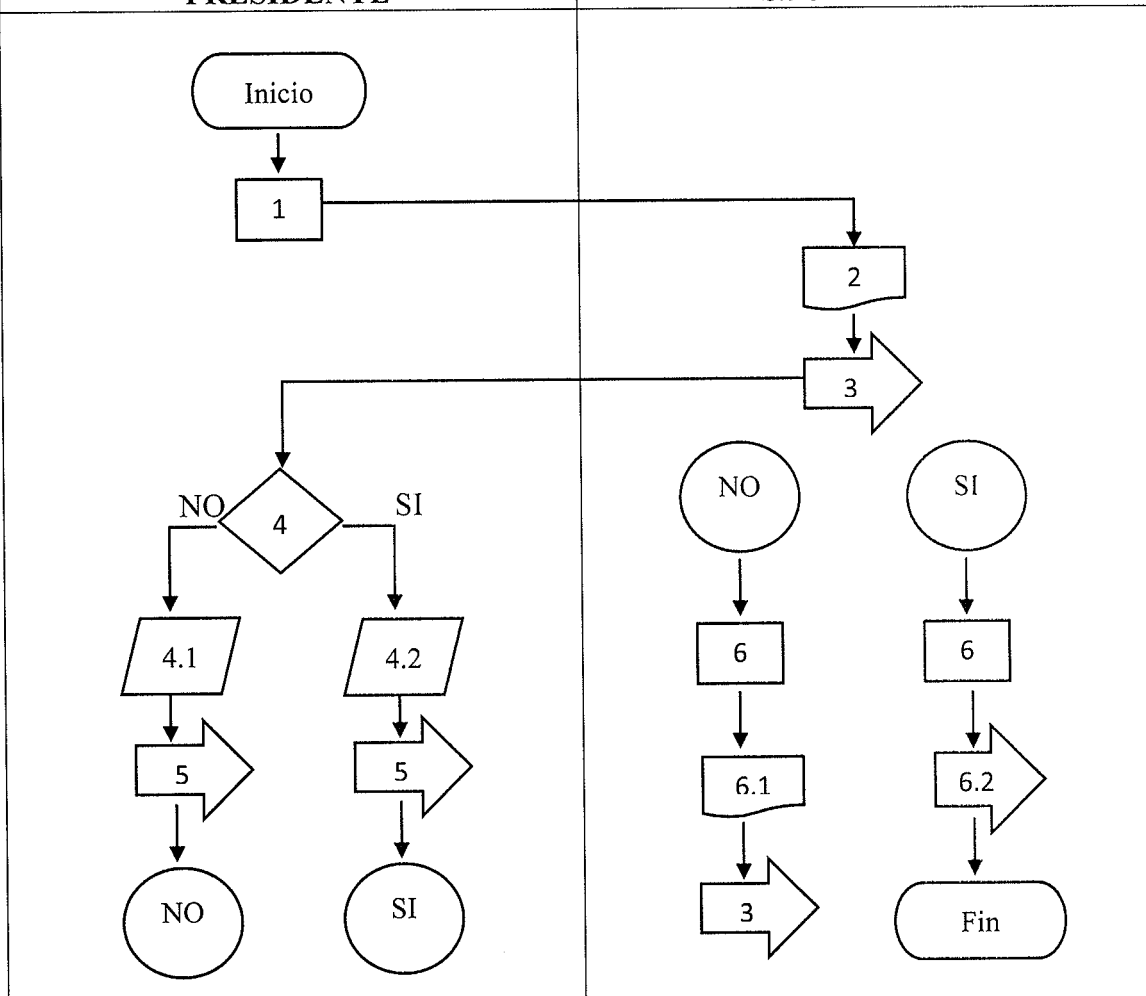
Procedimiento: 1 | **No. de pasos: 6** | **Hoja: 3 de 3**

**TÍTULO: SOLICITUD DE REUNIÓN PARA DAR A CONOCER LA
NECESIDAD DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO**

Inicia: Presidente | **Finaliza: Secretaria** | **Unidad: Administrativa**

PRESIDENTE

SECRETARIA



ELABORADO POR:

María Eugenia Ramos
Escobar

FECHA DE CREACIÓN:

Agosto 2020

**SELLO DEL COMITÉ
DE CONSTRUCCIÓN**



C O S A J O
COMITÉ DE SALUD LA JOYA
LA SALUD A TU ALCANCE

AUTORIZADO POR:

**FECHA DE
AUTORIZACION:**

FOLIO

003

**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL
CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL
BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

Procedimiento: 2	No. de pasos: 13	Hoja: 1 de 3
TÍTULO: ASISTENCIA A CAPACITACIONES		
Inicia: Presidente	Finaliza: Secretaria	Unidad: Administrativa

I. DESCRIPCIÓN

Detalla los pasos que el comité debe seguir para la asistencia a capacitaciones en el tema de Sostenibilidad de Proyectos, que ayuden al personal en proceso de implementación y sostenimiento del proyecto.


II. OBJETIVOS


Establecer y estandarizar el proceso de capacitación con base a los lineamientos que permitan realizar la socialización de los conocimientos adquiridos.

III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTOS

Elaboración de informe de capacitación para dar socializar los conocimientos.

Trasladar el informe ya aprobado por parte del Presente del Comité, para su debido ingreso al control y archivo de documentos.

ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA <i>LA SALUD A TU ALCANCE</i>
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		004

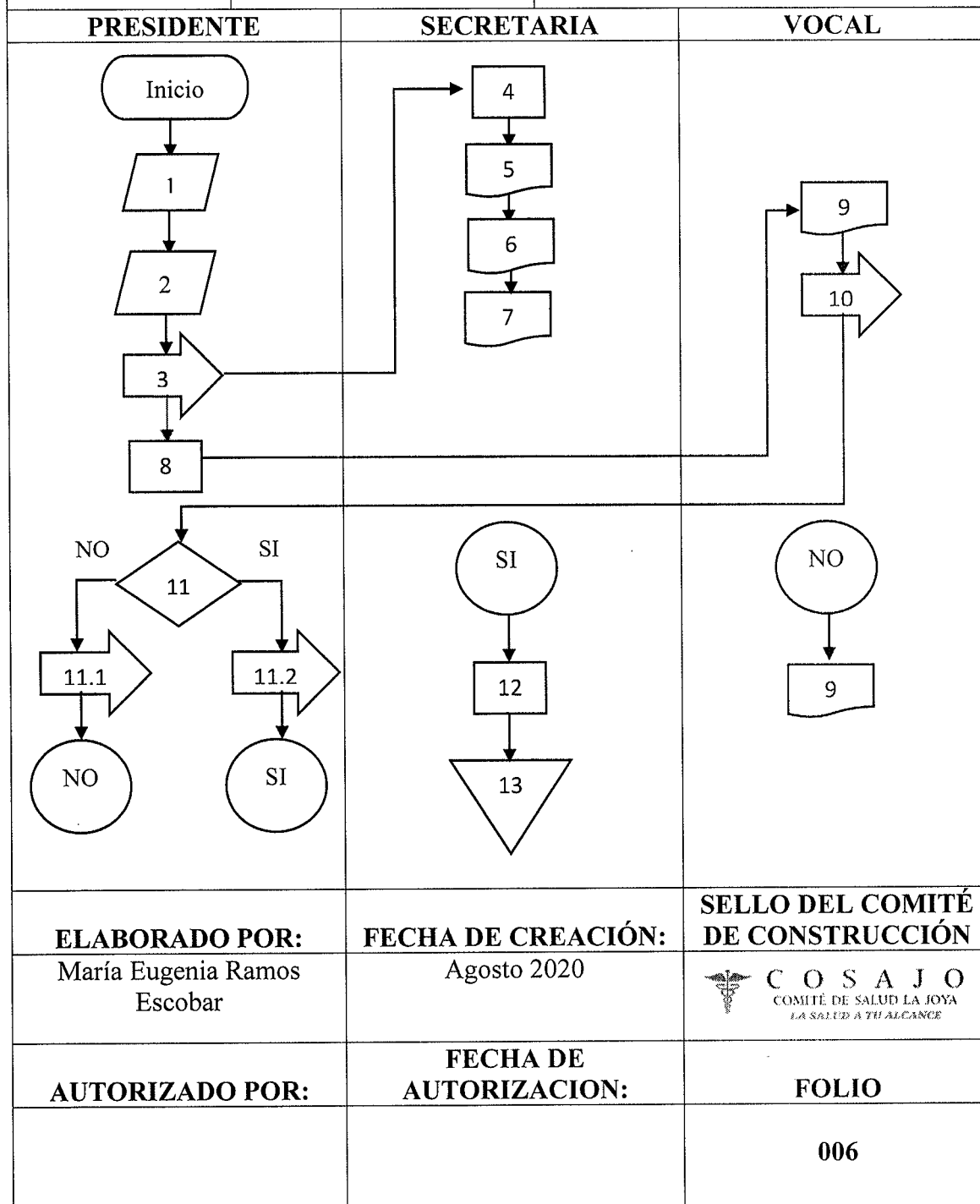
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
Procedimiento: 2	No. de pasos: 13	Hoja: 2 de 3
TÍTULO: SOLICITUD DE CAPACITACIONES		
Inicia: Presidente	Finaliza: Encargado del Centro Comunal de Salud	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Presidente	1	Verifica la planificación anual de impartición de capacitaciones en temas de sostenibilidad.
	2	Coordina las acciones necesarias para la inscripción a cursos.
	3	Traslada fichas de inscripción a secretaria.
Secretaria	4	Recibe fichas de inscripción.
	5	Llena ficha de inscripción con datos de los miembros del Comité.
	6	Realiza listado de participantes del curso.
	7	Lleva el control de asistencia de los participantes.
Presidente	8	Solita a vocal informe de capacitación
Vocal	9	Realiza informe de las capacitaciones.
	10	Traslada informe de capacitación al Presidente del Comité.
Presidente	11	Recibe y revisa informe de capacitación.
	11.1	Si es correcto, traslada el informe para su socialización, control y archivo.
	11.2	Si no está correcto devuelve el informe para su corrección.
Secretaria	12	Recibe e ingresa a una base de datos para registro y control respectivo.
	13	Archiva informe de capacitación.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		005


**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL
CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL
BOJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**


Procedimiento: 2 | **No. de pasos: 13** | **Hoja: 3 de 3**

TÍTULO: SOLICITUD DE CAPACITACIONES


Inicia: Presidente | **Finaliza: Vocal** | **Unidad: Administrativa**



MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
Procedimiento: 3	No. de pasos: 14	Hoja: 1 de 5
TÍTULO: SOLICITUD DE JORNADA MÉDICA		
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN</p> <p>Detalla los pasos que el comité debe seguir para solicitar apoyo a las autoridades de la Dirección del Área de Salud de Suchitepéquez, específicamente del Departamento de Regularización, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud (DRACES) y otras organizaciones para realizar una jornada médica.</p>		
<p>II. OBJETIVOS</p> <p>Realizar una actividad de alcance social con el fin de prestar un servicio de salud a la comunidad.</p>		
<p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTOS</p> <p>Elaboración de carta de solicitud a las autoridades correspondientes.</p> <p>Revisión por parte del presidente del comité para su autorización por medio de su firma y sello.</p> <p>Enviar una copia de la solicitud, en la cual debe aparecer todos los requisitos solicitados por la Dirección del Área de Salud de Suchitepéquez</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		007


MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
Procedimiento: 3	No. de pasos: 14	Hoja: 2 de 5
TÍTULO: SOLICITUD DE JORNADA MÉDICA		
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Presidente	1	Requiere a la secretaria la elaboración de cartas para solicitar jornada médica.
Secretaria	2	Redacta cartas de solicitud de jornada médica.
	3	Traslada las cartas al presidente para su revisión.
Presidente	4	Recibe las cartas de solicitud.
	4.1	Si están correctas, firma y sella las cartas.
	4.2	Si no están correctas, enmarca los errores para su corrección.
	5	Devuelve las cartas para su envío o corrección.
Secretaria	6	Recibe las cartas y revisa si fueron firmadas o no.
	6.1	Corrige carta según solicitud de presidente.
	7	Envía las cartas a donde correspondan.
Organización	8	Recibe las cartas de solicitud.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		008


**MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL
CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL
BOJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

Procedimiento: 3	No. de pasos: 14	Hoja: 3 de 5
TÍTULO: SOLICITUD DE JORNADA MÉDICA		
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Organización	8.1	Si procede, firma y sella las cartas de autorización.
	8.2	Si no procede, rechaza la solicitud,
	9	Da respuesta a la solicitud con la confirmación de envío del expediente del personal que participará o de negación.
Secretaria	10	Recibe las cartas de respuesta.
	10.1	Si la respuesta es de confirmación, se envía carta dirigida al Jefe del Departamento de Regularización, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud (DRACES), con lugar, fecha y horario de la jornada médica para su autorización, adjuntando el expediente del personal según el requerimiento de la Norma Técnica No. 35-2017, ocho días antes de la fecha de realización de la jornada médica.
	10.2	Si la solicitud es rechazada buscan otra institución que preste el servicio de jornadas médicas.
DRACES	11	Recibe expediente y lo analiza
	12	Da respuesta de confirmación o negación
	13	Traslada respuesta al Comité.
Presidente	14	Recibe las cartas de respuesta.
	14.1	En el caso de confirmación se coordina la actividad con el encargado del centro de salud.
	14.2	Si la solicitud es rechazada buscan otra institución que preste el servicio de jornadas médicas.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		009

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
Procedimiento: 3	No. de pasos: 14	Hoja: 4 de 5
TÍTULO: SOLICITUD DE JORNADA MÉDICA		
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
PRESIDENTE	SECRETARIA	HOSPITAL U ORGANIZACIÓN
DRACES		
ELABORADO POR: María Eugenia Ramos Escobar	FECHA DE CREACIÓN: Agosto 2020	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		010

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ			
Procedimiento: 3	No. de pasos: 14	Hoja: 5 de 5	
TÍTULO: SOLICITUD DE JORNADA MÉDICA			
Inicia: Presidente	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa	
PRESIDENTE	SECRETARIA	HOSPITAL U ORGANIZACIÓN	DRACES
<pre> graph TD Start((NO)) --> 14[14] 14 --> 14.2[14.2] 14.2 --> 2[2] Start2((SI)) --> 14_2[14] 14_2 --> 14.1[14.1] 14.1 --> Fin([Fin]) </pre>	<pre> graph TD Start((NO)) --> 10[10] 10 --> 10.2[10.2] 10.2 --> 2[2] Start2((SI)) --> 10_2[10] 10_2 --> 10.1[10.1] 10.1 --> Hospital[HOSPITAL U ORGANIZACIÓN] </pre>	<pre> graph TD Hospital[HOSPITAL U ORGANIZACIÓN] --> 12[12] 12 --> 13[13] 13 --> NO((NO)) 13 --> SI((SI)) </pre>	<pre> graph TD Start(()) --> 11{11} 11 -- NO --> 12_1[12] 12_1 --> 13_1[13] 13_1 --> NO2((NO)) 11 -- SI --> 12_2[12] 12_2 --> 13_2[13] 13_2 --> SI2((SI)) </pre>
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN	
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020		
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO	
		011	

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
Procedimiento: 4	No. de pasos: 10	Hoja: 1 de 3
TÍTULO: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS		
Inicia: Tesorero	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
<p>I. DESCRIPCIÓN</p> <p>Detalla la forma de administrar el efectivo que tendrá en el fondo de caja chica, los requisitos, la documentación de soporte y los casos en que se puede disponer de los fondos.</p>		
<p>II. OBJETIVOS</p> <p>Obtener y administrar los fondos que se captan por medio de aportes monetarios que realice la comunidad, asociaciones y que serán destinados para la sostenibilidad del proyecto.</p>		
<p>III. NORMAS DEL PROCEDIMIENTOS</p> <p>El tesorero es la única persona encargada de administrar los fondos.</p> <p>El tesorero debe llevar el registro contable de los ingresos y egresos de los fondos.</p> <p>El tesorero debe llevar el control de todos los documentos de respaldo que compruebe la salida de efectivo del fondo.</p>		
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		012

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL BOJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
Procedimiento: 4	No. de pasos: 10	Hoja: 2 de 3
TÍTULO: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS		
Inicia: Tesorero	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Tesorero	1	Informa al Presidente la necesidad de contar con los fondos necesarios para la sostenibilidad del proyecto.
Presidente	2	Informa a la población sobre la necesidad que existe de realizar gastos para la sostenibilidad del proyecto.
	3	Nombra al tesorero como responsable para realizar la recaudación de fondos.
Tesorero	4	Recauda los fondos que la comunidad aporte.
	5	Habilita el libro contable para llevar el control de los fondos.
	6	Realiza el reporte de los fondos recaudados.
	7	Presenta el reporte de los fondos.
Presidente	8	Recibe el reporte presentado por el tesorero.
	8.1	Revisa el reporte, si es correcto, firma y traslada el reporte para control y archivo.
	8.2	Si no está correcto devuelve el reporte para su corrección.
Secretaria	9	Recibe e ingresa a una base de datos para registro y control respectivo.
	10	Archiva informe de capacitación.
ELABORADO POR:	FECHA DE CREACIÓN:	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
María Eugenia Ramos Escobar	Agosto 2020	 C O S A J O COMITÉ DE SALUD LA JOYA LA SALUD A TU ALCANCE
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		013

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL COMITÉ DEL CENTRO DE SALUD DEL SECTOR LA JOYA, CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ		
Procedimiento: 4	No. de pasos: 10	Hoja: 3 de 3
TÍTULO: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS		
Inicia: Tesorero	Finaliza: Presidente	Unidad: Administrativa
PRESIDENTE	TESORERO	SECRETARIA
ELABORADO POR: María Eugenia Ramos Escobar	FECHA DE CREACIÓN: Agosto 2020	SELLO DEL COMITÉ DE CONSTRUCCIÓN
AUTORIZADO POR:	FECHA DE AUTORIZACION:	FOLIO
		014

CONCLUSIONES

- La utilización del manual de normas y procedimientos contribuirá a la buena gestión del proyecto ya que ayuda a la coordinación, eficacia y eficiencia de cada proceso.
- Se debe realizar anualmente una actualización al manual de normas y procedimientos para que la información contenida sea vigente.
- El manual debe ser de conocimiento de todos los miembros del comité del centro de salud.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda al comité comunitario implementar el manual de normas y procedimientos y tomar en cuenta el establecimiento de la estructura de la organización propuesta y la aplicación los procesos, deberes y responsabilidades descritos en el manual para una gestión eficiente.
- Se recomienda al comité comunitario evaluar el funcionamiento del manual para realizar las actualizaciones necesarias
- Se recomienda al presidente del comité comunitario brindar una copia física del manual de normas y procedimientos a todos los miembros para su conocimiento y cumplimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- López, D. S. (2012). Introducción a la Salud Pública. Guatemala.
- Maldonado, I. A. (2012). Manual de normas y procedimientos colred. Recuperado el 03 de enero de 2017, de https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&view=article&id=444&Itemid=819
- López, D. S. (2012). Introducción a la Salud Pública. Guatemala.
- Norma técnica No. 35-2017, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Autorización de Jornadas Médicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, J. A. (2011). Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico. Guatemala: PRAXIS.
- Casia, Mónica. (s.f.) Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos con un enfoque Administrativo. Guatemala.
- Koonz, Harold. (2012) Administración, una Perspectiva Global y Empresarial. McGraw Hill catorceava edición.
- Lavell, Allan. (1996) Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una definición. Recuperado de la página www.bvsde.paho.org/riesgo-apunte. Consultado el 7 de noviembre del año 2019.
- Mendoza, G. (1991). Compendio de mercado de productos agropecuarios. Costa Rica: AUCA.
- Menéndez Echavarría, A. L. (2015). Citas y Referencias: Estilo de la American Psychological Association (APPA), sexta edición. Adaptación Normas APA.

ANEXO 2
CAMPAÑA PUBLICITARIA
COMITÉ SOCIAL: “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD, SECTOR LA
JOYA, SAN RAFAEL BOJILLÁ, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN,
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ”

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
BRIEF CREATIVO	1
ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL	1
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	2
OBJETIVOS DEL PROYECTO	2
General	2
Específicos	2
BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA	3
CAMPAÑA PUBLICITARIA	3
DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO	3
DEFINICIÓN GEOGRÁFICA	4
DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA	4
ESTRATEGIA PUBLICITARIA	4
Objetivos de la estrategia	4
General	4
Específicos	4
PLAN DE MEDIOS	5
OBJETIVO DEL PLAN DE MEDIOS	5
General	5
Específicos	5
ALCANCE Y FRECUENCIA	6
RAZONAMIENTO DE MEDIOS	7
Logotipo	7
Eslogan	7
Voceo (Tuc-tuc)	7
Anuncio de radio	8
Volantes	8
Anuncio en redes sociales (Facebook)	8
Afiche y manta	8
Invitación a reuniones	8
DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS	9
LOGOTIPO	9
ESLOGAN	9
VOCEO (TUC-TUC)	10
ANUNCIO DE RADIO	11
VOLANTES	12

REDES SOCIALES (FACEBOOK)	13
MANTA	14
INVITACIÓN A REUNIONES	15
PRESUPUESTO PUBLICITARIO	16
CRONOGRAMA DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA	17
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	17
PLAN DE ACCIÓN	19
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Presupuesto de campaña de publicidad. Año 2018	16
2	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Plan de acción. Año 2018	19

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Alcance de campaña publicitaria. Año 2018.	6
2	Caserío San Rafael Boujillá. Municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Boleta de evaluación y desempeño. Año 2018.	18

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Pieza creativa: Logotipo. Año 2018	9
2	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Pieza creativa: Eslogan. Año 2018	10
3	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Pieza creativa: Voceo (Tuc tuc). Año 2018	10
4	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Pieza creativa: Anuncio de radio. Año 2018	11
5	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Pieza creativa: Volantes. Año 2018	12
6	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Pieza creativa: Página de Facebook. Año 2018	13
7	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Pieza creativa: Manta. Año 2018	14
8	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Pieza creativa: Invitación a reunión. Año 2018	15

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social del centro de salud sector La Joya. Cronograma de actividades de la campaña publicitaria. Año 2018	17

INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de dar a conocer a la población del sector La Joya, del caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez el proyecto construcción centro de salud se desarrollaron una serie de estrategias, que den a conocer de forma clara y concisa el proyecto, a través de anuncios en radio, volantes, afiches, de redes sociales, mantas vinílicas entre otros.

La presente campaña publicitaria desarrolla los siguientes temas: brief creativo, antecedentes y situación actual, descripción del proyecto, objetivos, beneficios, desarrollo de la campaña publicitaria, plan de medios, desarrollo de las piezas creativas, presupuesto, cronograma, evaluación y seguimiento y plan de acción.

Se describe en qué consiste el plan de medios a través del detalle de cada una de las piezas publicitarias que se proponen utilizar para dar a conocer el mensaje y dar a conocer la información del proyecto que se pretende implementar.

Se presentan y describen en qué consisten cada una de las piezas creativas en las cuales se dará a conocer la necesidad de implementar el proyecto Construcción Centro de Salud del sector La Joya.

Por último se presenta el plan de acción, que es una guía para dar seguimiento al proyecto, detalla actividades, calendarización y presupuesto.

COMITÉ SOCIAL: “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD, SECTOR LA JOYA, SAN RAFAEL BOUJILLÁ

El proyecto consiste en la construcción de un centro de salud, en el sector La Joya del municipio de San Miguel Panán y para la administración de este proyecto se propondrá la creación de un comité de vecinos quienes velarán por la construcción y habilitación de este centro de salud.

El diseño de organización que se propone es un comité social, no lucrativo, derivado que es una organización legal y su objetivo primordial es el beneficio colectivo; la estructura de un comité es simple, de fácil adaptación, que permitirá la participación activa de los vecinos del Caserío que deseen trabajar en pro del mantenimiento y sostenibilidad del proyecto. El comité social será encargado de proporcionar apoyo durante el proceso de construcción del centro de salud, así como también ser el ente visor del mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad de dicho centro.

BRIEF CREATIVO

“Es el documento rector estratégico que encierra toda la información relevante para la creación de una campaña publicitaria, es una guía para el área creativa y de arte para la elaboración de cualquier idea gráfica o audiovisual” (Urdiain, 2004, pág. 123).

Es la alternativa creativa que permite definir un objetivo para la campaña publicitaria, ya que con esta información se podrán establecer las estrategias a aplicarse, para dar a conocer la necesidad de implementación del proyecto construcción centro de salud del sector La Joya del caserío de San Rafael Boujillá, el cual se ejecutará con el apoyo de Comité social integrado por habitantes del Caserío.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL

De acuerdo con el estudio realizado en el territorio del caserío San Rafael Boujillá se determinó que no ha existido un centro de salud en ninguno de los dos sectores, tanto sector La Joya y sector La Cumbre. Por lo que los pobladores optan por automedicarse o no optar por tener asistencia médica cuando es necesario en cualquier quebranto de salud,

debido a esta necesidad se propone la construcción del centro de salud donde los pobladores locales y de los alrededores puedan mejorar su calidad de vida.

La falta del servicio afecta la calidad de vida de los pobladores del Caserío, se exponen a contraer enfermedades de distinto tipo y también a incrementar las tasas de morbilidad y mortalidad, por recurrir a medicina tradicional o no asistir a ningún centro de salud.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto del centro de salud se desarrollará en el caserío San Rafael Boujillá, con el objetivo de prestar servicios básicos de salud, entendidos estos como las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a beneficio de los habitantes del Caserío y de esa manera los pobladores tendrán una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

“Los objetivos se definen como los resultados específicos que una organización busca alcanzar siguiendo su planeación estratégica, señalan la dirección de la empresa, ayudan en la evaluación y establecen una base en la planificación” (David, 2013, pág. 11).

Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible está priorizar el tema de la salud, razón por la cual es necesario atender la falta del servicio, al implementar el proyecto construcción centro de salud para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

Objetivo general

La construcción del centro de salud, pretende contribuir a la calidad de vida de la población del caserío San Rafael Boujillá, específicamente en el tema de salud.

Objetivos específicos

- Promover la planificación familiar y proporcionar a la población los conocimientos y los medios para regular la fecundidad.

- Implementar jornadas de vacunación en niños en edades de 0 a 5 años.
- Mejorar la accesibilidad a la red pública de salud, en el nivel primario de atención, mediante la construcción del centro de salud.

BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

Los beneficiarios directos del proyecto están conformados por personas de escasos recursos, quienes no tiene acceso a servicios de salud, el centro poblado es habitado por 1,251 personas, las cuales se verán beneficiadas con la construcción de centro de salud que se ubicará en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.

CAMPAÑA PUBLICITARIA

Consiste en un plan amplio de una serie de estrategias de diferentes anuncios, pero relacionados que aparecen en diversos medio durante un periodo de tiempo. Está diseñada para lograr un grupo de objetivos y con ello resolver un problema que impacte a un sector a corto plazo. (Kotler & Armstrong, 2013, pág. 354)

Son las estrategias elegidas que permitan dar a conocer el mensaje la necesidad de la construcción de un centro de salud .a la comunidad del caserío San Rafael Boujillá y lugares aledaños.

DEFINICIÓN DEL GRUPO OBJETIVO

“Los programas eficaces de comunicación integral de marketing identifican grupos de consumidores que son compradores en potencia y que tienen cosas en común, como actitudes, intereses o necesidades” (Clow, Kenneth E. y Donald Baack, 2010).

Hace referencia a los usuarios que queremos influir, será importante conocer sus características, sociales demográficas, económicas, valores, estilo de vida, deseos y hábitos, para eso se describe el perfil del usuario a quien va dirigida la campaña publicitaria. Son todas las personas que serán usuarios directos e indirectos del centro de salud ubicado en el sector La Joya.

DEFINICIÓN GEOGRÁFICA

El grupo objetivo primario, de la Campaña de concientización, estará constituido por las personas que viven en la caserío San Rafael Boujillá y que se encuentran cerca del centro de salud.

DEFINICIÓN DEMOGRÁFICA

Personas de sexo masculino y femenino, comprendidas entre todas las edades, sin importar ingresos económicos, estudiantes, amas de casa, jornaleros, asalariados, sin importar el origen étnico. Serán todas las personas sin depender de su ocupación, ideas y estilo de vida son incluidos en el grupo objetivo.

ESTRATEGIA PUBLICITARIA

Se plantea la implementación de publicidad para dar a conocer a los pobladores las etapas de ejecución del proyecto, por medio de distintos instrumentos y piezas creativas. Esta estrategia se enfoca en lograr una máxima cobertura para difundir la importancia de la implementación del proyecto en pro de la salud.

Objetivo de la estrategia

Divulgar en la comunidad el proyecto construcción centro de salud y difundir los beneficios de la implementación por medio de piezas creativas que lo den a conocer.

General

Dar a conocer el proyecto construcción centro de salud para contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población, lograr la aceptación del proyecto y modificar el comportamiento de la población para el beneficio individual y comunitario.

Específicos

- Promover los beneficios de la implementación del proyecto desde los puntos de vista educativo, salud y cultural.

- Fomentar a través de los medios de comunicación la salud y el bienestar social.
- Lograr la participación de los pobladores en los programas impulsados por COSAJO.

PLAN DE MEDIOS

“Es aquel que especifica con exactitud donde se ubicarán las herramientas publicitarias y que estrategia se encuentra detrás de dicha colocación (Guinn, 2004, pág. 430)”.

Consiste en concebir, enlazar y seleccionar de manera creativa los canales de comunicación que ayudarán a transmitir el mensaje publicitario a todas las personas que viven en el Caserío en el momento oportuno. Un plan de medios es lo que se conoce como la planificación de diversos medios en los que se hará publicidad y se difundirá una campaña para comunicar alguna información relevante para el comité COSAJO. Con un plan de medios se busca promocionar una idea, un concepto que en este caso es la campaña de concientización.

OBJETIVOS DEL PLAN DE MEDIOS

Es de vital importancia plasmar los resultados que se buscan obtener por medio de la socialización de la Campaña de Publicitaria, impulsada por los integrantes del comité COSAJO y pobladores que buscan dar a conocer el proyecto en el Caserío por medio de instrumentos y herramientas de comunicación.

General

Difundir la campaña publicitaria para dar a conocer a todos los pobladores beneficiados la necesidad de implementar el proyecto construcción centro de salud dentro del Sector la Joya, a su vez dar a conocer las etapas de la ejecución del proyecto, avances y fecha de terminación. Asimismo, difundir su operación y servicios que prestará en el Caserío.

Específicos

- Promover la importancia de la implementación del proyecto para el mejoramiento de la salud de la comunidad.

- Informar a la población en qué etapa del proceso de ejecución se encuentra el proyecto para promover y estimular la acción comunitaria.
- Dar a conocer los servicios que brindará el centro de salud del sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.

ALCANCE Y FRECUENCIA

El alcance también conocido como cobertura, equivale a la audiencia total de un anuncio o campaña. El alcance solamente mide el número de personas, sin importar cuántas veces hayan estado expuestas al medio. En impresos, el alcance se mide en periodos que alcanzan hasta 12 meses. En medios electrónicos, la medición se hace en periodos de cuatro semanas. Se estima un alcance de 85%: del total de la población objetivo de la campaña publicitaria que estará expuesta por lo menos a un mensaje.

La frecuencia es el número de veces promedio que una persona está expuesta al mismo mensaje publicitario. También podemos decir que la representa el número de individuos que han recibido un impacto, dos impactos, tres impactos, etc.

Tabla 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Alcance de campaña publicitaria
Año: 2018

Medios	Duración	Población total	Población alcanzada	%
Voceo Tuc-tuc	1 semana	1,251	238	19
Anuncio de radio	1 meses		300	24
Volante	4 mes		212	17
Redes Sociales	N/A		125	10
Manta	1 meses		175	14
Invitación a reuniones	1 semana		137	11
Total		1,251	1,187	95

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Se refleja la cantidad de personas que se busca impactar y que conozcan la campaña publicitaria, el medio más representativo es la radio y por medio de un anuncio en la radio comunitaria del lugar se espera una cobertura aproximadamente de 24% del total de personas que habitan el Caserío.

RAZONAMIENTO DE MEDIOS

Se trata de una combinación de medios que se tienen contemplados a utilizar con propósito de aprovechar las ventajas que genera cada uno de ellos en los usuarios que los utilizaras o serán impactados de una manera u otra durante sus actividades diarias.

Logotipo

Se trata del símbolo formado por letras o imágenes que servirá para identificar la organización propuesta Comité de Salud del sector La Joya COSAJO. Debe tener una relación con la organización que constituye, atendiendo a las características principales que dependen del tipo de representación que transmite, deben ser imágenes, formas, signos o grafía acorde al propósito de la organización, en este caso es dar a conocer el proyecto construcción centro de salud.

Eslogan

Es conocido también como lema publicitario utilizado en un contexto de propaganda o dar a conocer ideas de intuición y estimulación de las personas impactadas por el mismo. Tiene la naturaleza de resumir la idea central del propósito del Comité propuesto y representarla de una manera que sea breve y concisa, sobre todo fácil de recordar para el grupo objetivo.

Voceo (Tuc-tuc)

El objetivo principal del voceo por medio de tuc tuc, es llevar la información de forma masiva y sencilla, asimismo, en el Caserío habitan personas analfabetas, personas que no tienen acceso a los medios escritos, por circunstancias de ausencia o falta de cobertura de los medios, por lo tanto un medio digital o impreso no cumplirá con el objetivo de publicitar el proyecto.

Anuncio de radio

Es un medio eficaz que permite llegar al grupo objetivo con mayor alcance, cobertura y frecuencia, al tener en cuenta que la población adulta y joven del Caserío escuchan la radio comunitaria, en especial las amas de casa que mientras realizan las tareas del hogar sintonizan la emisora favorita o local, por tal motivo es importante el uso de este medio.

Volantes

Es un papel impreso, generalmente del tamaño de media cuartilla, que se distribuye directamente de mano en mano a las personas en las calles, y en el cual se anuncia, algo. Su mensaje es breve y conciso, por lo cual se diferencia del tríptico y del folleto, aunque se acepta que el volante es un cierto tipo de folleto breve. Puede tener diversos fines: publicitario, propagandístico, informativo, médico, institucional, etc.

Anuncio en redes sociales (Facebook)

Su naturaleza es primordialmente por medios digitales en el internet, en este caso se utiliza la plataforma de Facebook como medio de comunicación en redes sociales a los pobladores para que puedan conocer de los objetivos de la campaña y logren interactuar con otros pobladores, miembros del Comité y personas que deseen estar interactuando con respecto a temas relacionados al centro de salud en el sector La Joya.

Manta

Todo material impreso que transmite algún tipo de mensaje visual y que sirve como anuncio para la difusión de una cierta información puede definirse como manta. Por lo tanto, puede promocionar un producto, un servicio o un evento. En este caso las mantas son piezas grandes rectangulares colocadas en lugares estratégicos para dar a conocer al grupo objetivo información pertinente del centro de salud.

Invitación a reuniones

Es un aviso o notificación escrita que convoca a personas específicas a la celebración de una junta, debe ser enviada a las personas que se desea estén presentes, debe contener información sobre la razón por la que se realiza y los temas que se tratarán; el día, la hora y el lugar en el que se celebrará; un aproximado del tiempo de duración.

DESARROLLO DE PIEZAS CREATIVAS

La campaña publicitaria no puede ser completada sin saber que medio o canal será utilizado para lograr dar a conocer el proyecto con el grupo objetivo de pobladores del caserío San Rafael Boujillá. Se refiere a las diferentes formas creativas que se manejarán.

LOGOTIPO

Será la representación gráfica del comité social propuesto COSAJO que estará a cargo de las diferentes actividades de concientización y sostenibilidad del proyecto de construcción centro de salud.

Imagen 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Pieza creativa: Logotipo
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Campaña publicitaria
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	N/A
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	N/A



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

Para el desarrollo de la campaña publicitaria se realizó un logotipo a utilizar en todas las piezas creativas que se generen y sean puestas en circulación en los diferentes medios de comunicación. El logotipo está plasmado sobre un color blanco, está compuesto por el logo que identifica a la salud y las siglas que identifican al Comité de Salud La Joya.

ESLOGAN

Es la frase que estará acompañando el logotipo del Comité y que siempre será un distintivo de fácil de recordar por los pobladores.

Imagen 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Pieza creativa: Eslogan
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Volantes
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	Media carta
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Papel bond, 80 gramos.

LA SALUD A TU ALCANCE

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

La frase será “LA SALUD A TU ALCANCE” que está relacionada con la problemática encontrada en el centro poblado, una vez sea la apertura y puesto en funcionamiento el centro de salud los pobladores podrán reconocer esta frase que es fácil de recodar y será distintiva de la campaña publicitaria.

VOCEO (TUC-TUC)

Por medio de mensajes en un vehículo motorizado, se hacen recorridos por las calles principales, utilizando una motocicleta, automóvil, Tuc-tuc, etc.

Imagen 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Voceo (Tuc tuc)
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Volantes
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	Media carta
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Papel bond, 80 gramos.

Te invitamos a que conozcas y te involucres en las actividades de implementación del proyecto Construcción y Equipamiento del Centro Comunitario de Salud, el cual beneficiará directamente a la población de San Rafael Boujillá y población vecina.

¡Acércate con nosotros, estamos ubicados en la calle principal del Sector La Joya y conoce los beneficios de tener un servicio de salud a tu alcance!

CONAJO
COMITÉ SOCIAL DEL CENTRO DE SALUD

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

Se hace llegar el mensaje a las personas que no cuentan con acceso a internet o a comprender los medios impresos. El concepto “Centro de Salud, por una mejor Salud” y tendrá una duración de una semana. Con este mensaje transmitido las personas se acercaran a conocer el proyecto de salud impulsado por COSAJO.

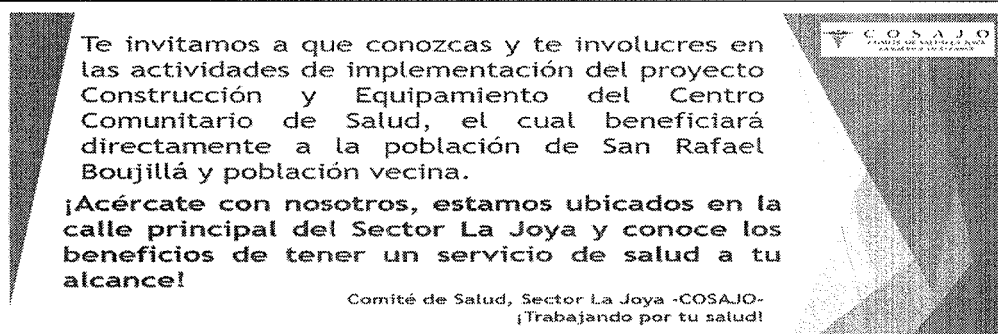
ANUNCIO DE RADIO

En el caserío San Rafael Boujillá la radio es el medio más accesible para los pobladores y de mayor alcance, al contar con una audiencia de todas las edades, figura dentro de las actividades preferidas de la población.

Se lanzará un espacio “Spot” de radio tres veces al día en horario de 9:00 am, 1:00 am y 6:00 pm, por un mes. Se transmitirá por las frecuencias de radio comunitaria, el comité COSAJO llegará a convenios para transmitir los mensajes sin elevar los costos de los mismos.

Imagen 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Anuncio de Radio
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Volantes
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	Media carta
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Papel bond, 80 gramos.



VOLANTES

Consiste en un papel impreso media carta, el cual se distribuye directamente de mano en mano y el cual anuncia la realización del Proyecto.

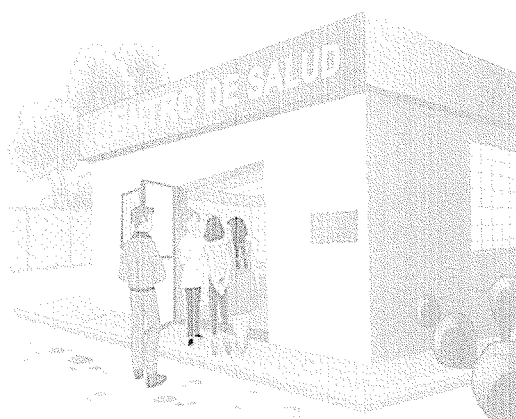
Los volates serán repartidos en la calle principal del sector la Joya del caserío de San Rafael Boujillá, con un mensaje breve y conciso que da a conocer el proyecto de construcción centro de salud.

Imagen 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Volantes
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Volantes
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	Media carta
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Papel bond, 80 gramos.



Asistencia Médica
Cerca De Ti



Calle Principal Final Sector La Joya

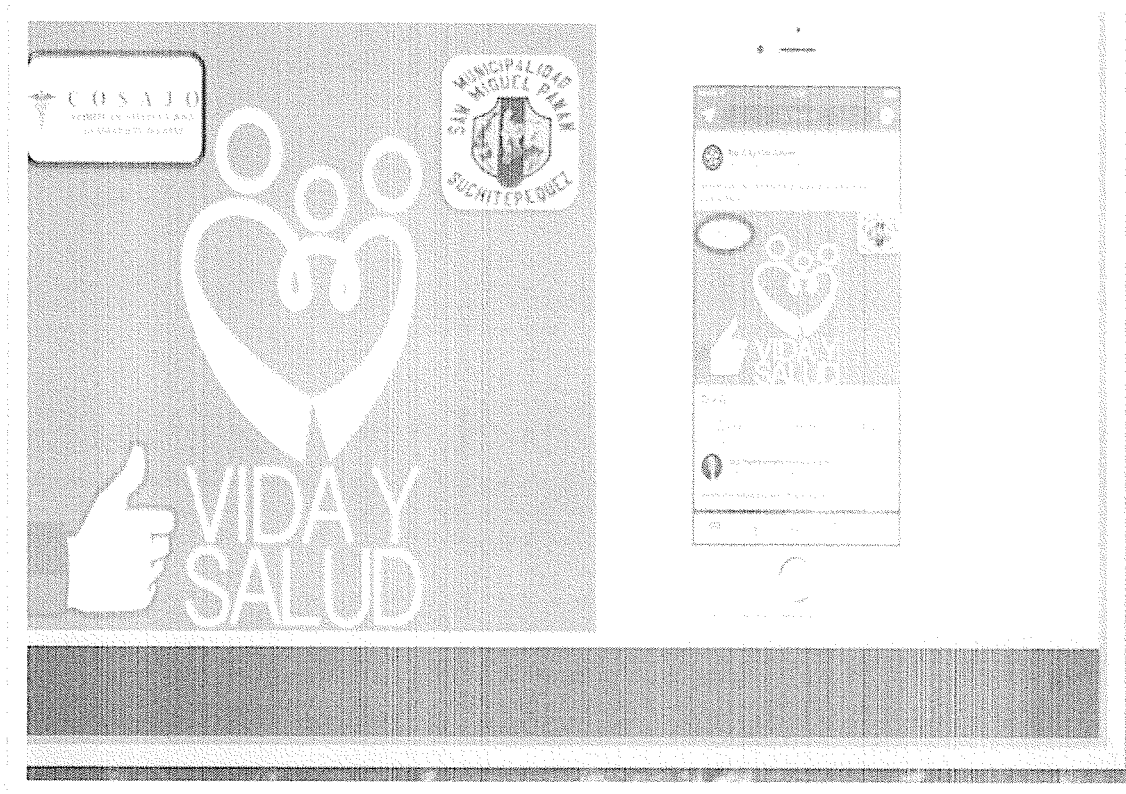
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00am A 4:00pm

ANUNCIO EN REDES SOCIALES (FACEBOOK)

Las redes sociales son medios que permiten un impulso adicional para atraer visitantes, por tal motivo se creó una página a través de la aplicación de Facebook la cual da a conocer el Proyecto.

Imagen 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Página de Facebook
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Página de Facebook
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	N/A
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Digital



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

MANTA

La lona vinílica es utilizada para dar a conocer mensajes, son resistentes y de larga duración. Se mandará a elaborar una manta vinílica para identificar el centro de salud.

Imagen 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Manta
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Manta Vinílica
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	2.5 metros de largo por 1 de ancho.
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Full color



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre del 2018.

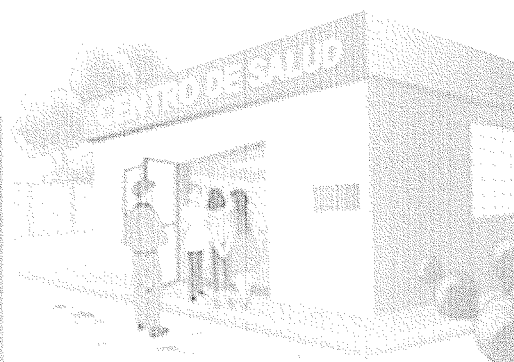
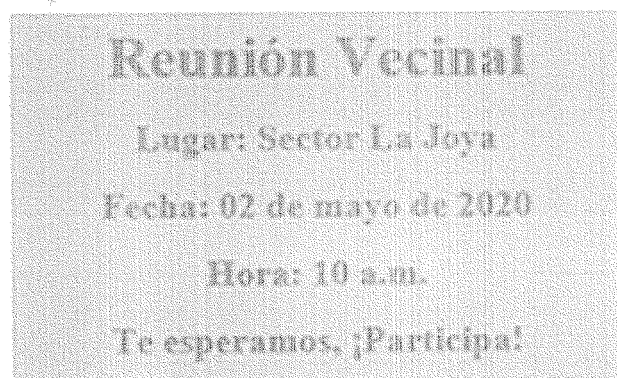
INVITACIONES A REUNIONES

Independientemente el destinatario de la invitación, es importante que destaque el motivo por el cual se extiende la misma, indicando la hora y lugar donde se llevará a cabo la reunión, el comité organizador convocará a las personas que deseen participar.

Se realizarán capacitaciones y talleres para que los pobladores puedan aprender de los métodos de higiene y buenas técnicas en momento que se presente algún percance y siempre motivar a los pobladores a buscar o acudir a un centro asistencial médico para obtener ayuda de un profesional en la salud.

Imagen 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Invitación a reunión
Año: 2018

Cliente:	Usuarios de servicios de salud	Medio:	Volantes
Producto:	Servicio de salud	Tamaño:	Media carta
Tipo de Campaña:	Informativa	Material:	Papel bond, 80 gramos.



LA SALUD A TU ALCANCE

PRESUPUESTO PUBLICITARIO

El comité del proyecto construcción centro de salud del sector La Joya, no cuenta con fondos necesarios para la implementación de la campaña de publicidad, es por ello que los miembros del comité serán los encargados de buscar los fondos mediante donaciones de habitantes de la comunidad, municipalidad o mediante la realización de actividades para recaudar fondos para financiar la campaña.

A continuación se presenta el presupuesto para la elaboración de las piezas creativas, correspondientes a los medios a utilizar para dar a conocer el proyecto construcción centro de salud.

Cuadro 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Presupuesto de campaña de publicidad
Año: 2018

Medio	Concepto	Especificaciones	Cantidad	Unidad de medida	Precio Q.	Total Donaciones Q.
Tuc Tuc	Anuncio auditivo	Duración 30 segundos	1	Unidad	200.00	200.00
Radio	Anuncio Radial	Duración 30 segundos	1	Unidad	0.00	0.00
Volantes	Volantes para información	Tamaño: media carta papel bond a full color	1	Millar	0.20	200.00
Redes Sociales	Página de Facebook	Actualización de pagina	N/A	Indeterminado	0.00	0.00
Manta Vinílica	Manta vinílica	Tamaño: 2.5 x 1 metros	1	Unidad	250.00	250.00
Internet	Página de Facebook	Actualización de pagina	N/A	Indeterminado	0.00	0.00
Invitación	Invitación para reuniones	Tamaño: media carta papel bond a full color	1	Millar	0.20	200.00
Reunión	Salón y equipo de audio	Audio, sillas y material de apoyo donación de la Escuela	N/A	Unidad	0.00	0.00
Reunión	Refacción	Pan y café	500	Unidad	0.50	500.00
Total de campaña de publicidad.						1,350.00

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

CRONOGRAMA DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

El cronograma de actividades es una herramienta de gestión de proyectos que da a conocer el momento en que se ejecutará el plan de la campaña publicitaria la cual tendrá una duración de dos meses A continuación se detalla el cronograma de actividades y tiempo de cada medio a utilizar.

Grafica 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Cronograma de actividades de la campaña publicitaria
Año: 2018

No.	Medios	Tiempo de ejecución en semanas							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	Tuc tuc								
2	Radio								
3	Volantes								
4	Facebook								
5	Manta Vinílica								
6	Reunión								



Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

En la gráfica anterior se muestra la representación de las actividades que se llevarán a cabo en la campaña de publicidad la cual tendrá una duración de ocho semanas, llevando una secuencia lógica, con el objetivo de dar a conocer a la población la información de las actividades a realizar.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El presidente del comité del proyecto será el encargado de evaluar la implementación de la campaña publicitaria en forma semanal, con el propósito de verificar la efectividad de las piezas creativas y el alcance para tomar medidas decisiones en cuanto al desarrollo de la campaña de publicidad.

Tabla 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Boleta de evaluación y desempeño
Año: 2018

	<p>ENCUESTA Evaluación y desempeño Centro de salud, sector La Joya</p>	
<p>Instrucciones: Responda las siguientes preguntas de forma clara y concisa.</p>		
<p>Objetivo: Medir el impacto o alcance de la Campaña Publicitaria.</p>		
Lugar:	Fecha:	
Genero:	Edad:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce usted el proyecto que actualmente se está implementando en el caserío San Rafael Boujillá? 2. ¿Por qué medio de comunicación se enteró del proyecto? 3. ¿Conoce usted los beneficios que traerá la implementación del centro de salud en el caserío San Rafael Boujillá? 4. ¿Está usted interesado en participar en las actividades que se realizan en la ejecución del proyecto de construcción del centro de salud? 5. ¿Utilizaría usted o su familia el servicio de salud básica que se ofrecerá? 		

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

Para los integrantes del Comité de Salud del sector La Joya es importante conocer el alcance que tuvo la campaña de publicidad creada para dar a conocer el proyecto y se espera que por medio de la boleta se genere esa información.

PLAN DE ACCIÓN

Es una presentación resumida de las tareas que deben realizarse por ciertas personas, en un plazo de tiempo específicos, utilizando un monto de recursos asignados con el fin de lograr un objetivo dado.

Cuadro 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social del centro de salud sector La Joya
Plan de acción
Año: 2018

No.	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	CALENDARIZACIÓN		APORTE
				INICIO	FINAL	
1	Creación de anuncio para voceo en Tucuc	Anuncio auditivo	Comité	07/09/2020	13/09/2020	200.00
2	Creación de anuncio de Radio	Anuncio en radio comunitaria	Comité	01/10/2020	31/10/2020	0.00
3	Elaboración de Volantes	Impresión de Volantes en fecha establecida	Comité	01/09/2020	31/10/2020	200.00
4	Creación de Página de Facebook	Visitas a la página y likes en las publicaciones	Comité	01/09/2020	Indefinido	0.00
5	Elaboración de Manta	Impresión de Manta en fecha establecida	Comité	25/10/2020	30/10/2020	250.00
6	Elaboración de Invitación	Impresión de invitaciones	Comité	25/10/2020	30/10/2020	200.00
6	Realización de Reunión	Número de asistentes	Comité	31/10/2020	31/10/2020	500.00
Total de campaña de publicidad.						1,350.00

Fuente: elaboración propia, Grupo EPS, segundo semestre 2018.

El plan de acción de la campaña publicitaria da a conocer las actividades que se desarrollarán para implementar el proyecto construcción centro de salud, contiene la calendarización de las actividades que se realizarán durante 2 meses de ejecución, los indicadores, persona responsable, fecha de inicio y de finalización.

CONCLUSIONES

- El objetivo general de realizar una campaña publicitaria es dar a conocer el proyecto construcción centro de salud.
- El comité social será el encargado de implementar la campaña publicitaria y de informar a la población acerca del proyecto.
- La implementación de la campaña publicitaria pretende dar a conocer la implementación del proyecto de construcción centro de salud el cual será de beneficio para la población del caserío San Rafael Boujillá.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación de la campaña publicitaria para informar a la población de la realización del proyecto.
- Se recomienda que sea el comité encargado del proyecto quien sea el responsable de la implementación de la campaña publicitaria.
- Se recomienda hacer énfasis en la importancia de acudir al centro de salud en busca de asistencia médica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Clow, Kenneth E. y Donald Baack. (2010). *Publicidad, promoción y comunicación integral en marketing*. (Cuarta ed.). (G. D. Chavez, Ed.) Juarez, Naucalpan, Mexico: Pearson Educcación. Recuperado el 7 de Enero de 2019.
2. David, F. R. (2013). *Administración Estratégica*.
3. Guinn, A. y. (2004).
4. Kotler & Armstrong. (2013). *Fundamentos de Marketing*.
5. Kotler, P., & Armstrong, G. (2008). *Fundamentos de marketing*. Mexico: Pearson educación. Recuperado el 2018.
6. Pañeda, R. J. (2004). *Administracion*. (O. A. Navarrete, Ed.) D.F. Mexico, Mexico: McGraw- Hill. Recuperado el 9 de Enero de 2019.
7. Pañeda, R. J. (2007). *Administracion*. (O. A. Navarrete, Ed.) Mexico, Cuauhtemoc, Mexico: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado el 12 de 01 de 2019.
8. Urdiain, F. y. (2004).

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar, J. A. (2011). Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico. Guatemala: PRAXIS.
2. Casia, Mónica. (s.f.) Guía para la Preparación y Evaluación de Proyectos con un enfoque Administrativo p. 56. Guatemala.
3. Francis Gall (1971). Diccionario Geográfico de Guatemala.
4. Koonz, Harold. (2012) *Administración, una Perspectiva Global y Empresarial*. Mc- Graw Hill catorceava edición.
5. Kotler, Gary (2013) *Fundamentos de Marketing*. Pearson Educación. México.